

Trascendental anuncio hizo anoche el Jefe del Estado:

ALLENDE PRESIDE INVESTIGACION DEL ASESINATO DE PEREZ ZUJOVIC

Integran la comisión los Ministros del Interior y Defensa, los Directores de Carabineros e Investigaciones y los jefes de los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas

El Presidente de la República, Salvador Allende por Cadena Nacional de Radio y Televisión, explicó anoche al país los acontecimientos en torno a la muerte del ex Ministro del Interior, Edmundo Pérez. "Compatriotas, a lo que hemos vivido en estos días y a las especulaciones que han surgido, debo precisar el pensamiento del Gobierno que representa la posición del Estado. Ante el crimen manifesté nuestra decisión de utilizar todos los medios para esclarecerlo y castigar a los responsables. Tanto los autores materiales, ya identificados, como a quienes fríamente los usaron. Todo chileno debe comprender que la ruptura sediciosa no sólo dañaría al Gobierno. Es un intento deliberado, de arrastrar al país a la anarquía. Este intento fracasará. Lo aplastará el pueblo de Chile, férreamente solidario y consciente de su responsabilidad. El origen y el orden de mi autoridad, me imponen franqueza, aún a riesgo de ser mal interpretado. Comprendan todos que esto es más importante que las querellas subalternas de la política contingente. Con esto estoy llamando a todos los chilenos para que contribuyan, ayuden, cooperen, a las investigaciones, porque es indispensable comprender que a pesar de la eficacia, la acción y el trabajo de los Servicios de Inteligencia, hoy más que nunca la conciencia revolucionaria del pueblo debe expresarse en su cooperación, para señalar de una manera como rechaza el crimen y muestra el castigo ejemplar para los culpables en él. A fin de hacer posible el esclarecimiento más rápido de los hechos que el país necesita, he resuelto constituir una comisión para concertar todos los esfuerzos dirigidos a esclarecer lo acontecido.

COMISION A ALTO NIVEL

Presido, esta comisión personalmente. Participan en ella el Ministro del Interior José Tóhá, el Ministro de Defensa Alejandro Ríos Valdivia, el Subsecretario de Justicia Antonio Viera, el General Director de Carabineros José María Sepúlveda, el Director General de Investigaciones, Eduardo Paredes y los jefes de los Servicios de Inteligencia de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, es decir Ejército, Marina y Aviación. Asistirán a esa comisión, cuando lo sea conveniente o necesario para adquirir antecedentes e informarse para entregar cualquier sugerencia al señor Presidente del Senado, Patricio Aylwin, el Ministro Sumariante Antonio Raveau, y el Jefe de la Zona de Emergencia y Comandante de la Zona de Santiago, General de División Augusto Pinochet Ugarte. El carácter de esta comisión garantiza el éxito de su labor. Pero es preciso que trabajemos en un clima nacional de unidad, de responsabilidad. Fundamentalmente deben cumplir en este aspecto los medios de difusión. La información exagerada, las imputaciones prematuras, los juicios irresponsables, no contribuyen a la formación de una conciencia colectiva que es indispensable en estos momentos. Teniendo la convicción de que contribuirán a una ética periodística, aquellos que trabajan en los medios de difusión a hacer posible lo que el pueblo y el Gobierno necesitan. Deseo informarles a Uds. también que durante tres horas y media hemos estado reunidos aquellos que somos miembros permanentes de la Comisión, a que he aludido y además el Sr. Presidente del Senado, Patricio Aylwin y el General Jefe de la Zona de Emergencia, Sr. Pinochet. Durante estas tres horas y media expusimos en li-

neas generales lo que había sido la posición del Gobierno con antelación a los hechos ocurridos.

EL TIEMPO DA LA RAZON

Señalamos, entre otras cosas, que en una reunión del Consejo de Defensa Nacional, antes de las elecciones de regidores, expuse con claridad cuál era mi pensamiento, y al mismo tiempo señalé que tenía el temor de que en nuestro país ocurriera, como la historia nos enseña hechos tan desgraciados, tan increíblemente injustos, y tan criminales como el asesinato del ex Vicepresidente señor Edmundo Pérez. Pues bien, en aquella oportunidad hice algunas reflexiones sobre esta materia destacando que la seguridad del Estado interesaba por cierto a todos los chilenos, vistieran o no vistieran uniforme, en el sentido de las instituciones básicas del país es indispensable comprender que este Gobierno, que tenía un mandato imperativo de hacer las transformaciones económicas, políticas y sociales iba a encontrar como ya lo había encontrado, la resistencia implacable de aquellos heridos en sus intereses.

Recordé, por cierto, que estos hechos habían comenzado durante la campaña. Que habían tenido su culminación en el asesinato del General René Schneider. Advertí, entonces, en un organismo de la significación del Consejo de la Defensa Nacional lo que iba a ocurrir después, sobre todo después de las elecciones donde sostuvo que el Gobierno obtendría mayoría, pero que en relación con esta mayoría, se iba a acentuar la tentativa de quebrar las bases institucionales para combatir, a través del Gobierno al Pueblo de Chile. Lamentablemente, los hechos me han dado la razón. Es por eso que debo recordar frente a ustedes compatriotas que me escuchan que también frente al Pueblo, y como es mi obligación, expuse reiteradamente lo que podría acontecer y lo hice en las concentraciones multitudinarias de Valparaíso y de Santiago, transmitidas por radio y televisión a todo el país. No estaba sosteniendo algo que no tuviera base histórica y que no se asentara en la realidad dramática que Chile podría confrontar frente repito a los sectores que han visto siempre una amenaza en la presencia del Pueblo en el Gobierno.

LABOR POLICIAL IDONEA

Hoy día, puedo decirles a ustedes, el trabajo realizado por el Servicio de Investigaciones, y han contribuido, de lo que ya se ha logrado, la cooperación de los Servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. No es que hayamos dudado jamás de la dedicación o de la responsabilidad con que Investigaciones encarará su tarea, sino que hemos querido poner en movimiento todos los recursos que el Estado tiene a fin de acelerar la detención de los culpables, obtener su ejemplar sanción y además avanzar hacia aquellos que indiscutiblemente han instigado este delito y otros delitos hechos que son como dijera extraños a la historia de Chile.

Puedo frente a ustedes compatriotas, decir que el Servicio de Investigaciones con cooperación, reitero, de los Servicios de las Fuerzas Armadas y Carabineros, ha identificado ya y están detenidos, algunos que participaron en hechos anteriores a este Gobierno, como fue por ejemplo, el asesinato del carabnero de San Miguel, como fueron algunos hechos ocurridos en Arica y además, los acontecidos durante este Gobierno. Así por ejemplo, están identifica-

LA NACION

Santiago, Domingo 13 de Junio de 1971 Año LIV N° 19.545

SEMANA	
Provincia Santiago	PRECIO \$ 1.70
Otras Provincias	\$ 1.80
DOMINGOS	
Provincia Santiago	PRECIO \$ 2.20
Otras Provincias	\$ 2.30



General José Sepúlveda Galindo



General Mario Sepúlveda



Eduardo Paredes

Prolongada conferencia en La Moneda: AYLWIN CONOCIO ANTECEDENTES REUNIDOS POR EL GOBIERNO

Una información amplia y detallada de los antecedentes que obran en poder del Gobierno en relación con el asesinato del ex-ministro Edmundo Pérez Zujovic, entregó ayer el Presidente de la República al Presidente del Senado, Patricio Aylwin. Esta información sobre la cual el Jefe del Estado dio posteriormente completos antecedentes al país, a través de la radio y televisión nacionales, complementó una prolongada reunión en el despacho presidencial, la que se inició a las 11:30 horas y que finalizó pasadas las cuatro y media de la tarde. En esta reunión realizada en el Palacio de La Moneda estuvieron presentes los Ministros del Interior, José Tóhá y de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, los Directores Generales de Carabineros e Investigaciones, los Subsecretarios de Guerra y Aviación, el jefe de los Servicios de Inteligencia Militar y sus colegas de la Armada y la Fuerza

Aérea, el Jefe Militar de la Plaza de Santiago, General Augusto Pinochet, el Subsecretario de Justicia y otras autoridades. El Ministro del Interior al retirarse de la reunión dijo a LA NACION que ella había sido convocada por el Presidente Allende y añadió que las materias que en ella se trataran, serían dadas a conocer por el propio Mandatario. Por su parte el senador Aylwin dijo que se encontraba complacido de la seriedad y amplitud de los antecedentes proporcionados por el Primer Mandatario, los que sólo incluían informes sobre el deplorable asesinato de Pérez Zujovic, sino también del carabnero Tomás Gutiérrez y de otros hechos que aparentemente estaban relacionados con ambos sucesos. Por su parte el Director General de Investigaciones, Eduardo Paredes, dijo a nuestro diario al salir de La Moneda: "Nunca me han perdido la confianza, por lo

tanto nada tienen que reiterarme". Aylwin al conversar con los periodistas agregó que la información dada por el Presidente Allende para conocimiento del Senado de la República, "fue muy completa y detallada", la que abarcaba hechos ocurridos con anterioridad a los asesinatos del Carabnero Gutiérrez y de Pérez Zujovic. El Mandatario—dijo—formuló algunas hipótesis sobre las causas, antecedentes o vinculaciones de estos acontecimientos, como también planteó la posibilidad de establecer una comisión permanente que tuviera participación en la dirección de las investigaciones, además de una información adecuada sobre su curso. Agregó que se había excusado como Presidente del Senado de participar en una comisión de tipo administrativo, como la propuesta, ya que a su juicio la responsabilidad en este campo

pertenece al Ejecutivo que dispone de las herramientas necesarias para estas tareas. Dijo que había agradecido en nombre de la Corporación las informaciones que le fueron proporcionadas por el Presidente de la República, quien le expresó que estaba dispuesto a proporcionarle cualquier antecedente sobre el curso que siguieran las investigaciones y que recibiría con interés cualquiera sugerencia que el Presidente del Senado quisiera hacerle. Aylwin destacó que en las investigaciones destinadas a descubrir a los asesinos de Pérez Zujovic, no sólo estaban participando los servicios policiales (Carabineros e Investigaciones) sino también los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas, cuyos jefes estuvieron en la reunión después de haberle entregado los antecedentes que obraban en su poder al Jefe del Estado.

Rechazó que en la reunión se hubieran hecho eco de rumores, como el cambio de jefes policiales. Dijo que también el Presidente Allende, además de destacar el clima de tranquilidad que vive el país, frente a las investigaciones, dijo que ellas se realizaban "en equipo" o sea con la más completa colaboración de los servicios militares de inteligencia. Sobre el punto anterior el Ministro del Interior, José Tóhá dijo que el Gobierno, desde un comienzo había dado su más amplio respaldo al Director de Investigaciones y que sobre los temas tratados en la reunión, el Presidente Allende informaría al país en algunas horas más. Aylwin al despedirse de los periodistas reiteró que no había dudas de la responsabilidad criminal de elementos del VOP y que sobre las materias tratadas en la reunión informaría al Senado en el curso de la semana.

(Pasa a la Pág. 17)

LA CUT LLAMA!

a los trabajadores, campesinos, estudiantes y a toda la ciudadanía a concentrarse en apoyo del gobierno de Chile CONTRA la SEDICION y el TERRORISMO! MIERCOLES 18 hrs.

Plaza de la Constitución. Hablan: S.ALLENDE · L.FIGUEROA





Un aspecto de la mesa de honor del almuerzo de camaradería con que FORCAPRECA recordó sus 31 años de existencia. Entre otros, el presidente, General (R) Jorge Contreras; representante de la Dirección General de Carabineros, General Alfonso Yáñez; General (R) Juvenal Garrido; Prefecto de Investigaciones (R) Armando Chávez e invitados.

FORCAPRECA CELEBRA SU 31º ANIVERSARIO

Treinta y un años de fructífera labor societaria celebró ayer el Círculo de las Fuerzas de Orden en Retiro —FORCAPRECA— y que preside el General de Carabineros (R) Jorge Contreras Angulo.

Esta entidad social y gremialista alberga a siete mil socios (jubilados y montepiados) de Carabineros, investigaciones, identificación y Prisiones de todo el país.

El acto central —almuerzo de camaradería— tuvo lugar en la sede social de FORCAPRECA, situada en Santo Domingo 1060.

Al intervenir el presidente, General Contreras, señaló que el organismo nació bajo muy buenos auspicios al hallar sus fundadores el apoyo irrestricto del entonces Presidente de la

República, el recordado maestro Pedro Aguirre Cerda. De la misma manera, tuvo palabras elogiosas para el General Director de Carabineros de la época, el extinto Oscar Reeves Lera, que brindó un apoyo sin reservas a las gestiones de los fundadores.

Altamente emotivo resultó el instante en que abrió un paréntesis a su cuenta administrativa y el General Contreras dio lectura al acta de fundación del organismo. Ventura Maturana Barahona, Hércules Beltrami, Carlos Novoa, Luis Caballero, Carlos Norambuena, fueron algunos de la larga lista leída. Nutrida ovación explotó al término de la lectura escuchada en medio de impresionante silencio.

Posteriormente, el General Contreras entregó una sinopsis

histórica de su gestión que dura ya casi diez años y reseñó los beneficios que han reportado los socios de todo el país, las iniciativas de bien social adoptadas por el directorio que él preside.

Especialmente invitados asistieron el General Inspector de Carabineros, Alfonso Yáñez Retamal, en representación del General Director José Sepulveda Galindo, el Presidente del Círculo de Periodistas de Santiago, Rafael Ducos, Luis Solar Bisquert, presidente de la Confederación de Círculos de Carabineros en retiro, Director reemplazante de La Nación, Renán Andrade, dirigentes de los Círculos de Santiago y provincias de Carabineros, Investigaciones, funcionarios de Secretaría, Servicio de Prisiones e Identificación.

De todo el país llegan comunicaciones:

PODEROSO MOVIMIENTO DE RESPALDO AL GOBIERNO ANTE EL CRIMEN POLITICO

JUNTA DE VECINOS UNION Y PROGRESO

Acordó "Repudiar el brutal asesinato del señor Edmundo Pérez Zujovic, por elementos antichilenos con lo cual perturban la vida institucional del país y atentan contra el esfuerzo común en que los chilenos se encuentran actualmente empeñados".

CUP SERMENA

"El atentado obedece a un meditado plan sedicioso, que tiene como antecedente el asesinato del General Schneider y el clima de inquietud social que algunos sectores interesados no vacilan en estimular permanentemente, para dañar el prestigio y acción que está llevando a cabo exitosamente el Gobierno Popular".

ORGANIZACION GREMIAL MUTUALISTA CAJA RETIROS F.F.E.E.

"Repudiar con máxima energía el crimen político de Edmundo Pérez Zujovic, que tiene como finalidad alterar el orden público y atentar contra el gobierno legítimamente constituido y en trabar el proceso de cambios que se efectúa dentro del marco de la constitucionalidad".

CUP SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, GAS Y TELECOMUNICACIONES

"Repudiamos en forma enérgica el cobarde asesinato y manifestamos nuestro convencimiento de que actos tan detestables como este solo persiguen: aver impedir el ascenso al Gobierno del movimiento popular, y hoy, poner en tela de juicio la autoridad del Gobierno, debilitar y confundir su base y derrumbar la institucionalidad".

CONSEJO OBRERO FERROVIARIO MAESTRANZA S. BERNARDO

"Repudia el asesinato cometido, se declara en estado de alerta

ante cualquier intento de alterar el orden público y respaldada las medidas que el Gobierno ha tomado para esclarecer y castigar en la forma más enérgica, tanto a los autores materiales del hecho como a sus autores intelectuales.

PROVINCIAL CUT IQUIQUE

Junto con repudiar el crimen político y señalar a la derecha reaccionaria como inspiradora, declara: Permaneceremos alerta para salirles al paso y desbaratar las maniobras golpistas. El domingo realizaremos una concentración de protesta frente al Monolito de la Escuela Santa María.

PANIFICADORES DE CHILE

"Este asesinato es la obra de grupos terroristas ultrareaccionarios que buscan la caída del Gobierno de los trabajadores. La clase trabajadora reafirma que su camino al Poder pasa por la lucha de masas y repudia el crimen político como instrumento típico del fascismo".

FUNCIONARIOS DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

"El clima de tensión política e inestabilidad que se pretende crear es una situación provocada por elementos enemigos del país, que buscan pretextos para justificar sus objetivos golpistas. La mejor forma de defenderse de estas actitudes antipatrióticas, golpistas y sediciosas es denunciarlas ante la opinión pública y mantenerse alerta".

FEDERACION CUERO Y CALZADO

"Repudiamos el cobarde atentado que en ningún momento está de acuerdo con la forma de proceder y actuar de la clase trabajadora. Se comprueba la desesperación de sectores reaccionarios nacionales e interna-

cionales que ven cómo el Gobierno Popular cumple con su programa".

TEXTILES DEK

"Acuerda un categorico repudio a esta acción con el propósito de crear un clima de sedición en Chile".

PROFESORES Y EMPLEADOS UTE

"Repudiamos en forma enérgica la acción antichilena y antidemocrática de sectores reaccionarios que llegan hasta el crimen político. Los trabajadores universitarios se mantienen alertas y violentos. Reconocen la patriótica reconstrucción de cambios económicos, sociales y culturales que está impulsando el Gobierno del Compañero Allende".

SINDICATO ACTORES

"Repudia el atentado que lesiona el prestigio moral y cultural alcanzando internacionalmente por Chile y menoscaba el respeto que siempre ha merecido en el concierto de naciones. Lo único que debe importarnos, y que está más allá de intereses partidarios o de grupos, es Chile y su Gobierno legítimamente constituido".

BANCO CENTRAL DE CHILE

"Condenamos y repudiamos el cobarde asesinato y estamos seguros que sobre los asesinos caerá todo el peso de la justicia y del pueblo de Chile para escarmiento de los que pretenden seguir conspirando en contra de las tareas patrióticas del Gobierno y pueblo chilenos".

SUPERVISORES DEL COBRE

"ANSCO se une al anhelo de la inmensa mayoría del país de vivir y trabajar en paz y expresa su ferviente deseo de que la autoridad

ponga celo en prevenir atentados de carácter político como los ocurridos recientemente en el país y en reprimir y castigar a los hechurros y responsables con máxima severidad".

TEXTIL PROGRESO

Acordó "Repudiar el crimen, pedir drásticas sanciones para los culpables, hacer un paro de advertencia de diez minutos, y mantenerse alertas y vigilantes a cualquier llamado de la CUT".

SINDICATOS ENAFRI

"Rechazamos y repudiamos el crimen cometido. Estamos dispuestos a apoyar los cambios de estructura que nuestra patria necesita y nos mantenemos alertas ante cualquier llamado de la Central Única de Trabajadores".

CONFEDERACION TRIUNFO CAMPESINO

"Repudiamos el crimen incalificable, que quiebra la tradición política y social de Chile. Exige rápida investigación y expresa su

Brutal atentado a una niña de cuatro años

Una pequeña de cuatro años de edad murió al ser ultrajada por un perturbado mental, quien luego de cometer este delito desgarró ambos lóbulos de las orejas a la criatura.

El hecho ocurrió en el cauce ubicado en la calle Dragoria frente al número 0230 de El Belloto, lugar donde el cuerpo desfiliente de la menor R.G.V. fue encontrado por sus padres.

Carabineros detuvo a Sabino Ramírez Venegas, de 14 años, analfabeto, por ser el autor confeso del delito, quien al parecer se encontraba con sus facultades mentales perturbadas.

MUERTE EN LA PANAMERICANA SUR

Instantáneamente murió la conductora del automóvil Fiat 600, patente BB-107 de Conchalí, al estrellarse contra un expreso de la línea Santiago San Bernardo en la carretera Panamericana Sur, a la altura de

profundo pesar a la familia señor Pérez Zujovic.
SERVICIO SEGURO...
"Protestar por el cobardo...
Pérez Zujovic, y que...
mente, fue concebido...
el caos en el país y...
fisonomía de Chile...
CONSTRUCTORA...
GRO.LTDA.
"Lamenta el...
tado y declara...
que el Supremo...
adoptará las más...
en contra de los...
que quieren...
público y el...
nal chileno".
"El asesinato...
do Pérez Zujovic...
contra el actual...
la convención...
contra todo el...
COMITE FRANCA...
FRANCA...
"Las Unidades...
de la Población...
levantan...
cobarde...
placido...
bles, a la vez...
condonancia...
a la familia...
ñor Pérez Zujovic".
PRINCIPIO DE INCENDIO EN NAVE "CONCEPCION"
Un principio de incendio en la motonave "Concepción" do a un cortocircuito que se produjo en la sala de máquinas. La nave iba rumbo a Puerto Montal cuando un cargamento de salitre se encontraba frente al puerto. San Vicente cuando se produjo el amago. Los daños materiales fueron de escaso monto, pero la embarcación debió regresar al muelle de partida para ser reparada.

SIMPLEMENTE MARIA

Un programa para todos los públicos
EN TELEVISION
Mañana



CANAL
UNIVERSIDAD DE CHILE
LUNES A VIERNES A LAS 20 hrs.

Denuncian abuso de chofer

Tres alumnos del Liceo Barros Borgoño, Luis Alberto Miranda Álvarez, Hugo Urtebarri y Claudio Cofré, presentaron un reclamo contra el chofer de la micro Santiago-San Bernardo, Patente HPD 94. El martes de la semana pasada, a las 11 de la mañana, puso obstáculos para que los estudiantes subieran al vehículo argumentando que les faltaban 100 pesos para uno de los pasajes. Los insultó y finalmente les recibió el valor del pasaje, pero no les dio el boleto correspondiente. El estudiante Miranda es reportero del diario mural del "Barros Borgoño" y el año pasado informó sobre el comportamiento de su chofer para cancelar los boletos.

Sr. AGRICULTOR: SIEMBRER CEBADA CERVECERA

El cultivo de la cebada cervecera proporciona cosechas satisfactorias y remunerativas, si se toman las siguientes medidas bien comprobadas, como son las siguientes:

- ELEGIR terrenos fértiles y prepararlos en buena forma.
- ABONAR por hectárea con: 200 Kgs. de superfosfato triple; 200 kgs. de guano blanco; 120 kgs. de superfosfato triple; 200 kgs. de sulfato de potasio.
- INCORPORAR estos abonos al suelo en la última rastreadura, y utilizar la "máquina" sembradora-abonadora. La abonadura se compensa ampliamente por los mayores rindes en cantidad y calidad.
- SEMBRAR en junio o julio en la zona central.
- USAR en esta época únicamente hasta 10 kilos de semilla por hectárea, para evitar enfermedades en el verano.
- APLICAR herbicidas cuando las plantas están macolladas y aun no han encarrado.

Para una siembra exitosa recomendamos semilla certificada de primera calidad. Para consultar sobre contratos y precios de semilla dirijase a su CORREDOR BITUAL o a:

MALTERIA ANCONCAGUA
SOCIEDAD ANONIMA
AGUSTINAS 1022-OF 20
"Nuestra mejor recomendación son nuestros clientes"

PRESIDENTE DEL PR DESMINTIÓ A FREI ANTE PRENSA ITALIANA

Diarios romanos destacaron conferencia de Carlos Morales a su paso por la península rumbo a Santiago.

LA PRENSA ITALIANA destaca las palabras del Presidente del Partido Radical, Carlos Morales Abarzúa, quien ofreció una conferencia el miércoles pasado en Roma de paso hacia Santiago.

Carlos Morales señaló: "en Helsinki logramos tres resoluciones de importancia como fue el respaldo total al gobierno de la Unidad Popular, a su Presidente Salvador Allende y la aceptación del Partido Radical como miembro de la Internacional Socialista".

Dos cosas concretas podemos citar, en estos momentos, dijo el dirigente del radicalismo: la concurrencia a nuestra Convención Nacional de altos representantes de partidos hermanos y la reunión del Buró Directivo de la Internacional a realizarse en Santiago de Chile en marzo del próximo año.

RECONOCIMIENTO

El diputado Carlos Morales, declaró a la prensa italiana "también obtuvimos que la Internacional socialista reconociera a América Latina el derecho a establecer una estrategia especial para su lucha, permitiendo las alianzas entre partidos políticos de diversa orientación ideológica". Más adelante agregó el dirigente: "esto tiene mucho que ver para nosotros los radicales en nuestra alianza con los partidos marxistas y abre la perspectiva para que en nuestros países de Latinoamérica, como Venezuela o Uruguay, donde hay elecciones en noviembre, fuerzas similares a las de Chile, puedan unirse y lograr la victoria".

Fue para nosotros una sorpresa, dijo Morales, que por unanimidad se aprobara una condena contra el imperialismo norteamericano. Si se toma en cuenta, agregó, que cuando concurren miembros de la República Federal de Alemania y de otros países que tienen buenas relaciones políticas internacionales con Estados Unidos, esto no es fácil.

Frente a una pregunta, si el partido radical se colocaba a la derecha o izquierda de la Unidad Popular, Carlos Morales respondió: "Todas las colectividades de la Unidad Popular estamos ubicados en el mismo punto de partida, a de llegada, porque nuestra unión está fundamentada en el programa de Gobierno".



Carlos Morales Abarzúa, Presidente del Partido Radical, contó la verdad de Chile ante la prensa italiana y desmintió a Frei, señalando... que "su gobierno había sido un fracaso", y no una maravilla como el ex-mandatario dijo en Europa.

EL MIR

Interrogado por la prensa italiana sobre la izquierda revolucionaria el dirigente radical afirmó: "El Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, es un pequeño movimiento, como hay también en Europa e Italia. Está formado por muchachos que tienen un nivel cultural superior, ingenieros, médicos, abogados, que creen que la Revolución debe hacerse en forma rápida. Ellos quisieran hacerla en 24 horas y expropiarlo todo".

Morales recordó, que uno de los objetivos primarios de la Unidad Popular era reivindicar para

Chile su riqueza más grande, el cobre, hasta ahora en poder de las compañías norteamericanas. Esto, dijo, nos permitirá elevar la producción sobre las 800 mil toneladas anuales hasta llegar al millón que es la meta que nos hemos fijado; lo que significará un ingreso aproximado de mil millones de dólares.

De igual forma en estos siete meses hemos incorporado al área estatal más del 60 por ciento de la banca privada y expropiado mil de los cuatro mil latifundios existentes en el país.

Esperamos si en un lapso no superior a dos años poder término al latifundio en nuestro país.

FRACASO DE LA DC

La experiencia reformista de la Democracia Cristiana fracasó rotundamente, dijo Carlos Morales, a pesar de que esta fuerza contó con todo el poder: Presidente, Ministros, intendentes, gobernadores y 84 diputados de 150. Pudo transformar Chile pero fracasó.

Realizaron una reforma agraria mediatizada con un sentido político en la cual se tocaron algunos latifundios que no pertenecían a hombres democratacristianos; en el plano habitacional no cumplieron ni con el tercio prometido; y a pesar de asegurar que eliminarían la inflación esta llegó al 36 por ciento en el último año de administración de Frei.

Por esta razón dijo con autoridad, afirmó Morales, que Frei se equivocó cuando dice, por estos lugares, que cumplió con exceso su programa, porque de haberlo hecho, y esta es la mejor confirmación, no sería Salvador Allende Presidente, sino Radomiro Tomić el candidato de la Democracia Cristiana.

Hacia dos semanas que Frei había otorgado una conferencia de Prensa, en Roma, donde había contado maravillas de su gobierno.

Carlos Morales frente a la prensa italiana desmintió tales afirmaciones señalando la verdad de los hechos.

El dirigente radical relató como a través de sus agentes que actúan en Chile el imperialismo norteamericano y la Central de Inteligencia Americana hacen todo lo posible para impedir que nuestro gobierno avance hacia las transformaciones sociales y económicas. Esta es una de las causas del asesinato del General Schneider y del que acaba de ocurrir. Se recurrió, manifestó Morales, al crimen político para evitar el acceso de Allende al poder. Ahora se recurre al crimen para socavar la institucionalidad y la democracia.

El Presidente del Partido Radical finalizó la conferencia señalando: "estamos conscientes que cuando se produce un cambio tan trascendente como el que se está operando en Chile, ellos van a continuar obstaculizando esta labor. Tenemos mucha fe, no en nosotros que somos transitorios dirigentes de partidos, sino en la conciencia de nuestro pueblo trabajador".

Creo que hoy día la mejor defensa que tiene el Gobierno de la Unidad Popular es NUESTRO PUEBLO.



El obrero opina ante sus compañeras sobre el periódico "28 de Abril", hecho por sus propios trabajadores. "28 de Abril" ha causado revuelo entre las textiles expropiadas y ahora son varios los sindicatos que desean repetir la hazaña.

Sale a la luz pública: PRIMER PERIODICO DE LAS TEXTILES REQUISADAS

Trabajadores de Yarur se convierten en obreros periodistas y hacen su propio periódico, "28 de Abril".

Estamos comenzando una época muy distinta a las anteriores. Por vez primera los trabajadores de las grandes empresas sumergidas comienzan a salir a la luz pública. Saben ya que están en el punto de partida de la vida ciudadana el día de la representatividad que las empresas.

entonces anónima a los cuatro vientos. Se preocuparon de que su periódico contará con todas las secciones, desde la página política, sindical hasta aquella dedicada al consultorio sentimental, a los crucigramas, a los chistes alusivos a la experiencia que están viviendo y a la realidad actual del país.

Bueno pero como se dan perfectamente cuenta, lo importante no es tanto que su órgano de expresión se asemeje en todo a los moldes dictados por

la tradición periodística burguesa sino que más bien constituya un legítimo reflejo de la realidad obrera, laboral chilena y de los problemas fundamentales que esta clase debe solucionar. O sea, se trata de una publicación con fines, con metas bien concretas funcional, destinada a cambiar la realidad. Es por esto que una de las primeras medidas que han tomado los compañeros periodistas obreros de "28 de Abril" es la de recoger la opinión, el pensamiento de sus camaradas de clase y de lucha, de los trabajadores. Las sugerencias se reciben en buzones colocados en todos los rincones de la industria. Para el exterior, está la sesión cartes. Tan efectiva, que hasta el presente se han recibido más de 200 en la redacción del periódico.

Los obreros y empleados de Yarur, la industria textil más grande del país, decidieron que el nombre de "28 de Abril" era el más acertado para su periódico en esa fecha la industria había pasado a poder del Estado y de los trabajadores. Desde esta fecha, los obreros y empleados de Yarur podrían decir orgullosos que "la noche del vasallaje y de la explotación capitalista" había quedado atrás. La fecha de aparición del primer ejemplar, el 2 de junio, es el comienzo de una nueva forma de participación obrera en el poder. Es la fecha, pasará a la historia, pues el ejemplo de los trabajadores de Yarur será, estamos ciertos, fecundo y pronto habrá nuevas publicaciones que hagan escuchar a través de todo el territorio la voz de los trabajadores, expresada directamente por ellos mismos desde sus propias trincheras de trabajo.

Los periodistas de izquierda se sienten orgullosos de estar colaborando con esta riquísima experiencia, más revolucionaria en su contenido y en su acción, que cualquier otra forma de apoyo que pudieran prestar a la liberación de la clase obrera.

SOY MONTEPIADA Y ESTOY CONTENTA CON NUESTRO GOBIERNO

Dora Palominos Torres pide que dejen gobernar al Presidente Allende.



Dora Palominos Torres, primero que nada, dice, "estoy agradecida de este gobierno. Yo soy montepiada y el Presidente Allende ha hecho mucho por nosotros. Por esto creo que este crimen es sólo para desprestigiar a nuestro gobierno. Cuando ven que se está haciendo algo bueno se van contra los que dirigen el país. Tengo 66 años y estoy dispuesta a trabajar para ayudar en lo que sea a este gobierno". Dora Palominos vive en la calle Club Hípico 4155, a un costado de la población Ochagavía.

política no entiendo mucho, pero cuando pillen a los culpables que cortar por lo más recto. Nada de procesos, bala con ellos, y con los que están detrás del crimen. Yo pienso que son los mismos "gallos" que mataron al general". Así opina Juan Vergara, obrero Municipal a quien encontramos barriendo una de las calles adyacentes al Mercado Matadero, en Franklin.



"Es muy malo lo que ha pasado, y creo que es para perjudicar al Gobierno Popular", en estas sencillas frases Delfina Pardo, dueña de un local del Mercado Matadero, resumió su opinión sobre el crimen.

que lo que hicieron, y yo creo que los culpables deben ser castigados para el ejemplo de los que planean en las sombras estos crímenes". Esta es la opinión de Adriana Muñoz Zambrano, dueña de casa.

Nos han tergiversado:

NO SOMOS MILITANTES DE NINGUN PARTIDO POLITICO

Declaración entregaron, personalmente, dos de las hermanas Rivera Calderón sobre "las falsedades" de la prensa reaccionaria, que las hizo aparecer como militantes de uno de los partidos de la Unidad Popular.

Nuestro diario recibió la siguiente declaración que trajeron personalmente dos de las hermanas Rivera Calderón.

A los señores periodistas:

"Con motivo de los hechos que terminaron en la muerte del señor Edmundo Pérez Zujovic y la posterior inculcación que se ha hecho de nuestros hermanos Ronald y Arturo, varios periodistas se han acercado hasta nosotros con el objeto de entrevistarnos.

Entre ellos llegaron hasta nuestro domicilio dos periodistas que dijeron ser de la Revista Ercilla. A los que nosotros hicimos declaraciones. Al día siguiente nos dimos cuenta que se trataba de gente del diario "Tribuna" que hacían aprovechamiento político y falseaban el sentido de todo lo que nosotros tratamos de explicar. Por otra parte el Mercurio publica una entrevista que nosotros nunca hicimos.

Con el objeto de aclarar esta situación y para poner fin a estas cosas queremos decir lo siguiente:

Nosotros somos gente del pueblo y tenemos ideas de izquierda. Sobre la muerte del señor Pérez no nos explicamos esta actitud ya que ahora tenemos en Chile un Gobierno como el de la Unidad Popular esperado durante muchos años por tanta gente.

Si nuestros hermanos son los culpables de lo sucedido lo hicieron creyendo acelerar el proceso revolucionario.

Aclaramos que ni nosotros ni nuestros hermanos somos militantes de ningún partido político.

Finalmente queremos solicitar a los señores periodistas que no nos molesten más; el aprovechamiento político y la tergiversación de nuestras declaraciones nos han enseñado a desconfiar de muchos que se dicen periodistas, pero que en realidad tienen intereses sucios que defender. Por lo tanto con esta aclaración señalamos que no recibiremos más a periodista alguno.

Firmado, Gladys y Nilda Rivera Calderón

Pendiente en Senado proyecto que pena el crimen político

EN LA COMISION DE CONSTITUCION DEL SENADO se encuentran pendientes dos proyectos que fueron remitidos al Congreso por el Presidente de la República: 1º Modifica diversas disposiciones del código penal, y el otro, establece un procedimiento y penalidad especiales para los autores de atentados terroristas.

Respecto de un oficio remitido al Senado por los ministros del interior y de defensa nacional, por medio del cual solicitan que determinadas disposiciones contenidas en el proyecto que dispone la no reajustabilidad de ciertas deudas

habitationales sean estudiadas por la comisiones unidas de gobierno y de defensa, por tener relación con las fuerzas armadas y carabineros de Chile, el Senado acordó citar a los aludidos ministros a la comisión de obras públicas, donde está radicada dicha iniciativa de ley, a fin de que en esa comisión exponga sus puntos de vista sobre este particular.

La comisión de constitución del Senado prosiguió el estudio, en segundo informe, del proyecto que modifica la ley once mil seiscientos veintidos, sobre arrendamiento de habitaciones y locales comerciales.



Patricio Aylwin, presidente del Senado

PSD REALIZA SEGUNDO CONGRESO NACIONAL EN VALPARAISO

VALPARAISO.- Los dirigentes provinciales e integrantes de la Comisión Organizadora del 2º Congreso Nacional del Partido Social Demócrata de Chile, dieron a conocer en conferencia de prensa los objetivos principales del evento que se realiza en nuestro puerto.

El presidente de la Comisión Organizadora, Patricio Hurtado, hizo hincapié en que "este Congreso tiene por meta lograr la definición ideológica del Partido y crear una organización nueva al margen del esquema tradicional de organización partidaria que no procede en un país en proceso de desarrollo".

Hurtado puntualizó que el hecho de que este Segundo Congreso se efectuara en Valparaíso, respondía a un acuerdo del Segundo Pleno Nacional que el PSD realizó en febrero de este año.

Hurtado hizo recuerdos del origen del PSD "que nació entre los años 1966 y 1967 entre un

importante grupo del PADENA y otro sector que se fue de la Democracia Cristiana.

"Es necesario definirse ideológicamente", enfatizó Hurtado. "A estas alturas del Gobierno los partidos de la UP deben definirse para permitir una comunicación ideológica. Porque tenemos una idea clara de que marchamos hacia el socialismo dentro de un sistema democrático es que propiciamos la lucha ideológica terminando diciendo".

Creemos agregó que es deber de ciudadano estar con el actual Gobierno aportando ideas para construir el socialismo chileno.

Más adelante Hurtado expresó que los viejos esquemas partidarios deben adecuarse al nuevo proceso que vive nuestro país. Expresó que esperaban que después del Congreso surgiera un nuevo Partido Social Demócrata "de esquema moderno, y que se transforme en vanguardia de la UP".

DIRIGENTES SOCIALISTAS DETENIDOS EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 12 (PL)— Tres dirigentes del Partido Socialista (PS) estuvieron detenidos e incomunicados diez horas en celdas de la policía política, entre el miércoles y el jueves pasado, trascedido en esta capital. Los detenidos fueron el ex Senador Socialista y Abogado Defensor de los "Tupamaros", Jorge Pedro Cardoso, José E. Díaz, Secretario General del Partido Socialista, y Angel Mandarén, Secretario de Asuntos Internos del PS.

El jefe de la policía política dijo a los tres detenidos que se había tratado de "un error" y pidió disculpas por la detención.

"Nos trataron como criminales — dijo Cardoso — a mi me sacaron todos los efectos personales, los cordones de los zapatos y ni siquiera me dejaron el pañuelo".

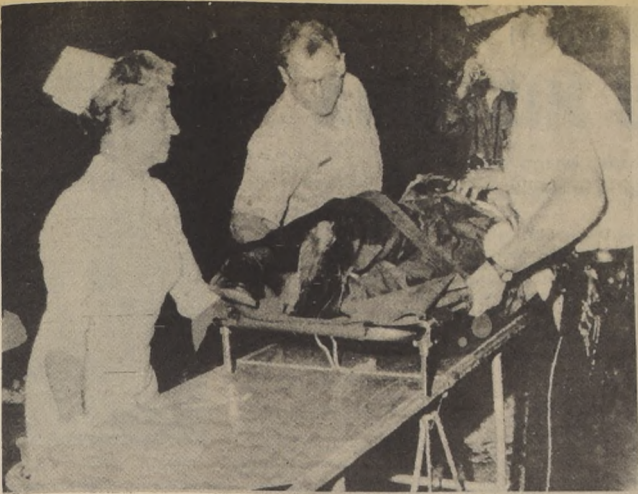
Agregó que cuando se enteraron que en la madrugada del miércoles habían sido detenidos varios militantes del Partido

Socialista que pegaban impresos firmados por esa organización y que la policía bloqueaba la sede seccional de la calle Pando, donde había salido la brigada, acudieron a ese lugar.

"Tres policías de civil — continúa Cardoso — luego que nos identificaron como dirigentes del Partido Socialista y que explicáramos los motivos de nuestra misión, nos dijeron que tenían órdenes de detener a toda persona que intentara entrar a la sede seccional".

Finalmente Cardoso dijo: "Responsabilizo de todo al nuevo jefe de policía de Montevideo, Coronel Legnani. Es el estilo ya conocido en su gestión en Canelones" (Departamento que linda con esta capital).

Por su parte, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista emitió una declaración en la cual protestó "ante el inculcable atropello" y responsabilizó directamente al jefe de policía, Coronel Legnani.



NUEVA YORK. Pasajero del avión comercial que resultó muerto en el frustrado asalto por parte de un negro, que exigía ser llevado a Vietnam del Norte, 75 mil dólares y una ametralladora. El asaltante de color Gregory White, de 23 años, fue herido durante el vuelo y detenido al aterrizar el avión en esta ciudad. RADIOFOTO UPI.

EXPERIENCIAS MEDICO - BIOLÓGICAS A BORDO DE LABORATORIO ESPACIAL

MOSCU, 12 (ANSA)— Prosigue esta mañana el vuelo orbital de la "Saliut", la estación espacial soviética colocada en órbita el 19 de abril y que el 7 pasado fue alcanzada por la "Soyuz 11" con tres astronautas a bordo. Los tres tripulantes se encuentran en perfectas condiciones.

El tercer ciclo de servicios sirve no sólo para mantener en forma a los músculos de los tres astronautas sino también a prevenir un posible desequilibrio del agua y la sal en los huesos y en los músculos.

La descalcificación (pérdida de calcio) de los huesos es un fenómeno de la vida en el espacio, sufrido también por los norteamericanos. Hay que combatir si se quiere permanecer mucho tiempo en el espacio.

Los tres astronautas no hacen otra cosa que repetir que "Saliut" es muy manejable, que obedece con prontitud y precisión a los comandos y que no tiene dificultad en estabilizarse en cualquier orientación que se le exija.

Es casi superfluo decir que, como en todo viaje cósmico que se respete, los médicos de la base de control saben en todo momento — por radio — como late el corazón de todos, como funciona la respiración, etc.

POSITIVOS RESULTADOS DE LA GIRA DEL CANCELLER ALMEYDA

BERLIN (ADN). El Presidente del Consejo de Ministros de la RDA, Willi Stoph, recibió al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, profesor Clodomiro Almeyda Medina. Durante la entrevista hablaron de asuntos acerca del futuro desarrollo de las relaciones entre ambos países.

Mantuvieron un extenso intercambio de opiniones sobre problemas de interés para ambas partes. Willi Stoph informó al Ministro Almeyda de la edificación del socialismo en la RDA y del desarrollo previsto en el próximo Plan Quinquenal.

Con satisfacción constataron que la evolución de la cooperación establecida en convenios a largo plazo en la esfera política, económica, científico-técnica y cultural es de interés y beneficio mutuo y una buena posibilidad para la ampliación de la cooperación amistosa entre ambos países.

En la entrevista estuvieron presentes por parte de la RDA, el Ministro de Relaciones Exteriores, Otto Wintzer; el Viceministro Georg Stib, y el Embajador de la RDA en la República de Chile, Harry Spindler.

El Ministro Almeyda estaba acompañado del Embajador de la República de Chile en la República Democrática Alemana, Carlos Contreras Labarca, y por otros componentes de la delegación chilena.

BERLIN (ADN). En una conferencia de prensa internacional celebrada esta noche en la capital de la RDA el Ministro Chileno de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, destacó los resultados positivos que ha tenido su viaje por ocho países socialistas de Europa concluido con la visita a la República Democrática Alemana.

proceso de grandes transformaciones. A continuación hizo hincapié en la voluntad de Chile "de marchar juntos en el futuro y que la voluntad va a traducirse en la cooperación con los citados países en distintos niveles comercial, económico, científico, técnico, intercambio cultural, etc".

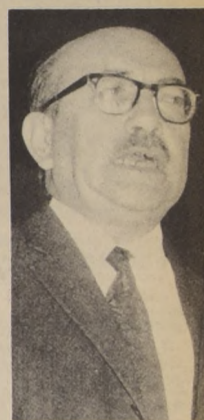
Respondiendo a las preguntas de los periodistas el Ministro informó sobre las medidas realizadas por el gobierno en el curso de la ejecución del programa de la Unidad Popular, que traen consigo el bienestar para el pueblo chileno, como son la recuperación de las riquezas básicas nacionales como el cobre, la explotación de más de la mitad de la banca privada, la consecución de profundización de la reforma agraria que se refleja en el hecho de que este gobierno ha hecho ya en seis meses más que el gobierno anterior durante todo los años que duró su mandato. En política internacional, señaló el establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, China y la RDA, de relaciones comerciales con Corea Popular y la República Democrática del Vietnam. Dijo que Chile estableció relaciones con varios países de África, reconoció países con los que no tenía contactos, como Libia, Sudán y Nigeria.

El Ministro chileno añadió que Chile se ha esforzado por mantener las mejores relaciones con sus vecinos latinoamericanos so-

7 MILLONES DE ITALIANOS EN ELECCIONES DE HOY

ROMA (ANSA). Mañana siete millones y 289 mil italianos, un quinto de todo el cuerpo electoral, acudirán a votar a las urnas.

En Sicilia se renovará la Asamblea Regional en Roma, Genova, Bari, Foggia, Ascoli Piceno se elegirán los ayuntamientos. En Roma y en Foggia, las administraciones provinciales. Además de estos importantes centros, se votará en 85 comunas con más de 5000 habitantes y en 68 más pequeñas.



Clodomiro Almeyda, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, que después de visitar la República Democrática Alemana, ha puesto término a su extensa e importante gira por los países europeos del área socialista. En estos momentos el Canciller chileno se prepara para viajar de regreso a Santiago.

ambientes políticos italianos los resultados son esperados como un test de la validez de la actual fórmula de Gobierno de Centro Izquierda (Democracia Cristiana, Partidos Socialista, Socialdemocrático y Republicano).

En Sicilia las urnas permanecerán abiertas solamente el domingo mientras en otras partes se podrá votar hasta las 12 GMT del lunes. Los primeros resultados serán difundidos la tarde del lunes. Los repregios finales, que serán publicados por el Ministerio del Interior, son esperados para la madrugada del martes.

NUEVA Y SEVERA LEY DE ORDEN PÚBLICO EN ESPAÑA

MADRID 12 (UPI)— Los disidentes políticos de España, libres de la amenaza de encarcelación indefinida sin formalización de cargos, están enfrentados hoy con una nueva ley de orden público casi tan draconiana como la actual.

ESTATUTO DE PARTIDOS POLÍTICOS ARGENTINOS

Buenos Aires (UPI)— Una ley que designa por el primer año el texto del Estatuto de los partidos políticos, que pasará a la normalización institucional de la República Argentina.

EL GOBIERNO DEL GENERALÍSIMO FRANCISCO FRANCO ELIMINÓ AYER LA PRISIÓN INDEFINIDA POR DELITOS POLÍTICOS, RESTAURANDO EL DERECHO BÁSICO DE "HABEAS CORPUS", A FIN DE CONTINUAR EL PROCESO DE NORMALIZACIÓN DESPUÉS DE LA EFERVESCENCIA PRODUCIDA HACE UNOS MESES A RAZ DEL PROCESO CONTRA LOS EXTREMISTAS VASCOS EN BURGOS.

La medida vino a propósito del creciente clamor público en favor de liberalizar la política española. Pero se da casi por descontado que las Cortes (Parlamento) den su aprobación antes de fin de mes al proyecto que estudia la Comisión de Asuntos Internos, modificando así la ley de orden público dictada en 1959. Hasta ahora ha habido a lo sumo dos votos negativos al debatirse el texto respectivo en sus numerosas disposiciones.

ISLA DE MALTA ELIGE HOY A SUS PARLAMENTARIOS

LA VALLETTA (ANSA). Se celebran hoy en la Isla de Malta las elecciones de los 50 miembros de la Cámara de Representantes. Los 181 725 electores tienen que elegir entre 199 candidatos. En las últimas elecciones hace cinco años, los nacionalistas de George Boig Oliver conquistaron 28 escaños y los laboristas de Dom Mintoff 22.

PREMIO DEL DIA DEL COMERCIO. Esta es la vitrina de Calzados Orlando, de Huérfanos 975, que resultó distinguida con el Primer Premio en el concurso de vitrinas organizado con motivo del Día del Comercio. Representa al pueblo de



Premio del Día del Comercio. - Esta es la vitrina de Calzados Orlando, de Huérfanos 975, que resultó distinguida con el Primer Premio en el concurso de vitrinas organizado con motivo del Día del Comercio. Representa al pueblo de

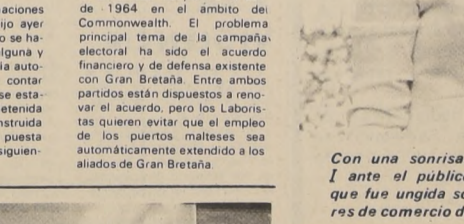
ISLA DE MALTA ELIGE HOY A SUS PARLAMENTARIOS

Esta Isla del Mediterráneo, que se encuentra entre Sicilia y Libia, es un Estado Independiente desde 1964 en el ámbito del Commonwealth. El problema principal tema de la campaña electoral ha sido el acuerdo financiero y de defensa existente con Gran Bretaña. Entre ambos partidos están dispuestos a renovar el acuerdo, pero los Laboristas quieren evitar que el empleo de los puertos malteses sea automáticamente extendido a los aliados de Gran Bretaña.

SILVIA KOMPATZKY MORENO, REINA DEL COMERCIO QUE LLENA TODOS LOS GUSTOS!

En una comida celebrada ayer, en los salones de un Restaurante de Ahumada, la totalidad de sus compañeros de labores le rindió un emotivo homenaje a SILVIA KOMPATZKY MORENO, elegida Reina en las celebraciones del Día del Comercio SILVIA I trabaja en una de las tiendas de Falabella.

La alegría de sus compañeros, rodea a SILVIA, Reina del Comercio, durante la comida que le ofreciera el personal de Falabella como homenaje a su elección.



Con una sonrisa radiante de felicidad, SILVIA I ante el público del Estadio Nacional el día que fue ungida soberana de todos los trabajadores de comercio del país.



La alegría de sus compañeros, rodea a SILVIA, Reina del Comercio, durante la comida que le ofreciera el personal de Falabella como homenaje a su elección.

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA. 1.400 metros. Índice 6 al 4. 1.200 metros
PRIMERA CARRERA. 1.400 metros. Índice 6 al 4. 1.200 metros
PRIMERA CARRERA. 1.400 metros. Índice 6 al 4. 1.200 metros

SEPTIMA CARRERA. 1.400 metros. CLÁSICO. VALPARAISO SPORTING CLUB
SEPTIMA CARRERA. 1.400 metros. CLÁSICO. VALPARAISO SPORTING CLUB
SEPTIMA CARRERA. 1.400 metros. CLÁSICO. VALPARAISO SPORTING CLUB

SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. CONDICIONAL
SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. CONDICIONAL
SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. CONDICIONAL

OCTAVA CARRERA. 1.200 metros. Índice 8 al 11.
OCTAVA CARRERA. 1.200 metros. Índice 8 al 11.
OCTAVA CARRERA. 1.200 metros. Índice 8 al 11.

TERCERA CARRERA. 1.400 metros CONDICIONAL
TERCERA CARRERA. 1.400 metros CONDICIONAL
TERCERA CARRERA. 1.400 metros CONDICIONAL

NOVENA CARRERA. 1.200 Metros. Índice 12-14
NOVENA CARRERA. 1.200 Metros. Índice 12-14
NOVENA CARRERA. 1.200 Metros. Índice 12-14

CUARTA CARRERA. Índice 8 al 6. 1.200 metros.
CUARTA CARRERA. Índice 8 al 6. 1.200 metros.
CUARTA CARRERA. Índice 8 al 6. 1.200 metros.

DECIMA CARRERA. 1.200 metros. Índice 14 al 16
DECIMA CARRERA. 1.200 metros. Índice 14 al 16
DECIMA CARRERA. 1.200 metros. Índice 14 al 16

QUINTA CARRERA. 1.400 metros CONDICIONAL
QUINTA CARRERA. 1.400 metros CONDICIONAL
QUINTA CARRERA. 1.400 metros CONDICIONAL

PRIMERA CARRERA LOCAL
PRIMERA CARRERA LOCAL
PRIMERA CARRERA LOCAL

SEGUNDA CARRERA LOCAL
SEGUNDA CARRERA LOCAL
SEGUNDA CARRERA LOCAL

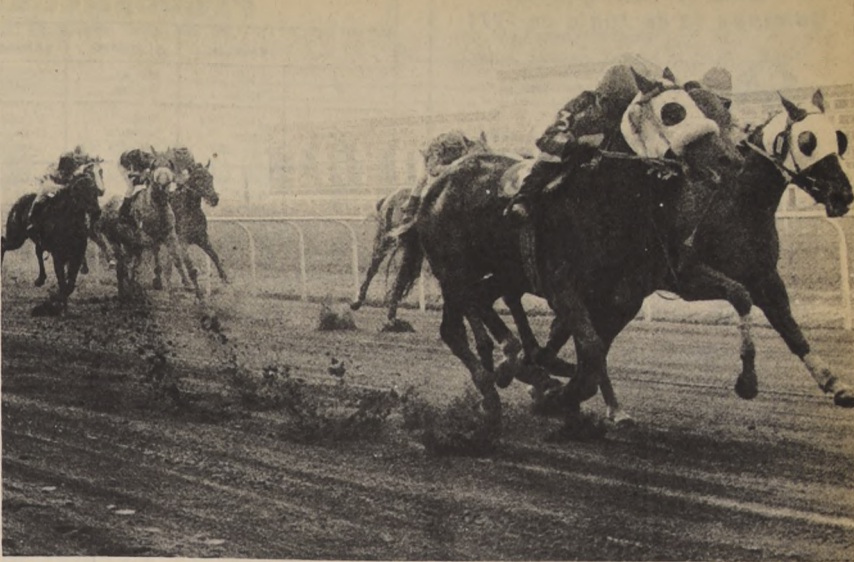
TERCERA CARRERA LOCAL
TERCERA CARRERA LOCAL
TERCERA CARRERA LOCAL

CUARTA CARRERA LOCAL
CUARTA CARRERA LOCAL
CUARTA CARRERA LOCAL

QUINTA CARRERA LOCAL
QUINTA CARRERA LOCAL
QUINTA CARRERA LOCAL

SEXTA CARRERA. Índice 25 e inferiores. - 2.000 metros.
SEXTA CARRERA. Índice 25 e inferiores. - 2.000 metros.
SEXTA CARRERA. Índice 25 e inferiores. - 2.000 metros.

PRIMERA CARRERA. 1.500 metros
PRIMERA CARRERA. 1.500 metros
PRIMERA CARRERA. 1.500 metros



Shangaicito, en su "tiro" favorito
Shangaicito, en su "tiro" favorito
Shangaicito, en su "tiro" favorito

Shangaicito: en su "tiro" favorito

Shangaicito, respondiendo ampliamente a su gran estado y al sexto lugar muy cerca de los primeros en su anterior presentación, se impuso mercedemente en los 1.400 metros su distancia favorita del clásico "Valparaiso Sporting Club", disputado ayer en la pista del Hipódromo Chile.

Monge Doct., décimo Nenquén; undécimo Armonioso; duodécimo Vittorio; decimotercero Promotor; decimocuarto Morris West; decimoquinto Diestro; decimosexto Meritorio y último Berretin.
El vencedor empleó 1 minuto y 25 segundos clavados para los 1.400 metros.

LA CARRERA

Al darse el vamos, Belcebú y Nenquén se vieron al frente. Pronto apuró Tabal y cerca del poste de los 1.300 metros se ubicaba en el sitio de privilegio Belcebú.

Al darse el vamos, Belcebú y Nenquén se vieron al frente. Pronto apuró Tabal y cerca del poste de los 1.300 metros se ubicaba en el sitio de privilegio Belcebú.

TRIPLES

TRIPLE N° 1.— Vales en juego: 14.801. Se acertaron 1.810 vales a GITANADA (valor nominal E° 57,20). En la segunda válida se acertaron 95 vales a CONE (valor nominal E° 1.058,70). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:

Alacrán. 1; Angello. 0; Bravuón. 0; Canelo. 1; Dactari. 4; Dolón. 1; Equinocio. 4; Ertico. 7; Foforito. 2; Jesuato. 11; Mandarin. 28; Norteño. 3; Perejil. 2; Pipers. 9; Seditioso. 0; Tono. 1; Viejo Lindo. 1. La combinación ganadora fue GITANADA—CONE—PIPERS se acertaron 9 vales. Cada uno cobró E° 8.940,10.

El dividendo a segundo con DOLÓN fue acertado por 1 vale, cobró E° 20.115,30.

TRIPLE N° 2.— Vales en juego: 2.044. Se acertaron 1.489 vales a ANABEL LEE (valor nominal E° 113). En la segunda válida se acertaron 113 vales a PRINCIPE NEGRO (valor nominal E° 1.502,30). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:

Banduc. 19; Abejero. No corrió; Django. 5; Aulén. 14; Kalista. No corrió; Lord Callampa. 9; Pastilana. 2; Fantafoso. 17; Don Luis Oscar. 7; Gino. Descartado; Lakasse. 4; Tip. F. Armisticio. 4; Inclusio. 12; General. 2; Mafri. 14.

La combinación ganadora fue ANABEL LEE—PRINCIPE NEGRO—BANDUC. Se acertaron 19 vales. Cada uno cobró E° 7.021,30. El dividendo a segundo con LASALLE fue acertado por 4 vales. Cada vale cobró E° 8.337,80.

TRIPLE N° 3.— Vales en juego: 26.394. Se acertaron 2.454 vales a SHANGAICITO (valor nominal E° 75,20). En la segunda válida se acertaron 220 vales a PEYRAC (valor nominal E° 839,9). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:

Carbonito. 3; Tafia. No corrió; Atigrada. 26; Cuadrilla. 20; Epicentro. 17; Tatarina. 2; Frambueso. 63; Gatulevi. 16; Nireco. No corrió; Tinoco. 0; Aspen. 21; Al Primero. 35; El Patronico. 2; Malvaiz. Descartada; Royal Shadow. 12; Zaprón. 4.

La combinación ganadora fue SHANGAICITO—PEYRAC—AL PRIMERO. Se acertaron 35 vales. Cada uno cobró E° 4.219,10. El dividendo a segundo con TATARINA fue acertado por 2 vales. Cada vale cobró E° 18.458,50.

TRIPLE N° 4.— Vales en juego: 1.300 metros. Índice 14 al 16. "Copihual", jinetes Orlando López boletos 35.645. 2° Polo (9) 53. H. Ulloa bol. 64.704 pag. 3.800. 3° Doña Cargosa (7) 53. R. González bol. 99.008 pag. 12,80. 4° Bartolera (6) 53. A. Salas bol. 2.570 pag. 90.45.

PRIMERA CARRERA LOCAL. 1.430 hrs. 1.300 metros Premio "LORD VERMOUTH" especial 6° serie. Insc. E° 11 Premios E° 1.000 al 1° E° 120 al 2°, total en Premios E° 1.220 (1° Válida Apuesta Triple Inicial).

SEGUNDA CARRERA LOCAL. 15.05 hrs. 1.300 metros Premio "LORD SOTO" Especial 3° serie. Insc. E° 12.500. Premio E° 1.250 al 1° E° 250 al 2° E° 125 al 3° total en Premios E° 1.625 (1° Válida Apuesta Triple Final).

TERCERA CARRERA LOCAL. 16.20 hrs. 1.300 metros Premio "LORD KENT" Especial 2° serie. Insc. E° 13 Premios. E° 1.300 al 1° E° 260 al 2°, total en Premios E° 1.560 (2° Válida Apuesta Triple Inicial).

SEGUNDA CARRERA TELEFONICA. 15.50 hrs. 1.300 mts. Pr. IMPETUOSO 4° serie. Handicap. OCTAVA CARRERA CLUB HIPICO DE SANTIAGO (2° Válida apuesta Triple Inicial).

PRIMERA CARRERA TELEFONICA. 14.45 hrs. 1.300 metros Handicap 9° serie SEXTA CARRERA CLUB HIPICO DE SANTIAGO (1° Válida apuesta Triple Inicial) CENTRAL.

SEGUNDA CARRERA TELEFONICA. 16.20 hrs. 1.300 mts. Pr. IMPETUOSO 4° serie. Handicap. NOVENA CARRERA CLUB HIPICO DE SANTIAGO (3° Válida apuesta Triple Inicial).

PRIMERA CARRERA LOCAL. 14.30 hrs. 1.300 metros Premio "LORD SOTO" Especial 3° serie. Insc. E° 12.500. Premio E° 1.250 al 1° E° 250 al 2° E° 125 al 3° total en Premios E° 1.625 (1° Válida apuesta Triple Final).

SEGUNDA CARRERA LOCAL. 15.05 hrs. 1.300 metros Premio "LORD SOTO" Especial 3° serie. Insc. E° 12.500. Premio E° 1.250 al 1° E° 250 al 2° E° 125 al 3° total en Premios E° 1.625 (1° Válida apuesta Triple Final).

TERCERA CARRERA LOCAL. 16.20 hrs. 1.300 mts. Pr. IMPETUOSO 4° serie. Handicap. OCTAVA CARRERA CLUB HIPICO DE SANTIAGO (2° Válida apuesta Triple Inicial).

SEGUNDA CARRERA TELEFONICA. 15.50 hrs. 1.300 mts. Pr. IMPETUOSO 4° serie. Handicap. NOVENA CARRERA CLUB HIPICO DE SANTIAGO (3° Válida apuesta Triple Inicial).

PRIMERA CARRERA LOCAL. 14.30 hrs. 1.300 metros Premio "LORD SOTO" Especial 3° serie. Insc. E° 12.500. Premio E° 1.250 al 1° E° 250 al 2° E° 125 al 3° total en Premios E° 1.625 (1° Válida apuesta Triple Final).

SEGUNDA CARRERA LOCAL. 15.05 hrs. 1.300 metros Premio "LORD SOTO" Especial 3° serie. Insc. E° 12.500. Premio E° 1.250 al 1° E° 250 al 2° E° 125 al 3° total en Premios E° 1.625 (1° Válida apuesta Triple Final).

TERCERA CARRERA LOCAL. 16.20 hrs. 1.300 mts. Pr. IMPETUOSO 4° serie. Handicap. OCTAVA CARRERA CLUB HIPICO DE SANTIAGO (2° Válida apuesta Triple Inicial).

SEGUNDA CARRERA TELEFONICA. 15.50 hrs. 1.300 mts. Pr. IMPETUOSO 4° serie. Handicap. NOVENA CARRERA CLUB HIPICO DE SANTIAGO (3° Válida apuesta Triple Inicial).



PIPERS, bajo la habil manea del líder Desiderio Muñoz, logra amplia superioridad en el tercer compromiso de ayer en el Hipódromo Chile.

SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. CONDICIONAL
SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. CONDICIONAL
SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. CONDICIONAL

PRIMERA CARRERA. 1.500 metros
PRIMERA CARRERA. 1.500 metros
PRIMERA CARRERA. 1.500 metros

DRUGUERIA MICHELSON S.A.
Avda. Republica 290. Fonos 90088-91245-97554.
Atención de Lunes a Viernes de 9 a 18.15 horas.

Artículos Recien Llegados de Aduana Ofrecemos: Soda cáustica en escamas, Soda Borica, Sorbato de Potasio, Pepsina polvo y escamas, Timol cristalizado, Propilglicol, Esencia de Pino, Almizcle artificial, Goma Arábica polvo blanca de la yemtera, Mirra polvo, Cobalto Cloruro, Alumbre cromo, Nipagin-Nipacol-Nipacolbón, Sodio Fluoruro, Acido Oxálico, Sodio Fosfato Trisódico, Calcio Fosfato Tricálcico, Estearina, Saponina, Colodión, Goma Tráguicanto en polvo, Acido Láctico comestible, Magnesio Metálico polvo, Mentol cristalizado, Alcanfor en polvo, Parafórmico-benceno, Fosfato Di-Amónico, Incienso en granos, Etilenglicol, Glucosa Anhidra, Amonio Bicarbonato, Bario Sulfato para radioscopia, Sodio Nitrito, Ceniza de Soda, Un amplio surtido de Reactivos para Laboratorios MAY BAKER, Esencias Fruítales, Colorantes inofensivos, Drogas medicinales y Productos Químicos industriales.

Club Hípico Domingo 13 de Junio de 1971

PRIMERA CARRERA A LAS 12.15 1.600 Mts. 6a. Serie. Ind. 13 al 21 (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

SEGUNDA CARRERA A LAS 12.45 1.500 Mts. CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

TERCERA CARRERA a las 13.15 hrs 1.100 metros CONDICIONAL TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1

CUARTA CARRERA A LAS 13.45 1.600 Mts. 4a. Serie. Ind. 29 al 38 (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 1)

QUINTA CARRERA A LAS 14.15 1.500 Mts. CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple N° 2).

SEXTA CARRERA A LAS 14.45 1.300 Mts. HAND 9a. Serie. Ind. 0 al 4 (3a. Válida Ap. Triple N° 2).

SEPTIMA CARRERA A las 15.02 horas - 2.000 metros. CLÁSICO VALPARAISO SPORTING CLUB - PRIMERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 3. H'ABRÁ APUESTAS A GANADOR Y DUPLA INEXACTA

OCTAVA CARRERA - A las 15.50 horas - 1.300 metros. 7a. serie. Ind. 12 al 19. SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 3

NOVENA CARRERA A las 16.20 horas - 1.300 metros. 4a. serie. Ind. 26 al 31. TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 3

PRIMERA CARRERA - A las 16.50 horas - 1.300 metros. 6a. serie. Ind. 17 al 25

Pronósticos de la Prensa y Radio Club Hípico

Main prediction table with columns: LA NACION, EL ENSAYO, LA HIPICA, LAS ULTIMAS NOTICIAS, LA SEGUNDA, LA TERCERA, EL GABO Y EL PUNDE, EL CABO, EL CLASE.

HENNESSY ES LA CLASE

Sobre 2.000 metros es la competencia central de esta tarde en el Club Hípico de Santiago...



C. Pezoa

Pronósticos de la Prensa y Radio Sporting Club

Prediction table for Sporting Club with columns: LA NACION, SEGANA Y SE PIERDE, ELENBAYO, JOHN TIMBA, RADIO MAGALLANES, EL VINAMARINO.

Sporting Club Domingo 13 de Junio de 1971

Table of race results for Sporting Club, including columns for race number, horse name, jockey, and time.

Table of race results for the third race, listing horse names and jockeys.

Table of race results for the fourth race, listing horse names and jockeys.

Table of race results for the fifth race, listing horse names and jockeys.

Table of race results for the sixth race, listing horse names and jockeys.

Table of race results for the seventh race, listing horse names and jockeys.

Table of race results for the eighth race, listing horse names and jockeys.

Table of race results for the ninth race, listing horse names and jockeys.

Table of race results for the tenth race, listing horse names and jockeys.



Arturo Salah: la posibilidad más clara de gol en Audax.

Juegan en el Nacional: GANAR: VOZ IMPERATIVA PARA CATOLICA Y CALERA

Cambios anuncia el cuadro calerano.

Magallanes y Audax se enfrentan en Santa Laura.

El evento, que incluye numerosas disciplinas deportivas, se realizó en esta oportunidad en la cancha del Colegio San Ignacio...



Fernando Espinoza: habilidad e ingenio en el ataque magallánico.

En Santa Rosa de Las Condés: LINO PESCE ALZO LA COPA COMO VENCEDOR DEL GP.

La ceremonia alcanzó ribetes emocionantes cuando padre e hijo fueron llamados a la tarima. El trofeo Mario Amenábar fue para el porteño Eduardo Kovacs.

En una brillante ceremonia celebrada anteayer en Santa Rosa de Las Condés...



Germán Mayo, presidente de la Rama Automovilística de la U.C., entrega el estímulo especial a Eduardo Kovacs, ganador del GP.

copilotos y mecánicos que tomaron parte en la importante prueba mecánica...

Rubén Darío Guevara, jefe de publicidad de nuestro diario, recibe un diploma de manos de Germán Mayo.

En Competencia Escolar-Militar:

RECORD SUDAMERICANO PARA LOS 1.500 METROS PLANOS

● José González, del San Ignacio, mejoró su marca con un tiempo de 4.23,8.

Con un nuevo record sudamericano para los 1.500 metros planos logrado por José González...

El evento, que incluye numerosas disciplinas deportivas, se realizó en esta oportunidad en la cancha del Colegio San Ignacio...

La competencia, que se realizará durante seis meses consecutivos, se efectúa en forma rotativa...

LAS BECAS

Se informó además en esta oportunidad que la Youth for Understanding, de Estados Unidos...

Las bases de ellas, informó uno de los organizadores del torneo, son ser chileno, como primer requisito...

A estas becas pueden optar todos los participantes de los colegios que intervienen en esta competencia rotativa.

MARCAS Y NOMBRES

Luego de una brillante apertura efectuada por la banda de la Escuela Militar se iniciaron inmediatamente las pruebas...

Los ganadores de esta vez fueron:



Primer tramo de la Posta Sueca en el San Ignacio. Puntea la Escuela Militar seguida por Verbo Divino y San Ignacio, a la postre el triunfo sería de este último.



José González mejoró su record para los 1.500 metros con un tiempo de 4.23,8. En el grabado, lo vemos segundos antes de lograrlo.

Table with 2 columns: Event Name and Results. Lists winners and times for various events like Lanzamiento de la Bala, 800 Metros Planos, 200 Metros Planos, Fútbol, etc.

VALPARAISO ES DEPORTE. Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ. PROVINCIAL ESCOLAR DE PIMPON EN EL PUERTO.

Bastante recuperados de la impresión que recibieron en Talcahuano y también restablecidos de la fulminante dolencia que sufrieron en la víspera del partido con Huachipato...



Lino Pesce muestra orgulloso el trofeo logrado en el GP.



Boris Garafalic es felicitado por el record establecido, en los instantes que recibe su estímulo.

En el boxeo chileno:

"NADA POR AQUÍ, NADA POR ALLÁ"

●Pero vienen fechas muy buenas en el papel.

Una semana en blanco para el boxeo chileno. No hubo programa este fin de semana y se perdió una fecha que bien pudo desarrollarse en cualquier escenario.

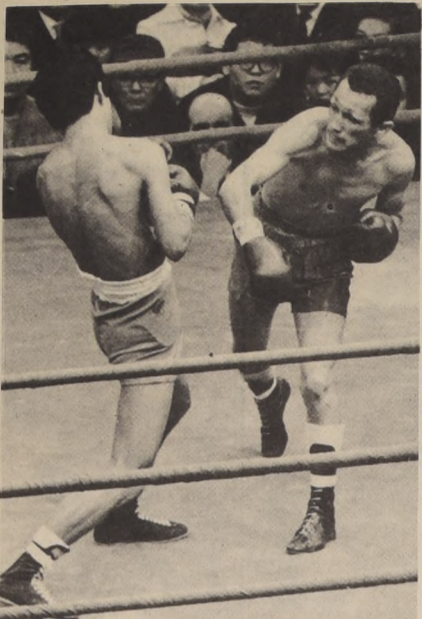
De cualquier forma, para el viernes próximo se anuncia la reaparición de Héctor Molina, que después de su triunfo sobre el uruguayo Mario Rebollo, de nuevo subió sus bonos. Se anuncia como contricante del chileno a un señor Larrea, medio argentino, medio uruguayo. Pero no tiene importancia quién venga, lo que vale es que Molina vuelva al Estadio Chile a exponer su técnica y su "levantada".

RAUL ASTORGA - SERGIO DIAZ

A Puerto Montt va a reaparecer el campeón de Chile de los pesos gallos Raul Astorga. Su contendidor será el chico Diaz, que anda muy bien y que piensa seriamente amargarle la tarde al campeón de Chile.

JORGE BARCIA

Sigue sin perder un solo día de entrenamiento el peso pluma de Raul Villalón, Jorge Barcia. El problema es que no lo traen a nada para que exponga su actual estado que es muy bueno. El campeón se aburre soberana-



Stevens acelera su preparación. Okamura no le quita el sueño.

mente en el gimnasio de la Federación, sin luz en el horizonte.

HERNANDEZ-LOAYZA

Esta va en serio. Manuel Hernández, concurre sagradamente al local de San Antonio para prepararse a combatir con Rubén Loayza, que en Iquique le hace todos los días al gimnasio.

La fecha para este combate se está buscando y es probable que sea para fin de mes.

INTERNACIONAL

Tres días estarán dedicados al torneo internacional amateur, en el que participarán Uruguay, Perú y como es lógico, los nuestros. Será la oportunidad para ver el estado de nuestros seleccionados, especialmente de Alfredo Rojas, Renato García y Luis González, quienes, según la opinión de Sabino Villarreal, serán la base del cuadro que participará en los Juegos de Cali.

OKAMURA

El pugil Okamura amenazó con llegar el 23 a Chile para empezar con el plan de trabajo tendiente a estar en la mejor forma frente a Stevens, quien piensa ganar sin vuelta de hoja.

VISITAS ILUSTRES AL SUR: COLO COLO Y LA "U"

●El cuadro albo juega en Temuco.

Los azules frente a Deporte Concepción.

El puntero Serena recibe a Huachipato.

Seis encuentros en provincias. Recaudación para el local y esta vez dos encuentros que aumentarán las arcas en las tesorerías de Deportes Concepción, que recibe a Universidad de Chile, y Green Cross de Temuco,

que tendrá que atender a Colo Colo.

Y el sub puntero Deportes Concepción ante un cuadro como la "U" que lentamente está tomando el vuelo inicial para una

campana que todos esperan en la tienda azul que se mantenga hasta el final del campeonato.

Los penquisistas tienen 13 puntos y están a sólo uno del líder La Serena. Juegan en su cancha con

el respaldo de su público. El año pasado, en este mismo encuentro se produjeron graves incidentes en la cancha por la rudeza del fútbol que se jugó y la violencia que existió a través de los 90 minutos de juego. Desde esa fecha que la "U" no volvía a actuar en Concepción.

En la "U" está lesionado el mediocampista Eduardo Peraita, que será reemplazado por Aránguiz, entrando el "espiña" Arratia a la punta izquierda. El resto igual que en la fecha anterior. En Concepción se anuncia para tan especial ocasión la vuelta de Fabres y Arexabalá. Dirige Mario Lira. La "U" con 9 puntos.

COLO COLO AL SUR. Ante los "guñes" de Temuco juega Colo Colo en el Estadio Municipal de esa ciudad con Green Cross. El cuadro albo está en el tercer lugar en la tabla con una sola derrota sufrida en la fecha anterior en San Felipe. Tiene 12 puntos a sólo 2 de La Serena y uno de Concepción. Colo Colo viajó el viernes en la noche por tren a Temuco. Se anuncia que Beiruth puede estar en la banca de las reservas al igual que Santander y Valentini. Partido expectante y, que la afición sureña espera con interés. Se anuncia y se anticipa un lleno total. Green Cross viene de ganar a Unión Española por dos tantos contra cero encuentro jugado en el Nacional. Es decir, está con la moral alta para recibir a los albos. Arbitra Carlos Robles.



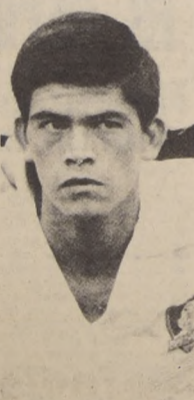
CHAMACO VALDES.



DAVID HENRY.



ADOLFO NEF - Duelo interesante con el Pata Bendita Castro.



SERGIO RAMIREZ - Con Green-Cross en Temuco juegan los albos.



ORFEL CORTES. Meta de los punteros de La Serena que juegan con Huachipato.

INSA: duro rival para el puntero Andarivel

En diversos escenarios continúa disputándose esta tarde el Campeonato Regional de Fútbol de la Zona Central. Los partidos corresponden a la 5a fecha de la segunda rueda del torneo, y los puntos en juego adquieren mucha importancia.

ZONA SUR

En la cancha de San Vicente, el equipo de General Velásquez (10) enfrenta a Chiprodad (11); en Rengo, Atlético Caupulicán (12) se mide con Lautaro (15); en Maipo, la oncena de Maipo (4) juega ante Unión Coya (4). El partido entre Unión Veterana y Tricolor Municipal, co-

rrespondiente a esta zona, fue suspendido hasta nueva fecha.

ZONA NORTE

En El Bosque, Aviación (14) enfrenta a Las Condes (16); en la ciudad de Llay Llay, Comercio (6) juega con San Bernardo Central (6); en Polpaico Unión Cepel (7) debe medirse con Fundación Chargers (11) y, por último en Casablanca, Defensor (9) se mide con Enami (17).

ZONA CENTRO

Por la zona central, los encuentros a jugarse son los siguientes. En Los Cerrillos, LAN Chile (9) enfrenta a Arrieta Los Guindos

(8) en Santiago, en la cancha de la Compañía de Gas, Gasco (5) recibió la visita de Madema (11); en Peñaflor, el cuadro local Bata (15) enfrenta a Metalurgico Faro (11) y en Las Viccachas, Fatucen (14) se mide con Patricio Lynch Krauss.

ZONA COSTA

En Mallico el local Mallico (5) recibe a Ignacio Serrano (11); en la cancha de El Monte, Insa (14) viaja a medirse con el local Andarivel (18); en Melipilla Soñica (6) enfrenta a San Miguel (13); y, finalmente Huracán (7) y Municipal (8) animan el partido en Llo-Lleo.



Hinchada de Deportes Ovalle, eufórica por los buenos resultados que ha conseguido su representante, el Ascenso 1971.

ÑUBLENSE Y BADMINTON TRAS TITULO DE COPA CORBINOS

Con el partido que sostendrá esta tarde en el Estadio Municipal de Chillán, Ñublense y Badminton se enfrentan para determinar al campeón de la Copa Isidro Corbinos.



Defensa de Deportes Ovalle. Dura prueba para ellos durante la liquidación.

Juegos Olímpicos Invernales: SAPPORO, CAPITAL DEL INVIERNO DE JAPON

●Esquí, patinaje, hockey, trineo, dirigible, "luge" y "biathlon" seis deportes para once días de competencia mundial.

●La cita es del 3 al 13 de febrero.



Pista de saltos de Okarayama, uno de los lugares de competencia para los Juegos Invernales de 1972.

Sapporo, capital de Hokkaido, la más septentrional de las grandes ciudades japonesas, a poco más de una hora en avión y a 17 horas en ferrocarril desde Tokio, centro universitario importante y ciudad moderna y de gran desarrollo, es el eje alrededor del cual giran las actividades deportivas que ultimán los apuros para los XI Juegos Olímpicos Invernales, entre el 3 y el 13 de febrero de 1972.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

Al ganar a Wanderers 3-0

UNION RECORDO QUE SABE JUGAR BUEN FUTBOL

Por Alfredo Leonel Parra
Fotos de Rolando Daza.

CANCHA: Estadio Santa Laura. PAGARON: 7.256 personas. Recaudación: E\$ 67.919.00. Canchas para Chile: E\$ 7.851. SOCIOS: Unión Española 402. Wanderers 115. ARBITRO: Gilberto Aguirre, bien.

UNION ESPAÑOLA: (3) Vallejos, (Zazalli), Machuca, Avenida, Rodríguez, Avellán, Ulloa y E. Herrera; Escudero y Guerra; Olivares, Hoffmann, Ferrero, C. Herrera) y Ortiz - Entrenador Jorge Luco. Goles: Primer Tiempo. A los 2' FONSECA entró al área grande y con tiro bajo anotó la primera cifra. El mismo FONSECA a los 20' habilitado por Yavar, eludió a Ulloa a la carrera y nuevamente con tiro bajo, seco y preciso consigue el segundo tanto. Segundo Tiempo - A los 23' YAVAR en jugada personal. Dió a Fonseca, este le devolvió rápido enfrentó a Welling y lo venció con tiro arrastrado.

discutible, para quienes creemos que sigue siendo de zona de transición y no de permanencia. Los rojos fueron entregando una producción que en ataque encontró la respuesta inmediata en el juego de un piloto con sólo 19 años que puede llegar muy lejos de mantener vivas esas fuerzas, ese espíritu, esa condición, innata para llegar al área y disparar, como es Fonseca. Piloto clásico, de físico, de pique, de envergadura ideal para el puesto. El fue quien clavó las dos primeras banderillas en el arco de los porteños. Y la ventaja de los hispanos no fue problema para que Wanderers mantuviera hasta el final, una voluntad inquebrantable, una lucha permanente, frente a un equipo que buscaba, con tesón una rehabilitación completa. Es difícil encontrar un

punto bajo en el cuadro de Isella. Es difícil llegar a definir si este encuentro de ayer es superior a muchos de los que jugó este cuadro incluso en los partidos por la Copa. Ayer hubo una superación manifiesta. En todo sentido. En esfuerzo, en búsqueda permanente del mejor fútbol, en intención de ataque, de incorporación a un engranaje que nace desde las últimas líneas para llevar al hilo que los lleva al arco rival.

Las diferencias del rival, la inclusión de Carvallo, la superación de Yavar y Gonzalito, el empuje de Fonseca, el olvidar a Véliz como primer actor en cada una de las oportunidades de ataque que se gestaron los rojos, fueron algunas de las causas de este triunfo total y merecido. La salida de Vallejos por la

cabeza rota al chocar con Hoffmann, la inclusión de Zazalli, la espectacular detención de un tiro penal servido por Eduardo Herrera, coinciden en la apreciación general, que ayer Unión estaba en ritmo de equipo copero con pretensión de grande en el concierto nacional. Jugó un excelente encuentro. Tuvo fuerza, ritmo y físico para terminar con el balón controlado y sabiendo que hacer en la cancha. Sin nubarrones que lo llevarán a perderse en la madeja un tanto desordenada del fútbol de Wanderers. Un encuentro grato, jugado con intención, con un equipo vencedor justo. Con un derrotado que mostró gente

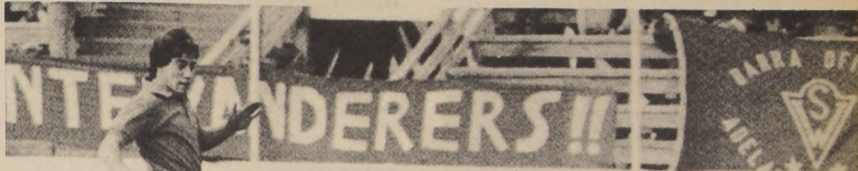
joven, un cuadro remozado que está pagando tributo a su falta de experiencia, pero que cayó sin hacer alardes de juego recio ni malintencionado. Eso es un mérito. Wanderers tiene equipo para el futuro, una vez que los actuales defensores consigan tranquilizar sus nervios y aquellos que parecen sus pilares por trajín y experiencia, logren imponer esos atributos.

Por ahora habrá que esperar que Unión que quedó con 11 puntos, es capaz de mantener esta producción de buen fútbol en el próximo cotejo ante Antofagasta el miércoles venidero.

RESULTADO FINAL: Unión Española 3 Wanderers 0

—Se rehabilitó Unión.
—Triunfo claro, rotundo, lapidario. No hubo gritos destemplados de la tribuna, al contrario, riosos de socios satisfechos por la actuación del equipo y palmas finales para el merecido triunfador de una jornada sabatina que agradó por la exposición de virtudes que hizo Unión y por el entusiasmo y cariño con que luchó los 90 minutos el cuadro porteño. Conjunto joven, con jugadores que recién están asomándose en el primer plano del fútbol profesional.

Les tocó enfrentar a una Unión virada. A un cuadro rojo, suelto, sin problemas de Copa, sin los nervios tensos, apretados que en anteriores encuentros los había empujados a actuar en forma totalmente anormal. Ayer saltó todo. Incluso aquellas jugadas en que se necesita arriesgar, en aquellos instantes en que es preciso realizar una jugada más para asegurar el balón. Unión tuvo ese esfuerzo, ese toque, esa tranquilidad para ir planificando un fútbol ordenado, disciplinado que lo llevó a la victoria concluyente de tres goles a cero. Luis Hernán Carvallo reapareció y fue el nervio y motor de la media cancha. Ahora su fútbol corto, atilado, de poca envergadura física, de escasa fuerza ofensiva, fue útil, porque Unión necesitaba un hombre de esas características para entrar en el diálogo futbolístico que durante todo el año pasado fue su característica más acentuada y especial. No es que ahora, con el triunfo, se quiera negar el fútbol que quiere implantar Isella. No. Lo que pasa es que esa voragine de nervios, preocupaciones, inquietudes que azotaron a la tienda roja durante un tiempo, requería del antídoto de la tranquilidad, del control, del avance con proyección, sin apresuramientos, sin locura. Y ese fútbol se lo dió sin duda, Carvallo. Y la presencia del pequeño medio campista, prendió las luces de la imaginación futbolística de Yavar, acrecentó la proyección del fútbol de Gonzalito y con esos tres medio campistas, que le dan una importancia a ese sector que es



FONSECA, joven piloto de Unión Española con sólo 19 años proyectó la imagen en el encuentro de ayer, ante Wanderers, de un delantero con hechuras de crack. En la nota gráfica de Daza, anota el segundo tanto de los rojos.



Entran Hoffmann, Herrera y Gonzalito Vallejos se lanzan y controla el balón, pero con los pies Hoffman golpea al arquero produciéndole una profunda herida en la



la nota gráfica de Daza, anota el segundo tanto de los rojos.

cabeza que obligó a llevarlo a la Posta, donde le pusieron ocho puntos.



Muy bien había jugado Leopoldo Vallejos antes de lesionarse. En el grabado se lo ve saltando para capturar un balón de alto.

anticipándose a la entrada del puntero Olivares y de Ferrero.



Viene el centro de la derecha al arco de Vallejos, salta Avendaño, Manuel Rodríguez y Ferrero y el balón sigue su marcha.

Buen triunfo del Liceo 14 en el tenis escolar

En la cancha del Estadio Santa Rosa de Las Condes, prosiguió ayer la disputa del campeonato escolar de tenis de mesa. Entró en esta instancia el cuarto de final. De los encuentros que se jugaron destacó el que tuvo lugar en la categoría Damas, los equipos de Liceo 7 y 14, quienes protagonizaron una lucha muy interesante que se resolvió en el cuadro del Liceo 14, en el match de dobles. Este partido

que fue decisivo le permitió a las jugadoras de este último establecimiento, ganar el match total por 2 puntos a 1.

Los resultados generales fueron los siguientes: Infantiles varones - Instituto Nacional venció a San Gabriel "B" por 3 a 0. Kent School superó a Colegio "Suizo" 3 a 0. Verbo Divino a San Gabriel "A" 3 a 0. Liceo Alemán a Tabacura "B" 3 a 0 y Colegio Alemán a San Ignacio 3 a 2.

Intermedia varones Verbo Divino superó al Liceo Las Terras

3 x 0 y Liceo Alemán a San Ignacio "B" 3 x 0. Damas infantiles Colegio Las Carmelitas derrotó al Liceo 7, 2 x 0. Damas superiores Liceo 14 venció al Liceo 7 por 2 a 1 y Liceo 1 al 13 por 2 a 0.

Prosigue hoy la competencia a partir de las 13 horas y correspondiente al programa, disputarse todos los partidos de cuartos finales que faltan en las distintas categorías. El sábado 19, se jugarán todas las semifinales y las finales el domingo 20.

Rodríguez, que corre con un Porsche de cola alargada y que comparte la conducción de la máquina con el inglés Jackie Oliver, tenía dos segundos de ventaja sobre un coche idéntico manejado por Gerard Larusse de Francia, y el británico Vic Eloff. Jo Siffert de Suiza corría en tercer lugar con otro Porsche en el cual va como co-piloto el inglés Derek Bell.

Un total de 49 competidores se pusieron en marcha con un nuevo sistema de largada "a lo Indianapolis" es decir con la bajada de la bandera a cuadros con los participantes corriendo en formación.

Casi inmediatamente después de que se iniciara la competencia La Ferrari 512 del estadounidense Master Gregory entró al puesto mecánico con una falla

MEXICANO RODRIGUEZ ENCABEZA "LE MANS"

Detrás de las Porsche estaban corriendo en los primeros circuitos las Rojas Ferraris de Italia. En cuarto lugar iba la Ferrari 512 cuya conducción compartían Nino Vaccarella de Italia, y José Juncadella, de España y luego, cerrando el quinteto de punteros, estaba la 512 de Mark Donohue, de los Estados Unidos.

La posibilidad de chaparrones o lluvias planteó de inmediato el interrogante de si se haría necesario parar en los puestos para cambiar cubiertas y poner otras más aptas para el pavimento mojado.

En numerosas canchas de Santiago y provincias prosigue disputándose hoy el Torneo Nacional de Rayuela de Clubes, competencia que entra en la tercera etapa de las eliminatorias.

Siguen eliminatorias del Torneo de Rayuela

En la capital juegan por el Grupo 1, Parque Cousiño Riel y Barros Luco; en el Grupo 2, se miden Manuel Astorga, de la Asociación Santiago, con el Parrón de Puente Alto, y Carlos Ibañez y Franklin Rojas. Por último, por el Grupo 3, se enfrentan Segundo Vivanco con Población Chacabuco, la Bomba con Ricardo Peña y Los Condores de Nuñoa con Santos Ossa de Conchalí.

EN PROVINCIAS

Por el Grupo 4, que forman las Asociaciones de Rancagua, Rengo, San Fernando y Chimbarongo, rivalizan Atlético Defensor y Manso de Velasco, ambos de la Asociación sanfernandina, con Caupolicán y Bellavista, de Rengo. Chipodral y Aurelio Acuña, de Rancagua, contra Chimbarongo y Santa Elisa, ambos de Chimbarongo.

Liga Quinta Normal: CERRO NAVIA Y TIGRES POR LA TERCERA FECHA

En el Estadio Zambrano y Cancha Los Naranjos continúa hoy durante todo el día el campeonato oficial de la Liga Independiente de Fútbol de Quinta Normal.

El programa correspondiente a la tercera fecha de la primera rueda serie de honor, comprende los siguientes encuentros:

Estadio Zambrano (en la mañana)
Cancha 1: Víctor Fomes con Enrique Signe; turno, Unión Prat Vicuña.
Cancha 2: Juventud Loyola con Los Leones; turno, Capitán Trizano.

Cancha Los Naranjos.
En la mañana: Nacional Fischer con Unión Samit; turno, Defensor Artega.
En la tarde: Defensor Cerro Navia con Los Tigres; turno, Nacional Stars.

DUERO.
Dejó de existir don Sebastián Fails, padre del jugador del Club Juventud Loyola. Todos los socios-jugadores comparten el dolor que agobia a su familia y en particular de su hijo Fernando Fails.

ALEMANIA, ESPAÑA Y RUMANIA "VAN BIEN"

PARIS, 12 (UPI).— Rumania ganó hoy el segundo de los primeros singles y aventajó en su match de tenis semi-final de la zona europea de la Copa Davis que se disputa en el estadio de la Borja.

MUNICH (Alemania), 12 (UPI).— Alemania Occidental pasó hoy a la final del grupo "B" en la zona europea del campeonato mundial por la Copa Davis, luego de derrotar a Hungría cuatro partidos a uno.

En la final, Alemania Occidental se enfrentará al ganador entre Rumania y Yugoslavia. En los dos últimos partidos jugados hoy entre Alemania y Hungría, el alemán Wilhelm Bungert derrotó a Istvan Gutya, seis-tres, seis-cuatro, siete-cinco; y el húngaro Szabolc Barnay salvó el honor de su equipo al imponerse a Christian Kuhnhke, seis-uno, diez-ocho, seis-dos.

Comienza mañana en la UTE: CURSO DEPORTIVO

Mañana, en el aula Universitaria de la U. Técnica, comienza el curso de "Orientadores Deportivos", dirigido por destacados profesores de la especialidad. La Central Única de Trabajadores, por intermedio de su Departamento de Juventud y Deportes, llama a inscribirse a los compañeros trabajadores que se interesen por realizar este curso, originado por el convenio

CUT—Universidad Técnica. Dado el interés que estas clases han despertado las vacantes disponibles son muy escasas.

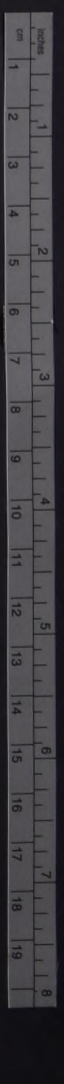
Se pone en conocimiento de los interesados que para los que no alcanzan a inscribirse en los cursos de 32 horas pueden hacer mañana en la propia Universidad. El horario de clases de estos cursos será de 19 a 21 horas.

LIGA SAN JOAQUIN INICIA COMPETENCIA

Fiesta deportiva en la Comuna de San Miguel. Hoy se inicia el Campeonato Oficial de Fútbol de la Liga San Joaquín Poniente, con el desfile inaugural de los 14 clubes participantes. Cada club afiliado a la Liga presentará en el desfile a sus ramas deportivas femeninas y masculinas. Numerosos premios se otorgarán a la mejor delegación.

Barcelona (España), 12 (UPI).— España se colocó en la zona de los dos victorias con un triunfo sobre Francia en su primer partido de la fase semifinal de la copa Davis.

En la mañana, el francés Yannick Noah derrotó a Juan Gisbert por seis-tres y seis-cinco. En la tarde, el francés Yannick Noah derrotó a Juan Gisbert por seis-tres y seis-cinco.



Cámara de Diputados

Sesión 4a. Ordinaria, en Jueves 10 de Junio de 1971

DE 11.30 A 13.35 HORAS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MERCADO

Secretario, el Señor Lea-Plaza. Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

(VERSION OFICIAL)

IV.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas 30 minutos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acto de la sesión 1.ª ordinaria se declara aprobada por no haber sido objeto de observación.

El acto de la sesión 2.ª ordinaria, queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor GUERRERO, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Terminada la cuenta.

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1.— El que establece que la Escuela N.º 58 de Santiago y la Escuela Básica N.º 29 de San Bernardo se denominarán "General René Schneider Chereau".

2.— El que denomina "Guillermo Labarca Hubertson" a la Escuela N.º 9 de Panguipulli.

3.— El que denomina "Amelia Cabrera viuda de Cardones" a la Escuela Fiscal N.º 62 de Melipilla.

4.— El que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir al Servicio Nacional de Salud los terrenos en que se encuentra ubicada a la población "El Santo", de La Serena, y deroga la disposición legal expropiatoria que indica:

5.— El que crea el Ministerio de la Familia.

6.— El que crea el Ministerio del Mar.

7.— El que establece un régimen de quilibrio social para los trabajadores independientes o por cuenta propia.

8.— El que modifica la ley N.º 17.335, con el objeto de favorecer a los trabajadores que han prestado servicios, en forma discontinua, en la Gran Minería del Cobre.

9.— El que establece normas sobre indigenas.

10.— El que establece un Fondo de Capitalización Nacional.

11.— El que modifica las disposiciones legales vigentes en materia de administración, constitución de la propiedad y otorgamiento de títulos gratuitos de dominio de los terrenos fiscales.

12.— El que establece normas sobre ejecución de obras en Fuerzas Armadas.

13.— El que sanciona a quienes adquieren, a título oneroso, los artículos alimenticios o de otra índole, distribuidos gratuitamente por los servicios del Estado.

14.— El que concede indulto, en la forma que indica, a los reos que estuvieron cumpliendo condenas al 1.º de junio de 1971.

15.— El que concede personalidad jurídica a la Central Única de Trabajadores de Chile.

16.— Observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que aprueba el Presupuesto de la Nación para el año 1971.

17.— El que crea la Comuna de Entre Lagos.

18.— El que crea una Corporación de Derecho Público denominada "Junta Nacional de Circuitos de Recreación".

19.— El que aumenta la pensión de que disfruta doña Isidora Godoy Bravo.

20.— El que otorga el derecho al pago de horas extraordinarias al personal de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional que indica:

21.— El que denomina "Eugenio Matte Hurtado" al Liceo de Hombres N.º 7, de Santiago, y

22.— El que hace aplicable el abono de hasta dos años por cada cinco en labores pesadas a los trabajadores que indica

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala y no se pide otra calificación.

El señor ACEVEDO.— Presidente, el que dice relación con...

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder un minuto a don Juan Acevedo.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Es con el objeto de señalar los proyectos que deben tener "suma" urgencia. Aquel que legisla sobre indigenas, o sea, el que modifica la ley 14.511, por la que actualmente se rigen los indigenas; segundo, el que tiene relación con la construcción de obras en las Fuerzas Armadas, y, tercero, aquel que legisla sobre artículos alimenticios.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Sobre esta materia pido la palabra Presidente.

El señor ACEVEDO.— Y el otro sería el de los circuitos de recreación, que se relaciona con los consumidores de marihuana.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, nosotros no vamos a concurrir a otra calificación que no sea la de "simple" para todos estos proyectos en que el Ejecutivo ha solicitado "urgencia". Lo hacemos porque, en realidad, consideramos como una burla a las facultades del Congreso Nacional el que, en su primera sesión, se pida trámite de urgencia para 22 proyectos, algunos sin ninguna importancia, donde se da nombre a algunas instituciones, donde se da nombre a algunas calles, etcétera. De tal

manera que, a nuestro juicio, hay aquí un abuso del Ejecutivo para bloquear las atribuciones propias de los parlamentarios, para impedir que nosotros podamos legislar seriamente sobre algunas materias en las que tenemos iniciativa. A nuestro juicio, esta es una situación inaceptable. Entendemos que hay algunas materias en las cuales la urgencia es procedente; pero, al mismo tiempo creemos que el Ejecutivo está abusando de sus atribuciones, y por eso, aceptaríamos calificar solamente de "simple" las urgencias que se han hecho presentes. Si realmente se hiciera un estudio más analítico, concurriríamos para dar "suma" urgencia a algunos proyectos. Pero, al mismo tiempo, eso significaría retirar la urgencia en otros proyectos.

H. dicho, señor Presidente.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Tiene la palabra la señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Excúsenme, señores Diputados. Solicito la venia de la Sala para conceder uno o dos minutos a la Diputada doña Laura Allende.

La señora ALLENDE.— Es para pedir la urgencia.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— El para pedir "suma" urgencia para algún proyecto.

La señora ALLENDE.— Claro. El señor MERCADO (Presidente accidental).— Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, yo pediría que se aceptara la "suma" urgencia del proyecto sobre creación de circuitos de recreación para la juventud. Son, en realidad, indispensables. Estamos viendo cómo la juventud no tiene a donde concurrir. Estamos viendo cómo a la juventud no se le han dado los medios necesarios para poder expresarse, ya sea en artes plásticas o en otras recreaciones. En realidad, me parece, que en el momento que estamos viviendo, cuando hay una gran batalla contra la marihuana y tantas otras cosas, es necesario darle a la juventud, por lo menos, lugares donde pueda reunirse y tener a su alcance formas de expresarse o entretenerse en aquellas horas que pasan en la calle. En las poblaciones, las madres no los pueden tener dentro de sus casas.

Es necesario velar por la juventud. Se ha legislado sobre jardines infantiles, se ha legislado para proteger a la madre y a toda la familia; pero hasta ahora no se han establecido los medios necesarios para que las horas ociosas de la juventud puedan ser empleadas en buena forma.

Creo que en el momento que estamos viviendo es de suma urgencia este proyecto presentado ahora por el Ejecutivo, por el cual se crea una Junta Nacional que tendrá que dirigir estos circuitos. En realidad, es un proyecto que he presentado yo y que necesitaba el patrocinio del Ejecutivo.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se calificarán de "simples" las peticiones de urgencia formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República con excepción de aquellas en que los señores Diputados han solicitado "suma" urgencia.

El señor GUASTAVINO.— Exacto.

El señor PARETO.— ¿Cuáles serían?

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Las solicitadas por el Diputado señor Acevedo y la Diputada señora Laura Allende, y la del Diputado señor Guerrero, que ha pedido "suma" urgencia para la última ley; las demás serán calificadas de "simples".

El señor ALVARADO.— Pido la palabra, sobre la misma materia.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Con la venia de la Sala, puede usar la palabra el señor Alvarado.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, es para solicitar a la Honorable Cámara que tenga a bien acceder a dar "suma" urgencia al proyecto que modifica la ley N.º 14.511, que legisla en favor de los indigenas.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Está solicitada ya la "suma" urgencia, señor Diputado.

El señor PARETO.— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Diputado señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, nosotros no nos negamos a considerar algunos proyectos que pueden tener importancia y que deben tener urgencia. Por el momento, nos inclinamos por la posición que planteó el colega Diputado César Fuentes. No nos negamos a que en el momento, día y hora que el señor Presidente desee, podamos en reunión de Comités calificar debidamente las urgencias, como lo han planteado Diputados de distintos bancos. Pero, por el momento, las calificamos de "simples".

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Se calificarán de "simples" las urgencias solicitadas.

Varios señores DIPUTADOS.— Todas.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Excúsenme, señores Diputados. Se someterá a votación aquellos proyectos para los que se solicita "suma" urgencia.

En consecuencia, se aceptará la "simple" urgencia para aquellos proyectos que no han sido objeto de indicaciones en la Sala, para cambiaria por "suma" urgencia.

El señor GUASTAVINO.— Exacto.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Acordado.

Se someterá a votación la petición de calificación de "suma" urgencia a que el señor Secretario va a dar lectura. Se trata de un proyecto cuya calificación ha sido objeto de indicaciones por los señores Diputados.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— El proyecto que establece normas sobre legislación de indigenas.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación.

El señor ACEVEDO.— "Suma" urgencia.

El señor GUASTAVINO.— "Suma" urgencia es mucho mejor.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Se califica de "simple" la urgencia.

En votación la siguiente. El señor Secretario le dará lectura.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— El proyecto de ley que establece normas sobre: ejecución de obras en las Fuerzas Armadas.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación.

—Durante la votación: El señor ACEVEDO.— Está en la Comisión de Hacienda.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Es una falta de seriedad muy grande.

El señor GUASTAVINO.— Mire las urgencias de este Gobierno.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Ahora tenemos menos atribuciones.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Se califica de "simple" la urgencia.

Solicito la venia de la Sala para conceder un minuto al Diputado señor Salvo.

No hay acuerdo.

El señor SALVO.— Yo lo di hace un momento, Su Señoría.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— El proyecto de ley que sanciona a quienes adquieren, a título oneroso, los artículos alimenticios o de otra índole, distribuidos gratuitamente, por los Servicios del Estado.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación.

—Durante la votación: El señor PARETO.— Estamos dispuestos a darle la aprobación, pero conversemos.

El señor GUASTAVINO.— Hablamos.

El señor PALESTRO.— Algunos panaderos sinvergüenzas están comprando la harina y la leche de los niños.

El señor SCARÉLLA.— Algunos funcionarios.

La señora ALLENDE.— Hay que sancionarlos.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Se califica de "simple" la urgencia.

En votación la siguiente petición de urgencia. El señor Secretario le dará lectura.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Es para el proyecto de ley que crea una corporación de derecho público, denominada "Junta Nacional de Circuitos de Recreación".

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación la calificación de "suma" urgencia.

El señor SALVO.— Yo le iba a proponer que llamara a una reunión de Comités.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ha sido calificada de "simple" la urgencia solicitada.

En votación la petición de urgencia siguiente. El señor Secretario le dará lectura.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Es para el proyecto de ley que hace aplicable a los trabajadores que indica el abono de hasta dos años por cada cinco en las labores pesadas a que se refiere la ley N.º 15.183.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 43 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ha sido calificada

de "simple" la urgencia hecha presente.

2.— COMISION MIXTA PARA RESOLVER DIFICULTADES PRODUCIDAS RESPECTO DE LAS INSISTENCIAS DE AMBAS CAMARAS EN DISPOSICIONES DEL PROYECTO DE LEY QUE REFORMA LA LEY ORGANICA DE TRIBUNALES.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— La Cámara, en sesión anterior, acordó acceder a la invitación del Honorable Senado, con el objeto de formar una Comisión Mixta de igual número de Diputados y Senadores, para estudiar la forma de resolver las dificultades producidas por la insistencia de ambas Cámaras en algunas disposiciones del proyecto de ley sobre el Código Orgánico de Tribunales y el Poder Judicial.

La Mesa, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias y teniendo presente lo comunicado al respecto por los Comités Parlamentarios, propone a la Sala designar a los siguientes señores Diputados para que integren dicha Comisión:

Cristián, el señor Fuentetaja, don César, por el Comité Nacional, el señor Undurraga, don Luis, por el Comité Comunista, el señor Tejedor, don Luis, y por el Comité Radical, el señor Naudon, don Alberto, sin perjuicio de nominar al señor Concha, don Jaime, en su calidad de Diputado informante de dicho proyecto.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

—Durante la votación: El señor FUENTES (don César Raúl).— Es una falta de seriedad muy grande.

El señor GUASTAVINO.— Mire las urgencias de este Gobierno.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Ahora tenemos menos atribuciones.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Se califica de "simple" la urgencia.

Solicito la venia de la Sala para conceder un minuto al Diputado señor Salvo.

No hay acuerdo.

El señor SALVO.— Yo lo di hace un momento, Su Señoría.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— El proyecto de ley que sanciona a quienes adquieren, a título oneroso, los artículos alimenticios o de otra índole, distribuidos gratuitamente, por los Servicios del Estado.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación.

—Durante la votación: El señor PARETO.— Estamos dispuestos a darle la aprobación, pero conversemos.

El señor GUASTAVINO.— Hablamos.

El señor PALESTRO.— Algunos panaderos sinvergüenzas están comprando la harina y la leche de los niños.

El señor SCARÉLLA.— Algunos funcionarios.

La señora ALLENDE.— Hay que sancionarlos.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Se califica de "simple" la urgencia.

En votación la siguiente petición de urgencia. El señor Secretario le dará lectura.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Es para el proyecto de ley que crea una corporación de derecho público, denominada "Junta Nacional de Circuitos de Recreación".

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación la calificación de "suma" urgencia.

El señor SALVO.— Yo le iba a proponer que llamara a una reunión de Comités.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ha sido calificada de "simple" la urgencia solicitada.

En votación la petición de urgencia siguiente. El señor Secretario le dará lectura.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Es para el proyecto de ley que hace aplicable a los trabajadores que indica el abono de hasta dos años por cada cinco en las labores pesadas a que se refiere la ley N.º 15.183.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 43 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ha sido calificada

de "simple" la urgencia hecha presente.

2.— COMISION MIXTA PARA RESOLVER DIFICULTADES PRODUCIDAS RESPECTO DE LAS INSISTENCIAS DE AMBAS CAMARAS EN DISPOSICIONES DEL PROYECTO DE LEY QUE REFORMA LA LEY ORGANICA DE TRIBUNALES.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— La Cámara, en sesión anterior, acordó acceder a la invitación del Honorable Senado, con el objeto de formar una Comisión Mixta de igual número de Diputados y Senadores, para estudiar la forma de resolver las dificultades producidas por la insistencia de ambas Cámaras en algunas disposiciones del proyecto de ley sobre el Código Orgánico de Tribunales y el Poder Judicial.

La Mesa, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias y teniendo presente lo comunicado al respecto por los Comités Parlamentarios, propone a la Sala designar a los siguientes señores Diputados para que integren dicha Comisión:

Cristián, el señor Fuentetaja, don César, por el Comité Nacional, el señor Undurraga, don Luis, por el Comité Comunista, el señor Tejedor, don Luis, y por el Comité Radical, el señor Naudon, don Alberto, sin perjuicio de nominar al señor Concha, don Jaime, en su calidad de Diputado informante de dicho proyecto.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

—Durante la votación: El señor FUENTES (don César Raúl).— Es una falta de seriedad muy grande.

El señor GUASTAVINO.— Mire las urgencias de este Gobierno.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Ahora tenemos menos atribuciones.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Se califica de "simple" la urgencia.

Solicito la venia de la Sala para conceder un minuto al Diputado señor Salvo.

No hay acuerdo.

El señor SALVO.— Yo lo di hace un momento, Su Señoría.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— El proyecto de ley que sanciona a quienes adquieren, a título oneroso, los artículos alimenticios o de otra índole, distribuidos gratuitamente, por los Servicios del Estado.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación.

—Durante la votación: El señor PARETO.— Estamos dispuestos a darle la aprobación, pero conversemos.

El señor GUASTAVINO.— Hablamos.

El señor PALESTRO.— Algunos panaderos sinvergüenzas están comprando la harina y la leche de los niños.

El señor SCARÉLLA.— Algunos funcionarios.

La señora ALLENDE.— Hay que sancionarlos.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Se califica de "simple" la urgencia.

En votación la siguiente petición de urgencia. El señor Secretario le dará lectura.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Es para el proyecto de ley que crea una corporación de derecho público, denominada "Junta Nacional de Circuitos de Recreación".

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación la calificación de "suma" urgencia.

El señor SALVO.— Yo le iba a proponer que llamara a una reunión de Comités.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ha sido calificada de "simple" la urgencia solicitada.

En votación la petición de urgencia siguiente. El señor Secretario le dará lectura.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Es para el proyecto de ley que hace aplicable a los trabajadores que indica el abono de hasta dos años por cada cinco en las labores pesadas a que se refiere la ley N.º 15.183.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 43 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ha sido calificada

de "simple" la urgencia hecha presente.

2.— COMISION MIXTA PARA RESOLVER DIFICULTADES PRODUCIDAS RESPECTO DE LAS INSISTENCIAS DE AMBAS CAMARAS EN DISPOSICIONES DEL PROYECTO DE LEY QUE REFORMA LA LEY ORGANICA DE TRIBUNALES.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— La Cámara, en sesión anterior, acordó acceder a la invitación del Honorable Senado, con el objeto de formar una Comisión Mixta de igual número de Diputados y Senadores, para estudiar la forma de resolver las dificultades producidas por la insistencia de ambas Cámaras en algunas disposiciones del proyecto de ley sobre el Código Orgánico de Tribunales y el Poder Judicial.

La Mesa, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias y teniendo presente lo comunicado al respecto por los Comités Parlamentarios, propone a la Sala designar a los siguientes señores Diputados para que integren dicha Comisión:

Cristián, el señor Fuentetaja, don César, por el Comité Nacional, el señor Undurraga, don Luis, por el Comité Comunista, el señor Tejedor, don Luis, y por el Comité Radical, el señor Naudon, don Alberto, sin perjuicio de nominar al señor Concha, don Jaime, en su calidad de Diputado informante de dicho proyecto.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

—Durante la votación: El señor FUENTES (don César Raúl).— Es una falta de seriedad muy grande.

El señor GUASTAVINO.— Mire las urgencias de este Gobierno.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Ahora tenemos menos atribuciones.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Se califica de "simple" la urgencia.

Solicito la venia de la Sala para conceder un minuto al Diputado señor Salvo.

No hay acuerdo.

El señor SALVO.— Yo lo di hace un momento, Su Señoría.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— El proyecto de ley que sanciona a quienes adquieren, a título oneroso, los artículos alimenticios o de otra índole, distribuidos gratuitamente, por los Servicios del Estado.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— En votación.

—Durante la votación: El señor PARETO.— Estamos dispuestos a darle la aprobación, pero conversemos.

El señor GUASTAVINO.— Hablamos.

El señor PALESTRO.— Algunos panaderos sinvergüenzas están comprando la harina y la leche de los niños.

El señor SCARÉLLA.— Algunos funcionarios.

nes, a través del Colegio de

Abogados.

003 Centro de Capacitación.— E' 500.000.

Gastos de Cursos de Capacitación y Perfeccionamiento para el personal judicial. Incluye pago a profesores.

B—TRANSFERENCIAS

028 Transferencias a personas, suben en . 5.000

001 Bienestar social, sube en . 5.000

PROGRAMA 02: REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

Créase el ítem:

10/02/02/028

Transferencias a Personas, con. E' 50.000- y la siguiente asignación:

001 Bienestar Social. E' 50.000.

050 Adquisiciones de maquinaria y equipo, sube en. E' 290.000.

06 CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO, PROGRAMA 01: DEFENSA FISCAL

10/06/01

004 Remuneraciones Variables, suben en. 50.000

012 Materiales de uso o consumo corriente, sube en. E' 80.000.

013 Materiales y servicios para mantenimiento y reparaciones de maquinarias, equipos e inmuebles, sube en. E' 340.000.

050 Adquisiciones de maquinaria y equipo, sube en. E' 270.000.

07 OFICINA DE PRESUPUESTOS

PROGRAMA 01: PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS

10/07/01

004 Remuneraciones Variables, suben en. 20.000

050 Adquisiciones de maquinarias y equipos, sube en. 40.000

12— MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES.

12/02/01

PROGRAMA 01: ADMINISTRACION Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS. 083 Defensa de riberas.

Para suprimir las asignaciones específicas contenidas en la glosa del ítem 083.

PROGRAMA 03: CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

12/02/03 090

Para suprimir las asignaciones específicas contenidas en la glosa del ítem 090.

Para suprimir las asignaciones específicas contenidas en la glosa del ítem 092.

12/02/04 084

Para suprimir las asignaciones específicas contenidas en la glosa del ítem 084.

086 Para suprimir las asignaciones específicas.

PROGRAMA 05: MEJORAMIENTO, AMPLIACION E INSTALACION DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO.

12/02/05 087

Para suprimir las asignaciones específicas contenidas en la glosa del ítem 087.

PROGRAMA 08: CAMINOS NACIONALES.

Para suprimir la siguiente glosa:

"Con cargo a este ítem, se destinará la cantidad de E' 10.000.000 a la terminación de la Carretera Panamericana, entre Pupel y Punta".

PROGRAMA 09: CAMINOS REGIONALES

057

Para suprimir las asignaciones específicas contenidas en la glosa del ítem 057.

PROGRAMA 10: VIALIDAD URBANA

Para suprimir la siguiente glosa:

"Debiendo destinarse la cantidad de E' 8.000.000 para un plan a realizarse en los cerros de Valparaíso".

PROGRAMA 11: Conservación de Obras Viales.

Para suprimir la siguiente glosa:

"De la cantidad que correspondiera a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, se destinará E' 1.000.000, para el camino Tocopilla-Chuquicamata; E' 4.000.000, para el camino Antofagasta - Calama - Chuquicamata; E' 3.000.000, para el camino Calama-Huaytquina; E' 1.000.000, para el camino Pozo Almonte-Mariña; E' 3.000.000 - para el camino Huacaricameta y E' 1.000.000, para el camino Iquique-Tocopilla.

Con cargo a este ítem, se destinará la cantidad de E' 1.500.000, para reparar los caminos rurales de Chile".

PROGRAMA 12° Estudios y Seguridad Caminera

Para suprimir la siguiente glosa:

"Debiendo destinarse los recursos necesarios para el estudio del camino Quellón-Punta Arenas, a través de un tablero entre Quellón y Aysén".

PROGRAMA 13: CONSTRUCCION, AMPLIACION Y CONSERVACION DE PUERTOS

Para suprimir la siguiente glosa:

"Incluyendo E' 1.000.000, para iniciar trabajos nuevo Puerto de Lebu y E' 2.000.000, para efectuar obras en los muelles Larque, Punta Lavapié, Tubul, Isla Santa María y Mocha, Quidico, Tirúa Llico (Arauco) y Choholgué (Concepción).

Para suprimir la siguiente glosa:

"Incluyendo E' 3.000.000, para reposición de enrocados en el molo de abrigo y enrocados Avenida Altamirano de Valparaiso y E' 5.000.000, para defensas de goma, del mismo Puerto".

PROGRAMA 14: CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE AEROPUERTOS.

Para suprimir las asignaciones específicas contenidas en la glosa del ítem 074.

13— MINISTERIO DE AGRICULTURA

01: SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA, PROGRAMA 02: FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO

035 Transferencia a instituciones del Sector Público, sube en. E' 7.481.500

007 Al Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, sube en. E' 7.481.500

PRESUPUESTO DE CAPITAL

001 Aporte al Servicio Agrícola y Ganadero. En su glosa, después de la frase "gastos corrientes" se reemplaza la coma por un punto y se suprime lo siguiente:

"excepto contrataciones de personal. Con estos fondos deberán hacerse las siguientes asignaciones: a) E' 500.000 para el programa de folla y control de todas las vacunas, y b) los recursos necesarios para la instalación de una Posta de Inseminación Artificial en Victoria".

PROGRAMA 01: ADMINISTRACION Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS. 083 Defensa de riberas.

Para suprimir las asignaciones específicas contenidas en la glosa del ítem 083.

PROGRAMA 03: CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

12/02/03 090

Para suprimir las asignaciones específicas contenidas en la glosa del ítem 090.

PROGRAMA 04: MEJORAMIENTO, AMPLIACION E INSTALACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE.

12/02/04 084

Para suprimir las asignaciones específicas contenidas en la glosa del ítem 084.

PROGRAMA 05: MEJORAMIENTO, AMPLIACION E INSTALACION DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO.

12/02/05 087

Para suprimir las asignaciones específicas contenidas en la glosa del ítem 087.

PROGRAMA 08: CAMINOS NACIONALES.

Para suprimir la siguiente glosa:

"Con cargo a este ítem, se destinará la cantidad de E' 10.000.000 a la terminación de la Carretera Panamericana, entre Pupel y Punta".

PROGRAMA 09: CAMINOS REGIONALES

057

Para suprimir las asignaciones específicas contenidas en la glosa del ítem 057.

PROGRAMA 10: VIALIDAD URBANA

Para suprimir la siguiente glosa:

"Debiendo destinarse la cantidad de E' 8.000.000 para un plan a realizarse en los cerros de Valparaíso".

PROGRAMA 11: Conservación de Obras Viales.

Para suprimir la siguiente glosa:

"De la cantidad que correspondiera a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, se destinará E' 1.000.000, para el camino Tocopilla-Chuquicamata; E' 4.000.000, para el camino Antofagasta - Calama - Chuquicamata; E' 3.000.000, para el camino Calama-Huaytquina; E' 1.000.000, para el camino Pozo Almonte-Mariña; E' 3.000.000 - para el camino Huacaricameta y E' 1.000.000, para el camino Iquique-Tocopilla.

Con cargo a este ítem, se destinará la cantidad de E' 1.500.000, para reparar los caminos rurales de Chile".

PROGRAMA 12° Estudios y Seguridad Caminera

INVERSIONES FINANCIERAS

001

54.000.000

Para suprimir las asignaciones específicas contenidas en la glosa del ítem 108.001 que se señala.

18— MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

01: SUBSECRETARIA Y DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

PROGRAMA 02: FOMENTO HABITACIONAL Y URBANISTICO

002

Para suprimir la asignación específica contenida en la glosa del ítem 111.002.

004

Para suprimir la asignación específica contenida en la glosa del ítem 111.004.

005

Para suprimir la asignación específica contenida en la glosa del ítem 111.005.

008

Para suprimir las asignaciones específicas contenidas en la glosa del ítem 111.008 que se señala.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Señores Diputados, en oportunidad anterior los señores Comités tomaron un acuerdo sobre esta materia, que quiero someter a juicio de la Sala, en el sentido de mantener este acuerdo o, o sea, y llámante, tratar estas observaciones en conformidad con el Reglamento.

En dicha oportunidad se determinó lo siguiente con respecto a los tiempos que correspondiera a cada Comité, en el debate, el señor Diputado informante dispondrá de un tiempo de hasta 15 minutos; el Comité Demócrata Cristiano, 30 minutos; el Comité Nacional, 25 minutos; los Comités Comunistas, Radical y Socialista, 20 minutos cada uno, y el Comité Independiente, 10 minutos.

Si le parece a la Sala, se reactualiza este acuerdo.

Acordado.

El señor Secretario dará lectura a la primera observación formulada a este proyecto.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— En el ítem 01/01/01, correspondiente a la Presidencia de la República en el N° 017, se agrega la siguiente glosa: "No serán aplicables las limitaciones establecidas en el artículo 110 de la Ley N° 17.399".

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Presidente, como Diputado informante, de las observaciones al proyecto que aprueba el Cálculo de Entradas y la Estimación de Gastos del Presupuesto de la Nación para el año 1971, quiero hacer presente a la Sala que se trata de la parte de él que no ha sido promulgada por ley, en razón de que el Ejecutivo vetó algunas disposiciones del proyecto en referencia.

La Comisión de Hacienda, en las últimas sesiones de la legislatura, extraordinaria, terminó el estudio de este proyecto. Asistieron a ella funcionarios del Ejecutivo, quienes dieron a conocer las razones de por qué se hacían presente estas observaciones.

La Comisión rechazó, Honorable Cámara, todos los vetos supratextos por 3 votos contra 2. El artículo 200 del Reglamento con relación con las observaciones del Ejecutivo expresa que la Comisión deberá informar a la Sala acerca del alcance de cada una de ellas.

Como se trata de agregar, crear o eliminar ítem o glosas, y de aumentar, disminuir o suprimir las cantidades de dichos ítem, lo que se expresa claramente en cada una de las observaciones, no es necesario por la naturaleza de ellas mismas, dar una información tan detallada respecto de estos vetos.

En el debate se tuvieron en vista los nuevos antecedentes aportados por los funcionarios presentes en las sesiones correspondientes, y cada uno de estos antecedentes se consignó en el informe que la Comisión ha rendido, el que tiene en su poder cada uno de los señores Diputados.

Señor Presidente, estas observaciones constituyen 116 vetos, algunos de los cuales se han aprobado por unanimidad, uno ha sido rechazado por unanimidad, y hay otros que han sido aprobados por mayoría, y otros, rechazados por mayoría.

Con el objeto de hacer más expedito el tratamiento de este proyecto, yo quisiera proponer, salvo que los señores Diputados determinaran otra cosa, que aquellos vetos aprobados por unanimidad por la Comisión, fueran votados de una sola vez. Avanzáramos, desde luego, porque 55 vetos fueron aprobados por unanimidad y, por lo tanto, nos evitaríamos el tratar cada uno de ellos en forma individual. Yo podría indicar, si la Cámara así lo estima conveniente, cuáles son los vetos aprobados por unanimidad. Si la Sala lo estima conveniente, podríamos revisar los y votarlos de una sola vez, o bien entráramos a analizar cada uno de ellos.

Estoy a las órdenes de los señores Diputados para proporcionarles cualquiera otra información sobre estos vetos.

El señor PHILLIPS— Pido la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo).— PIDO LA PALABRA.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Señor Clemente Fuentealba, una vez que hagan uso de la palabra los señores Phillips, don Patricio, y Cerda, don Eduardo, someteré a juicio de la Sala la indicación de Su Señoría. Tiene la palabra el señor Phillips, don Patricio.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, en relación con el primero de los vetos aditivos del Gobierno, quiero manifestar, la opinión de los Diputados nacionales. Nosotros, vamos a

rechazar esta observación por el Ejecutivo ha presentado un proyecto en el Senado, sobre la base de una indicación del Senador Lorca, en virtud del cual se restituye al Presidente de la República la autorización para reglamentar los gastos de publicidad no sólo en este ítem, sino en términos más generales. En consecuencia, esta observación estaría de más de acuerdo con el proyecto que despachará el Senado.

Nada más.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Tiene la palabra, el señor Cerda, don Eduardo.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, con respecto a la indicación del señor Fuentealba, don Clemente, creo conveniente y viendo los vetos a los ítem de la Presidencia de la República, del Ministerio del Interior, y de otros servicios, porque en algunos casos, hubo Diputados, que se abstuvieron, observaciones que naturalmente aparecen aprobadas por la Comisión.

Como los Ministerios son relativamente pocos, tal vez en una media hora más podríamos indicar en que ítem estamos de acuerdo, en que se voten directamente por asentimiento unánime de la Sala. Pero, en estos instantes, no estamos en condiciones de votar separadamente en un solo acto todo lo que ha sido aprobado por unanimidad por la Comisión, en consecuencia, no prestaríamos nuestro asentimiento a la proposición del Diputado informante.

En relación a la glosa que ha puesto en votación la Mesa, los Diputados demócratacristianos, los rechazamos por las mismas razones que se han indicado. Efectivamente, en el Senado, se estudia en estos momentos el proyecto presentado por el Gobierno que modifica el artículo 110 de la Ley N° 17.399, y que concuerda con una iniciativa impulsada por Senadores demócratacristianos en el mismo sentido. Por ello, nos parece absurdo hacer una excepción en un problema que se está tratando de resolver a nivel general de todos los servicios públicos.

Nada más.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, cuando en la Comisión de Hacienda se trataron las observaciones del Ejecutivo al proyecto que aprueba el cálculo de entradas y gastos de la Nación del presente año, el colega Eduardo Cerda formuló una proposición. Esta consistió en votar un solo acto todas las supresiones de glosas, en razón de que para poder mantenerlas se requerían los dos tercios con la sola excepción de la recalcada en el ítem 0507/01.017.

No sé si el procedimiento aplicado por la Comisión de Hacienda pudéramos seguirlo en esta oportunidad, votar en un solo acto las supresiones, con esta sola excepción, dado el hecho de que se requieren, reitero, los dos tercios para revertir algunas de las glosas que, durante la tramitación parlamentaria, se incorporaron en cada uno de los ítem de la Ley de Presupuestos.

Eso es todo.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente lamento que el Partido Nacional y la Democracia Cristiana hayan anunciado su rechazo al voto aditivo del Presidente de la República que dice: "No serán aplicables las limitaciones establecidas en el artículo 110 de la Ley N° 17.399". Su actitud la fundan en que el Senado estudia una iniciativa de ley, en virtud de la cual nuevamente se restablece para las instituciones del Estado y las cajas de previsión la facultad de contratar algunos avisos en la prensa y en los radioemisores. Sin embargo, esta buena disposición es hasta por ahí no más, porque con el mecanismo constitucional de la Cámara y el Senado, indudablemente, está ser en unos dos meses más, y en muchos diarios de provincia, pequeñas empresas en general, no contar con estos avisos, con los que en parte se financiaban, están anunciando que deberán dejar de publicarse, lo que indudablemente, significa la cesantía para algunos periodistas y para personal de otras secciones.

Por eso, queremos insistir en que se apruebe hoy este voto enviado por el Presidente de la República, de modo que, mientras este proyecto no sea ley, el Gobierno por lo menos tenga el arma necesaria para poder corregir esto, que tiene su origen en el artículo 88 de la Ley de Presupuestos para 1970. En efecto en aquella oportunidad nosotros votamos, en el artículo 88 por la limitación, por la ordenación de las publicaciones que se estaba realizando en el Gobierno anterior, porque ellas eran excesivas.

Como digo, en ese aspecto nosotros votamos por la limitación de la publicidad estatal. Y al respecto, debió recordar que en esa ocasión el Senador Alejandro Noemi que era el Presidente de la Comisión Mixta de Presupuestos, nos hizo de demagogos, manifestó que desde comunistas a nacionales nos habíamos puesto de acuerdo para limitar la publicidad estatal.

Es de una parte. De otra, tenemos lo manifestado por el colega Aguilera la situación económica de los diarios y revistas. Sucede que en provincias los mayores ingresos de los diarios provienen de estas publicaciones que les entregan los aparatos estatales, de modo que la situación presentada incide en que sus periodistas, sus personales administrativos, empleados y obreros, ven mermadas

sus posibilidades de trabajo.

Estos dos aspectos del problema no inquietan a los señores parlamentarios que aprueben el voto del Ejecutivo. Esperamos que el proyecto que hay en el Senado sobre la materia sea tramitado con la celeridad necesaria, porque los parlamentarios de las provincias del norte lo consideran fundamental para su progreso.

Muchas gracias.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la palabra el señor Cerda.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, creo que el señor Diputado Atencio está totalmente equivocada de proyecto, porque en este momento no se está tratando nada que tenga que ver con una autorización para la Junta de Adelanto de Arica. Aquí se está tratando la autorización al Presidente de la República para que con cargo al ítem "Presidencia de la República" puedan hacerse publicaciones que sean afines con la Presidencia de la República.

Vuelvo a insistir en el proyecto que está en el Senado, presentado por Senadores demócratacristianos, el otro es del Gobierno— expresamos nuestra disposición de modificar este artículo de la Ley de Presupuestos, pero asegurando la correcta distribución de la propáganda, de modo que no se vaya a entregar con sentido sectario sólo a ciertos órganos de prensa adictos al Gobierno. Estamos defendiendo en este sentido la más amplia difusión de los medios de publicidad.

En segundo lugar, me extraña que hoy algunos queran borrar con el dedo lo que ayer escribieron con la mano, porque durante los últimos años de la discusión de la Ley de Presupuestos tanto el Partido Socialista como el Partido Comunista insistieron e hicieron aprobar una disposición por medio de la cual se prohibían las publicaciones en las diferentes radios y diarios de provincia. Ante los diáfanos que se permitía la publicación de los llamados a propuestas públicas sino en el "Diario Oficial". Así ocurrió durante todo el año 1970.

Este año, en la discusión de la Ley de Presupuestos, nosotros incluíamos esta indicación, que dió origen al artículo 110 de la Ley N° 17.399, y cuyo objeto es permitir que, en esta materia, no rija la prohibición establecida en dicho texto legal, en el que se dispone que los servicios a instituciones de la Administración Pública, las Empresas del Estado y, en general, todas las instituciones del sector público, no podrán incurrir en gastos por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cine, teatros, revistas, ni contratos con agencias publicitarias."

Este artículo amarra las manos al Gobierno para que, a conocer, a través de sus institutos previsionales o de instituciones del Estado, lo que la comunidad tiene que saber.

Por eso, los socialistas aprobemos este veto formulado por el Presidente de la República.

El señor ATENCIO.— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la palabra el señor Atencio, don Vicente.

El señor ATENCIO.— Señor Presidente, los parlamentarios de Tarapacá, especialmente a los que estamos radicados en Arica, nos toca muy de cerca lo que en este momento se discute en la Cámara.

A nosotros, desde luego, nos inquieta la posición ya expresada por los Comités Nacional y Demócrata Cristiano, en el sentido de oponerse a esta observación del Ejecutivo.

Concretamente nosotros, en nuestro departamento, contamos con un aparato de desarrollo económico, la Junta de Adelanto de Arica, que tiene que ver con todo el programa de esta zona. Para ello es fundamental, entonces, que este organismo pueda tener la posibilidad de publicar las propuestas públicas que inciden en los diversos y variados proyectos que este organismo lleva adelante. Concretamente, por ejemplo, en este momento se están llevando a cabo programas de urbanización en las poblaciones modestas, de desarrollo agrícola y educacional, etcétera. Para ello es absolutamente necesario llamar a propuestas públicas en nuestro departamento. Hacerlo en el "Diario Oficial", significa un trámite engorroso, demoroso, muy lento. Tarde, mal y nunca llega el "Diario Oficial" a las provincias.

Me extraña la posición de los parlamentarios demócratacristianos y nacionales y más aun la de los de la zona, ya que estos siempre han manifestado su disposición favorable a que este organismo pueda contar con la posibilidad de publicar allí los llamados a propuestas. En este momento, vemos, con alarma que pese a lo que dicen en la zona, acá hacen todo lo contrario. Denuncio este hecho. La agilidad que en este aspecto podría contar la Junta de Adelanto se verá torpedeada por la oposición de los partidos Demócrata Cristiano y Nacional.

Eso de una parte. De otra, tenemos lo manifestado por el colega Aguilera la situación económica de los diarios y revistas. Sucede que en provincias los mayores ingresos de los diarios provienen de estas publicaciones que les entregan los aparatos estatales, de modo que la situación presentada incide en que sus periodistas, sus personales administrativos, empleados y obreros, ven mermadas

su posibilidad de trabajo.

Estos dos aspectos del problema no inquietan a los señores parlamentarios que aprueben el voto del Ejecutivo. Esperamos que el proyecto que hay en el Senado sobre la materia sea tramitado con la celeridad necesaria, porque los parlamentarios de las provincias del norte lo consideran fundamental para su progreso.

Muchas gracias.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la palabra el señor Cerda.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, creo que el señor Diputado Atencio está totalmente equivocada de proyecto, porque en este momento no se está tratando nada que tenga que ver con una autorización para la Junta de Adelanto de Arica. Aquí se está tratando la autorización al Presidente de la República para que con cargo al ítem "Presidencia de la República" puedan hacerse publicaciones que sean afines con la Presidencia de la República.

Vuelvo a insistir en el proyecto que está en el Senado, presentado por Senadores demócratacristianos, el otro es del Gobierno— expresamos nuestra disposición de modificar este artículo de la Ley de Presupuestos, pero asegurando la correcta distribución de la propáganda, de modo que no se vaya a entregar con sentido sectario sólo a ciertos órganos de prensa adictos al Gobierno. Estamos defendiendo en este sentido la más amplia difusión de los medios de publicidad.

En segundo lugar, me extraña que hoy algunos queran borrar con el dedo lo que ayer escribieron con la mano, porque durante los últimos años de la discusión de la Ley de Presupuestos tanto el Partido Socialista como el Partido Comunista insistieron e hicieron aprobar una disposición por medio de la cual se prohibían las publicaciones en las diferentes radios y diarios de provincia. Ante los diáfanos que se permitía la publicación de los llamados a propuestas públicas sino en el "Diario Oficial". Así ocurrió durante todo el año 1970.

Este año, en la discusión de la Ley de Presupuestos, nosotros incluíamos esta indicación, que dió origen al artículo 110 de la Ley N° 17.399, y cuyo objeto es permitir que, en esta materia, no rija la prohibición establecida en dicho texto legal, en el que se dispone que los servicios a instituciones de la Administración Pública, las Empresas del Estado y, en general, todas las instituciones del sector público, no podrán incurrir en gastos por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cine, teatros, revistas, ni contratos con agencias publicitarias."

Este artículo amarra las manos al Gobierno para que, a conocer, a través de sus institutos previsionales o de instituciones del Estado, lo que la comunidad tiene que saber.

Por eso, los socialistas aprobemos este veto formulado por el Presidente de la República.

El señor ATENCIO.— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la palabra el señor Atencio, don Vicente.

El señor ATENCIO.— Señor Presidente, los parlamentarios de Tarapacá, especialmente a los que estamos radicados en Arica, nos toca muy de cerca lo que en este momento se discute en la Cámara.

A nosotros, desde luego, nos inquieta la posición ya expresada por los Comités Nacional y Demócrata Cristiano, en el sentido de oponerse a esta observación del Ejecutivo.

Concretamente nosotros, en nuestro departamento, contamos con un aparato de desarrollo económico, la Junta de Adelanto de Arica, que tiene que ver con todo el programa de esta zona. Para ello es fundamental, entonces, que este organismo pueda tener la posibilidad de publicar las propuestas públicas que inciden en los diversos y variados proyectos que este organismo lleva adelante. Concretamente, por ejemplo, en este momento se están llevando a cabo programas de urbanización en las poblaciones modestas, de desarrollo agrícola y educacional, etcétera. Para ello es absolutamente necesario llamar a propuestas públicas en nuestro departamento. Hacerlo en el "Diario Oficial", significa un trámite engorroso,

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Rechaza la observación.

En discusión la segunda de las observaciones.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada esta segunda observación.

Aprobada.

En discusión la tercera observación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada esta tercera observación.

Aprobada.

En discusión la cuarta de las observaciones.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada esta cuarta observación.

Aprobada.

En discusión la quinta observación a la que el señor Secretario dará lectura.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— En el ítem 05/02/01.12. Materiales de uso o consumo corriente, se eleva en 1 millón 500 mil escudos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada esta quinta observación.

Aprobada.

En discusión la sexta observación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada esta sexta observación.

Aprobada.

En discusión la séptima observación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada esta séptima observación.

Aprobada.

En discusión la octava observación.

El señor ARNELLO.— ¿Cuál es?

El señor MERCADO (Presidente accidental).— El señor Secretario va a dar lectura a ella.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— La asignación 017 correspondiente al ítem 05/02/01 del Servicio de Gobierno Interior, página 4. Otros servicios no personales, que sube en 25 millones de escudos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Diputado.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Puede usar de la palabra el señor Aguilera, don Luis.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, la verdad es que debemos reconocer algunos hechos. Quizás, nosotros fuimos egoístas y en aquella oportunidad votamos en contra de algunas disposiciones que se proponían entregar a las Intendencias, pero lo hicimos porque había algunos Intendentes que eran proslitistas.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor AGUILERA.— Incluir, señor Presidente, se entregarán muchas máquinas de coser, muchas cocinas a gas licuado utilizando estos recursos del Estado para hacer obras de proselitismo.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor AGUILERA.— Yo quiero recordar aquí, en esta Honorable Cámara, que en aquella oportunidad pedí que la provincia de Coquimbo se mantuviera con este privilegio, en atención a que el Intendente que había en esa zona no realizaba obras de proselitismo. Por esta circunstancia, señor Presidente, recuerdo — y espero que también lo haga el señor Phillips — se logró sacar dos millones de escudos del Presupuesto de Nación para entregarlos al Intendente antes mencionado a fin de que esos fondos fueran distribuidos en agua potable, alumbrado y alcantarillado. O sea, en aquella oportunidad fuimos consecuentes con determinadas provincias.

Por eso lamentamos que la Democracia Cristiana, con espíritu revanchista, no quiera entregar estos 25 millones de escudos para que las Intendencias puedan cubrir algunas obras de emergencia, además para continuar con algunas obras que dejó inconclusas el Gobierno pasado y lo que respecta a alcantarillado y pueden tener la seguridad, los señores Diputados que los señores Intendentes actuales no van a ocupar estos dineros en cocinas a gas licuado, no van a emplear éstos dineros en máquinas de coser.

Por eso, señor Presidente, considero que el colega señor Cerda debería aprobar esta observación. Nosotros reconocemos que quizás cometimos algunos errores, pero eso no justifica que se prive de estos 25 millones de escudos que se proponen para que los Intendentes terminen las obras que quedaron inconclusas durante la Administración anterior.

Yo apelo al buen criterio de la Cámara para que se apruebe esta glosa y se entregue la suma indicada a los Intendentes, quienes deben dar cuenta a la Contraloría General de la República respecto de las inversiones de estos dineros. Socialistas vamos a insistir en esta glosa que el Presidente de la República ha estado señalando.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Puede usar de la palabra el señor Pontigo, don Cipriano.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, el Ejecutivo está solicitando los elementos económicos para atender en mejores condiciones las emergencias.

— Un señor DIPUTADO —
— ¿Cuál es?

El señor SALINAS.— Las producidas por las lluvias en el sur.

El señor PONTIGO.— En Chile, señor Presidente, tenemos una situación especial. Siempre hay emergencias que atender. Los colegas deben recordar que con motivo del terremoto del año 1965 se dictó una ley para la reconstrucción. Pero resulta que esa ley no dispone de los fondos necesarios para atender emergencias en forma oportuna.

Buena noticia es que en el Sur ha habido lluvias torrenciales que han creado una grave situación de la población. Hace pocos días un Diputado del Partido Nacional se leñó a este problema. Con el asentimiento unánime de la Cámara se acordó enviar un oficio al Ejecutivo para que aprorara la atención de las necesidades de esa zona. Ahora en el norte se está sufriendo, desde hace cuatro o cinco años una terrible sequía.

Todos estos problemas se unen a las situaciones que se producen a raíz de temblores, terremotos, maremotos, que son comunes en nuestro país, frente a los cuales el Gobierno necesita disponer de fondos en el momento oportuno para atender las emergencias.

Por lo tanto, aquí no se trata de darle al Gobierno, como cosa excepcional, especial o diferente los medios económicos que necesita. Se trata de otorgar al Estado los medios y recursos necesarios e indispensables para la vida de los chilenos, con el objeto de atender este tipo de emergencias que afectan, fundamentalmente, al pueblo trabajador, a los sectores más humildes.

Por eso nosotros estimamos que no corresponde oponerse a la petición del Ejecutivo, que tiene a solucionar situaciones graves que afrontamos en este instante y las que pueden ocurrir a día de mañana.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUEPE.— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Huelpe, don Claudio.

El señor HUEPE.— Señor Presidente, precisamente, lo que ha dicho el señor Cerda da muestra clara de la actitud responsable con que ha actuado la Democracia Cristiana.

Sin espíritu revanchista, a pesar de que nos negó permanentemente los recursos — salvo en una oportunidad, como recordaba el Diputado señor Cerda — hemos propuesto al Ejecutivo, en diversas

conversaciones sostenidas con representantes de la Dirección de Presupuestos, la posibilidad de que existan fondos de emergencia para atender las necesidades de las diversas provincias del país. Esto, con una sola condición, muy clara: que todos los colegas Diputados pueden entender, como es que la decisión de entregar los fondos en cada provincia quede entregada a una comisión que juzgue las distintas situaciones no con criterio político, sino en relación directa con las verdaderas necesidades de las diversas poblaciones, cohesión en la cual puedan participar representantes de los organismos comunitarios, de los centros de madres, de las juntas de vecinos y de los diversos organismos de provincias. La negligencia del Ejecutivo, lo queremos decir francamente, lo impidió que esta iniciativa pueda ser realidad, porque la idea primitiva fue planteada en diciembre del año pasado, cuando se discutía la Ley de Presupuestos. Han pasado, prácticamente, seis meses y estamos en la misma situación. Por lo tanto, no es responsabilidad nuestra, sino que del propio Ejecutivo, que no ha enviado el respectivo proyecto.

En segundo lugar, quiero recordar al Diputado señor Pontigo al go que olvidó. Existe un mecanismo, usado por todos los Gobiernos, como es el dos por ciento constitucional, que permite solucionar, precisamente, problemas derivados de catástrofes o calamidades.

En tercer lugar, a petición del Ejecutivo, de la propia Dirección, se entregaron fondos, como no se habían entregado nunca antes, a la Dirección de Asistencia Social. Por la importancia que tienen determinadas realizaciones de esta naturaleza, se aumentaron sus fondos. Ahora, en el mismo veto, se elevan a 5 millones de escudos, rosa que yo aprobó.

Por lo tanto, no puede responsabilizarse a nuestro partido, sino muy por el contrario. Creo que hemos actuado con una actitud responsable y sería frente a este problema.

Nada más, señor Presidente.

El señor PENNA.— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la palabra el señor Penna, don Marino.

El señor PENNA.— Señor Presidente, yo no he hablado Diputado de mi provincia, me veo en la obligación de intervenir.

Tal como lo ha expresado el Diputado señor Cerda, la verdad es que no nos oponemos al veto en debate. Sólo queremos que una comisión reparta los fondos, para evitar la discriminación política que pueda haber en la decisión.

Sin embargo, quiero tomar las palabras de los Diputados de mi provincia. Justamente, el proyecto viene muy compensado por el dinero que falta. Por lo menos, veinte indicaciones que los parlamentarios democratacristianos de la zona hicieron al proyecto, hoy día vienen vetadas por el Gobierno, para eliminarlas. En realidad, nosotros tuvimos el cuidado de extraerlas del programa que en ese tiempo presentaba la Unidad Popular. Pero yo quisiera hacer una enumeración. Por ejemplo, aducción de agua potable en Combarbalá — pueblo que se está muriendo por la falta de agua — 2 millones de escudos; aducción de agua potable en Salamanca, 500 mil escudos. Están los tubos, falta colocarlos. Puentes sobre el río Volpel, frente al pueblo de Las Rollas, 1 millón de escudos; puente sobre el río Grande, frente al pueblo de Semita, 1 millón de escudos. Camino de Ovalle a Andacollo por comunidad Caldera y Damas, 1 millón de escudos; camino Tranque Recoleta a Sano Alto, donde uno demora tres horas en recorrer sus cinco kilómetros, 4 millones de escudos; camino de Illapel a Minka, 2 millones 500 mil escudos; camino de Quilimarí a Quanguilí, 2 millones 500 mil escudos. Obras de alcantarillado en la ladera norte de Ovalle, donde viven 15 mil personas, que si siquiera tienen los servicios mínimos, 3 millones de escudos. Hermoseamiento de la Plaza de Armas de Vicuña, con motivo de su centenario, 300 mil escudos. Operaciones sismos en las poblaciones Delicias, de Monte Patria, Polvora Alta, de Sotavico, y Limarí y Quebrada Seca, de Ovalle, para entregarles las condiciones mínimas.

De manera que nosotros, a través de estas indicaciones, hablamos entregado recursos a la provincia de Coquimbo. No puede decirse que se nos estamos negando. Por eso, pedimos la colaboración de todos los señores Diputados para que no se eliminen estas indicaciones, extraídas incluso del propio programa de la Unidad Popular.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la palabra el señor Acevedo, don Juan.

El señor ACEVEDO.— Como no.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Pontigo, don Cipriano.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, acabamos de oír la intervención del colega Marino Penna. Es curioso. Antes nunca hizo este tipo de indicaciones al proyecto de presupuestos. Ahora, toma mil iniciativas y cree que puede distribuir el presupuesto nacional de los Ministerios correspondiente de acuerdo a su criterio, sin considerar el criterio técnico que debe tener el Estado.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PONTIGO.— Entonces, si aparece como un hombre muy generoso, que da millones para acá y millones para allá. Incluso, pide un poco de dinero para arreglar la Plaza de Armas de Vicuña, que ya está hermoseada, en forma extraordinaria, con motivo del centenario que acaba de celebrarse. De tal manera, que todas estas cosas que demagogos, dirigidas a la provincia que representa con el propósito de quedar bien con algunos de sus electores.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Puede continuar el Diputado señor Acevedo.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Señores Diputados, les ruego guardar silencio.

Puede continuar el señor Acevedo don Juan.

El señor PENNA.— Entonces, el programa de la Unidad Popular es demagógico.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— ¿Señor Marino Penna!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quiero insistir en la aprobación de estos 25 millones de escudos que el Ejecutivo pide para servicios no personales, destinados, naturalmente, a casos de emergencia.

Efectivamente, como ha manifestado el colega señor Cerda, se ha conversado acerca de la posibilidad de estudiar un proyecto de ley que regule las zonas económicas especiales. Pero en el caso actual, como hizo notar el colega Cipriano Pontigo, en una sesión anterior, el colega Agustín Acuña describió en la Sala la situación en que estaba la zona de Valdivia, a raíz de la intensidad de las lluvias. De tal suerte que la emergencia en algunas zonas del país, especialmente en la zona sur, requiere de la disponibilidad de recursos.

La prensa, en general, ha estado, a veces a diario, publicando algunas informaciones de lugares que requieren este tipo de asistencia. Para señalar un caso, el señor Cerda, al disponer de recursos económicos para una publicación fotográfica de lugares que están en situación realmente desastrosa, parte de poblaciones "callampas", algunos pequeños, villorios inundados por las lluvias del invierno. De tal manera que es de conocimiento general de todos los colegas el estado de las zonas de menor desarrollo, exclusivamente, a este objeto, para no estar a cada instante recurriendo al 2% constitucional, lo que naturalmente se hace porque no queda otro recurso que ocupar esa disponibilidad.

Ahora, otra cosa. No pueden los señores Intendentes, con respecto de la actitud que puedan observar en algunos Gobernadores o Intendentes, no se pueden desentender de su calidad de fiscalizadores de los recursos del Estado. De tal suerte que, si observan que hay un Intendente que hacen mal uso de estos recursos, o Gobernadores que actúan en idénticas condiciones están los colegas de las zonas para observar, no sólo a través de lo que pueda ver el parlamentario por sí mismo, sino por lo que puedan manifestar los vecinos, los dirigentes de las juntas de vecinos, los señores alcaldes. Si acaso llegaran a surgir en las actitudes que han hecho notar algunos colegas respecto de estos funcionarios, bueno, está expedito el camino para presentar las denuncias ante este hemisferio. De tal suerte que no puede alegar una excusa o una política de no intervención por parte de los Intendentes o Gobernadores, no puede ser esa la condición para entregarlos. Si los colegas tienen alguna experiencia del pasado, y esa experiencia puede ser amarga no pueden desear que ella se repita. Yo creo que, naturalmente, en la experiencia que nosotros tenemos, así como en la mala actitud de algunos funcionarios, de algunos Intendentes y de algunos Gobernadores.

Por eso, quisiera insistir, en nombre de los Diputados como colegas, en que comprendemos la primera vez cuando el Partido Demócrata Cristiano no hizo presente la necesidad de poder disponer de estos recursos. Era Ministro del Interior nuestro actual colega señor Bernardo Leighton. Comprendimos que era necesario y dimos una disposición mucho más amplia. Habiamos manifestado también la posibilidad de acondicionarlo en los mismos términos que hizo notar el colega señor Cerda, pero en ese año, ante la insistencia y los antecedentes que nos entregó, el Gobierno, los parlamentarios de Gobierno y el propio Ministro del Interior, nosotros accedimos a otorgar el beneficio. De tal suerte que no hacemos más que reclamar, en cierto modo, una retribución. Es el primer año que el Gobierno de la Unidad Popular lo está solicitando, es el primer año que el camarada Salvador Allende, ejerciendo la Presidencia de la República, necesita disponer de estos recursos. Si los colegas los niegan desde este instante, desde este primer año de ejercicio del Gobierno Popular, bueno, no somos consecuentes con lo que estamos manifestando. De ahí que les reitero a los colegas que presten su aprobación a este ítem que ha agregado el Ejecutivo.

Eso es todo.

El señor ALLENDE.— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Tiene la palabra la señora Allende, doña Laura.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, yo quería también decir lo expresado en este momento por el compañero Juan Acevedo. En realidad, nosotros estuvimos muchos años

aprobando fondos para las Intendencias.

Creo que fue el último año el único en que tomamos esta actitud, porque en realidad tenemos pruebas de que esos recursos se estaban usando en otra forma. Por eso nos estaña que en el primer año de la Democracia Cristiana tenga esta actitud.

Lo que ha dicho aquí el Diputado señor Penna, en realidad — usando un frase ya muy trillada me da pena. No debería haberlo dicho, porque tiene mala memoria, pésima memoria. Que recuerde cuando nos obligaban a aceptar globalmente el presupuesto para cada Ministerio. Se hablaba de nosotros no podíamos estar programándole a los Ministerios lo que debían hacer, y así, todas las indicaciones nuestras — en primer año — fueron a aprobar a ustedes ahora, pero respecto de las Intendencias, estimado que nos han dejado una herencia bastante tremenda: falta de urbanización, falta de alcantarillado, operaciones que no han sido nada más que una disminución de gente, entera. Por lo tanto, deberían ahora pensar que en algo tienen que contribuir para mejorar esa herencia nefasta que nos han dejado.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la palabra el señor Magalhaes, señor MAGALHAES.— Señor Presidente, en vista de que a nuestras provincias las agobian los problemas y, especialmente, éste de carácter económico, yo, en representación de la provincia de Atacama, voy a votar favorablemente este veto.

Le atribuyo a esta observación del Ejecutivo una importancia extraordinaria, en consonancia con lo que nuestra Carta Fundamental establece en sus artículos 94 al 100 respecto de las asambleas provinciales, que son las que deben determinar impuestos y distribuir y controlar fondos para realizar obras. Por eso, tiene una importancia enorme.

Yo conozco lo que sufren los señores Intendentes cuando reciben a los comités de cesantes, cuando sé enteran de que hay establecimientos escolares que necesitan reparaciones, muebles, y cuando deben enfrentar el problema de la sequía que tanto nos ha afectado, y no disponer de recursos económicos para nada. Por eso, estimo que ningún parlamentario de provincia podrá oponerse a este veto.

Esta observación del Ejecutivo es el comienzo de esta descentralización administrativa está establecida en la Constitución nacional del Estado. Se parte con una suma reducida, sin duda, para todo el país, pero es el comienzo.

Por eso, los Diputados radicales votaremos favorablemente este veto que otorga recursos para que los señores Intendentes, fuera de los fondos de que dispone el Gobierno, en caso de calamidad pública, si el 2% constitucional puedan invertir directamente y en forma rápida.

Nada más.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la palabra el señor Penna, don Marino.

El señor PENNA.— Señor Presidente, yo quisiera contestarle con muy buen ánimo a la Diputada Laura Allende.

Hay una diferencia. Lo que pasa es que en el Gobierno de Frei hicimos muchas obras de urbanización en todas las provincias. El progreso (que general) hicimos muchísimo. Los problemas de los principales problemas de prácticamente todas las ciudades. La diferencia que es ahora, hasta este momento en la provincia de Coquimbo no se está iniciando ninguna obra de importancia. ¡Ni una sola! Se está haciendo "contratos" miserables, porque es un negocio que nosotros estamos haciendo cesantes que trabajan quince días, otros doscientos cesantes que trabajan los otros quince, quedando los primeros sin trabajo la mitad del mes. Ninguna obra pública de importancia se ha hecho, salvo terminar las obras que nosotros terminamos en el Gobierno del Presidente, Frei.

Eso quería decir, esa es la diferencia. Nosotros actuamos en nuestro Gobierno no a través de leyes, sino que a través de disposiciones generales. Pero ahora, yo no veo el más mínimo, no se ha iniciado la construcción de casas, caminos o puentes. Se está terminando lo que nosotros dejamos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la palabra el señor Penna, don Marino.

El señor PENNA.— Señor Presidente, yo quisiera contestarle con muy buen ánimo a la Diputada Laura Allende.

Hay una diferencia. Lo que pasa es que en el Gobierno de Frei hicimos muchas obras de urbanización en todas las provincias. El progreso (que general) hicimos muchísimo. Los problemas de los principales problemas de prácticamente todas las ciudades. La diferencia que es ahora, hasta este momento en la provincia de Coquimbo no se está iniciando ninguna obra de importancia. ¡Ni una sola! Se está haciendo "contratos" miserables, porque es un negocio que nosotros estamos haciendo cesantes que trabajan quince días, otros doscientos cesantes que trabajan los otros quince, quedando los primeros sin trabajo la mitad del mes. Ninguna obra pública de importancia se ha hecho, salvo terminar las obras que nosotros terminamos en el Gobierno del Presidente, Frei.

Por eso, quisiera insistir, en nombre de los Diputados como colegas, en que comprendemos la primera vez cuando el Partido Demócrata Cristiano no hizo presente la necesidad de poder disponer de estos recursos. Era Ministro del Interior nuestro actual colega señor Bernardo Leighton. Comprendimos que era necesario y dimos una disposición mucho más amplia. Habiamos manifestado también la posibilidad de acondicionarlo en los mismos términos que hizo notar el colega señor Cerda, pero en ese año, ante la insistencia y los antecedentes que nos entregó, el Gobierno, los parlamentarios de Gobierno y el propio Ministro del Interior, nosotros accedimos a otorgar el beneficio. De tal suerte que no hacemos más que reclamar, en cierto modo, una retribución. Es el primer año que el Gobierno de la Unidad Popular lo está solicitando, es el primer año que el camarada Salvador Allende, ejerciendo la Presidencia de la República, necesita disponer de estos recursos. Si los colegas los niegan desde este instante, desde este primer año de ejercicio del Gobierno Popular, bueno, no somos consecuentes con lo que estamos manifestando. De ahí que les reitero a los colegas que presten su aprobación a este ítem que ha agregado el Ejecutivo.

Eso es todo.

El señor ALLENDE.— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Tiene la palabra la señora Allende, doña Laura.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, yo quería también decir lo expresado en este momento por el compañero Juan Acevedo. En realidad, nosotros estuvimos muchos años

que ni siquiera se establece la forma en que van a ser restituidos estos fondos.

Por eso, los Diputados nacionales votaremos en contra del aumento de la glosa, como asimismo de la disposición siguiente. No tenemos ningún inconveniente en modificar nuestro criterio tan pronto como el Ejecutivo nos haga llegar un proyecto de ley en virtud del cual se establezca la comisión a la cual hemos hecho mención. Además si fuera deseado el Ejecutivo, en este primer año de administración del señor Allende, hacer actuar a estas autoridades que son los Intendentes como organismos de crédito, fomento, dentro de las respectivas provincias, que nos mande la reglamentación correspondiente. La estudiaremos, analizaremos y problemáticamente en esta oportunidad podrá contar con los votos favorables del Partido Nacional.

El señor URRU.— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Urru.

El señor URRU.— Señor Presidente, muy breve. A propósito de la discusión sobre la concesión de fondos a las Intendencias, deseo dar a conocer a la Cámara mi protesta por las instrucciones que tiene, en este momento, el Intendente de Cautín, señor Gastón Lobos Barrientos.

El martes pasado, con motivo de las informaciones que inicialmente se conocían en el sur del país, a raíz del asesinato de nuestro camarada, Edmundo Pérez Zujovic, los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano me encomendaron hacerme presente en la Intendencia a fin de conocer de labios de la propia autoridad provincial la información fidedigna que el Gobierno tenía acerca de este hecho. Estaban paralizadas prácticamente las informaciones radiales y también, como es sabido, las de la Televisión Nacional.

El Intendente se negó a conversar personalmente conmigo. El funcionario Andrés Rivas, de la Intendencia de Cautín, me manifestó que, por encontrarse éste en una reunión de la Junta Reguladora del Tránsito, ese día no podía conversar con parlamentarios. Me parece un acto inadmisible. Creo que los Intendentes deben tener criterio suficiente para saber distinguir los momentos difíciles para el Gobierno y para el país, en este caso, y saber distinguir el trato que les pueden dar a los parlamentarios o dirigentes representativos de los partidos políticos, como era yo en esta situación. El mismo trato nunca lo he recibido del señor Ministro del Interior ni del Subsecretario del Interior. Me parece un hecho extraordinario y de muy grave naturaleza, en un momento delicado para el Gobierno y, sin duda, extraordinariamente difícil para los democratcristianos.

Quiero que mi protesta por esta actitud y por estas instrucciones que tiene el Intendente de Cautín se haga llegar, por lo menos en mi nombre y en el del Comité Demócrata Cristiano al señor Ministro del Interior. Estimo que se trata de una actitud evidente y descarada, como se lo dije en un telegrama al señor Ministro del Interior.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que ha hecho referencia el señor Urru.

El señor GUASTAVINO.— (Como se nos ocurre) ¡Eso es aplicando el escándalo y ampliando cualquier payasada! (¡Ustedes le están buscando los cinco pies al gato.)

El señor MERCADO (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

Solicito la venia de la Sala para enviar este oficio en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor PONTIGO.— No hay acuerdo.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Hay oposición.

Ofrezco la palabra sobre la observación en debate.

El señor AGURTO.— (Ve permito al señor Presidente).

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Agurto.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, no obstante que numerosos colegas se han referido a esta disposición que permite entregar 25 millones de escudos a los señores Intendentes para atender problemas de emergencia, quisiera recordar a esta Honorable Cámara que en una oportunidad, en la Administración pasada, cuando los parlamentarios de oposición no contribuyeron con nuestros votos para que se entregaran fondos a las Intendencias, el Partido Demócrata Cristiano envió a una gran cantidad de juntas de vecinos de las provincias de nuestro país un telegrama expresando que no habíamos aprobado la disposición establecida en el Presupuesto. Ello permitió que en numerosas provincias se produjeran enfrentamientos entre las juntas de vecinos. Yo siempre me pregunto: ¿cómo se produjo ese conflicto en la ciudad de Concepción, a raíz de un acto que se realizó, organizado por las Juntas de Vecinos, para abordar este problema?

La verdad es señor Presidente, que en aquella ocasión, con el propósito de solucionar este asunto, los parlamentarios Luis Fuentelba, Tomás Solís y el que habíamos presentado un proyecto a la Honorable Cámara por medio del cual se creaba una comisión para que hiciera la distribución de estos fondos. Las propias juntas de vecinos y los Diputados patrocinantes de esta iniciativa solicitamos al Ejecutivo que incluyera en la Convocatoria, para que existiera un mecanismo que hiciera posible la distribución por provincias de estos fondos, con representación de las juntas de vecinos, Alcaldes, Intendentes y todos ellos presididos por el Mi-

nistro del Interior. Nunca en la Administración pasada logramos que el Ejecutivo incluyera en la Convocatoria este proyecto. Naturalmente, en la legislatura ordinaria tampoco lo pudimos hacer avanzar.

De tal manera que cuando en este oportunidad algunos parlamentarios de la Democracia Cristiana han manifestado su oposición a que se incluya esta disposición, estoy viendo una actitud revanchista que no corresponde, naturalmente, a lo expresado, en numerosas ocasiones, por ese Partido, máximo si se considera el hecho de que, en esta Sala se encuentran Diputados que fueron Intendentes en la Administración pasada, y saben perfectamente la gravedad de los numerosos problemas que a veces los Intendentes deben resolver sin disponer de los recursos necesarios.

Por esta razón, apelo al buen criterio y a la consecuencia con los planteamientos que ha hecho el Partido Demócrata Cristiano, para dar su apoyo a esta iniciativa que permitirá a los Intendentes disponer de estos fondos para resolver estos problemas de suma urgencia que se presentan con mucha frecuencia.

Nada más.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Señores Diputados, se ha solicitado a la Mesa la clausura del debate sobre esta materia.

El señor CERDA (don Eduardo).— ¿Me podría dar medio minuto antes de clausurar el debate?

El señor PHILLIPS.— Con la venia de la Sala.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se concederá medio minuto al señor Cerda.

Aprobado.

Puede hacer uso de la palabra el Diputado.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, como resumen final, y reiterando nuestra posición, los democratcristianos somos absolutamente consecuentes con lo que planteamos en el anterior Gobierno.

Propusimos la creación de una Comisión a través de un proyecto de ley. Esta idea no sólo fue aceptada sino que, además, la consideramos muy buena los representantes del Ejecutivo, porque les permitía tener mayor control de los recursos que aquí se destinan.

Por eso, todo lo que digo en contrario es sólo palabrería. Hemos perdido seis meses en espera de esta iniciativa, y no se nos puede culpar porque hoy día se rechazan los fondos que aquí se proponen ya que el proyecto respectivo no se ha enviado. Y ese proyecto va a ser definitivo, para siempre, para que en las leyes de presupuestos se termine esta discusión sobre los recursos a las Intendencias.

En esta forma estamos defendiendo los intereses de las provincias y de sus habitantes para que los problemas de emergencia sean debidamente abordados, en conjunto por la representación de la comunidad de cada provincia.

El señor PONTIGO.— En seis años no lo hicieren. El señor MERCADO (Presidente accidental).— ¿Habrá acuerdo de la Sala para clausurar el debate, sin obligación de someter a votación esta petición?

Aprobado.

En votación la observación.

No más, señor Diputado.

Efectuada la votación en forma electrónica, dio el siguiente resultado: por el afirmativa, 25 votos; por la negativa, 51 votos.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Rechazada la observación.

Como consecuencia de esta votación queda rechazada también la observación que figura a continuación en el boletín.

En discusión la observación N. 10.

El señor Secretario le dará lectura.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— En el Programa 02 Operaciones Policiales de Carabineros de Chile la asignación 05/05 02.0001 subv. sube en \$ 11.800.000.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor FUEENTEALBA (don Clemente).— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Tiene la palabra señor Fuentelba.

El señor FUEENTEALBA (don Clemente).— Señor Presidente, esta observación consiste en aumentar este ítem con el objeto de crear, en el Cuerpo de Carabineros, mil plazas nuevas. Esta explicación la dio el señor Subsecretario y en la Comisión de esta observación fue aprobada por mayoría simple.

Yo creo que nunca, como ahora el Cuerpo de Carabineros necesita el aumento de su dotación. De tal manera que es conveniente que esta observación se apruebe con el objeto de que se pueda disponer de estas mil plazas.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor MATORANA.— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Tiene la palabra Sr. Matorana.

El señor MATORANA (Presidente accidental).— Señor Presidente, en principio el Partido Nacional reconoce la necesidad de aumentar las plazas de carabineros como una manera de garantizar el orden público. Creemos, sin embargo, que para que esto sea realmente eficaz, provocando más que una preocupación de la República, el Gobierno de la mayoría debe hoy, por esta razón y en la seguridad de que se restituirá al cuerpo de Carabineros sus verdaderos alcances.

Hace aproximadamente tres meses me tocó presenciar los hechos ochonosos del Ejército Nacional. En esa oportunidad un grupo de madereros que nada se dedicó a correr a ver desdrenes. En la ocasión carabineros porque ni siquiera arrancaron a tirar una piedra, ni siquiera en tiempos de la lluvia que andaban por ahí, porque podían ser observados un sumario. Esto, señores, provocando más que una preocupación de la República, hoy, por esta razón y en la seguridad de que se restituirá al cuerpo de Carabineros sus verdaderos alcances.

Yo creo que nunca, como ahora el Cuerpo de Carabineros necesita el aumento de su dotación. De tal manera que es conveniente que esta observación se apruebe con el objeto de que se pueda disponer de estas mil plazas.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor MATORANA.— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Tiene la palabra Sr. Matorana.

El señor MATORANA (Presidente accidental).— Señor Presidente, en principio el Partido Nacional reconoce la necesidad de aumentar las plazas de carabineros como una manera de garantizar el orden público. Creemos, sin embargo, que para que esto sea realmente eficaz, provocando más que una preocupación de la República, el Gobierno de la mayoría debe hoy, por esta razón y en la seguridad de que se restituirá al cuerpo de Carabineros sus verdaderos alcances.

Hace aproximadamente tres meses me tocó presenciar los hechos ochonosos del Ejército Nacional. En esa oportunidad un grupo de madereros que nada se dedicó a correr a ver desdrenes. En la ocasión carabineros porque ni siquiera arrancaron a tirar una piedra, ni siquiera en tiempos de la lluvia que andaban por ahí, porque podían ser observados un sumario. Esto, señores, provocando más que una preocupación de la República, hoy, por esta razón y en la seguridad de que se restituirá al cuerpo de Carabineros sus verdaderos alcances.

Yo creo que nunca, como ahora el Cuerpo de Carabineros necesita el aumento de su dotación. De tal manera que es conveniente que esta observación se apruebe con el objeto de que se pueda disponer de estas mil plazas.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor MATORANA.— Pido la palabra.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Tiene la palabra Sr. Matorana.

El señor MATORANA (Presidente accidental).— Señor Presidente, en principio el Partido Nacional reconoce la necesidad de aumentar las plazas de carabineros como una manera de garantizar el orden público. Creemos, sin embargo, que para que esto sea realmente eficaz, provocando más que una preocupación de la República, el Gobierno de la mayoría debe hoy, por esta razón y en la seguridad de que se restituirá al cuerpo de Carabineros sus verdaderos alcances.

Hace aproximadamente tres meses me tocó presenciar los hechos ochonosos del Ejército Nacional. En esa oportunidad un grupo de madereros que nada se dedicó a correr a ver desdrenes. En la ocasión carabineros porque ni siquiera arrancaron a tirar una piedra, ni siquiera en tiempos de la lluvia que andaban por ahí, porque podían ser observados un sumario. Esto, señores, provocando más que una preocupación de la República, hoy, por esta razón y en la seguridad de que se restituirá al cuerpo de Carabineros sus verdaderos alcances

El señor TAVOLARI.— Ustedes siguen insistiendo en aquello de los grupos armados. Y está bien. El señor MONARES.— ¡Así es!

—Hablamos varios señores Diputados a la vez.

El señor TAVOLARI.— Pero, tengan la entereza y la virilidad de decir aquí cuáles son esos grupos armados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Me concede una interrupción? El señor MERCADO (Presidente accidental).— Hasta las 13:30 horas.

El señor TAVOLARI.— Señor Presidente, creo que nos debe interesar la franqueza entre nosotros. Anoche se creía que los grupos armados eran los grupos armados de los grupos armados. Comprendimos que los grupos armados eran los grupos armados de los grupos armados. Comprendimos que los grupos armados eran los grupos armados de los grupos armados. Comprendimos que los grupos armados eran los grupos armados de los grupos armados.

—Hablamos varios señores Diputados a la vez.

El señor TAVOLARI.— En el fondo, no se están refiriendo a los grupos armados del sur del país, a los hacendados ni a las "guardias blancas" que existen en Chile.

—Hablamos varios señores Diputados a la vez.

El señor TAVOLARI.— Es decir, refiriéndose a aquellas personas que protegen la vida del Presidente de la República. [Cómo les agrada que cayeran! En esto ustedes están jugando con fuego como se les dijo anoche. Eso sí que es grave. Pero tengan la franqueza de decir a quién se están refiriendo. Hablan de grupos y al hablar de grupos lo hacen en plural. ¿Por qué no hablan "del grupo", de las pocas personas que defienden la integridad y la vida del Presidente de la República? No se trata de cambiar muertos por muertos; no se trata de querer ver caer gente del otro lado.

—Hablamos varios señores Diputados a la vez.

El señor TAVOLARI.— Por eso, Presidente, yo emplazo a la Democracia Cristiana, en nombre de mi Partido, a que nos diga primero cuáles son los grupos armados, segundo que digan, de una vez por todas, si la acusación de esta muerte, muy lamentable, y ustedes escucharon anoche cómo nos referimos a ella, se la quieren atribuir al Gobierno y especialmente a los partidos populares. [Díganlo, tengan la franqueza de decirlo y nosotros les sabremos contestar! Pero no empiecen a relacionar cualquier problema que se trate en la Sala con esa muerte, culpándonos a nosotros, hablando de grupos armados y repetido, culpándonos en forma grosera y calumniosa, porque esto, compañeros, colegas, está trascendiendo y está creando un clima que, indudablemente, ustedes van a ser los primeros en lamentar.

[No sigamos en este juego! [No sigamos, colegas! Es conveniente que nos paremos en el camino y analicemos lo que está aconteciendo.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAVOLARI.— Tengan la franqueza, entonces, de decir en la Cámara lo que quieren y que están aliados con otros sectores. Y a mí me admira que la Democracia Cristiana, donde indudablemente hay gente con ideales, venga a plantear de nuevo, en forma majadera, un problema que no es de prestigio para su tienda política.

—Hablamos varios señores Diputados a la vez.

El señor TAVOLARI.—... y de los partidos populares, y tercero, digan por qué se están negando a hacer un análisis completo de la situación, liberando a aquellos grupos y a aquellos sectores de la Derecha y de la reacción de la ultraderecha y de la ultrareacción.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— [Señor Tavolari] El señor TAVOLARI.—... y a ciertos sectores afuerinos que están.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— [Señor Tavolari] El señor TAVOLARI.— en concomitancia en este crimen, en esta escalada, porque mañana seguirá cayendo más gente. Esto es muy grave para ustedes, demócratas cristianos.

—Hablamos varios señores Diputados a la vez.

El señor TAVOLARI.— Están en una posición equivocada.

Por eso, quisiera que este Partido contestara de una vez por todas porque hay irresponsabilidad política porque tienen más de cincuenta Diputados en esta Sala, a dónde nos quieren llevar.

—Hablamos varios señores Diputados a la vez.

El señor TAVOLARI.—... porque nosotros estamos dispuestos a contestar. Pero no vengan a culparnos por la vía de la indirecta en un proyecto que nada tiene que ver con ese problema, porque no estamos dispuestos a soportar esa situación.

—Hablamos varios señores Diputados a la vez.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Solicito la venia de la Sala para prorrogar la hora por diez minutos.

El señor GUASTAVINO.— No señor.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— No hay acuerdo. Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ah!

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Señores Diputados, he llegado a su término la sesión de esta tarde.

—Hablamos varios señores Diputados a la vez.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Señores Diputados, he llegado a su término la sesión de esta tarde.

—Hablamos varios señores Diputados a la vez.

El señor MERCADO (Presidente accidental).— Señores Diputados, he llegado a su término la sesión de esta tarde.

mucho hacerlo, pero las circunstancias me han llevado a ello—recordar lo que los partidos de la Unidad Popular dijeron en esa oportunidad en contra del señor Pérez Zujovic, y que fue la cabeza de proceso que se abrió para iniciar toda una campaña de odios y de iniquidades en su contra, que culminó con el atentado feroz y brutal que le costó la vida.

En esa oportunidad, en el libelo acusatorio, los Diputados de la Unidad Popular señalaron, entre otras cosas: "La masacre de Puerto Montt no es un hecho aislado... Más adelante, dijeron: "Esta masacre no fue un mero accidente. Fue una sórdida maniobra con vistas a impedir—no ya cambios revolucionarios—sino cualquier avance progresista y democrático".

"El responsable de este crimen—agregaron—es el Ministro del Interior, don Edmundo Pérez Zujovic".

"En cuanto a la masacre de Puerto Montt, a raíz de la cual llegó a hablarse oficialmente de un posible Estado de Sitio, ello se produjo, sorprendentemente, después de que se había tenido conocimiento de que sería alejado del Gobierno, el Ministro señor Pérez Zujovic. Producida la masacre, obtuvo la confirmación en su cargo".

"El señor Ministro del Interior no se ha detenido ante nada. Ni siquiera ante el crimen. Sus manos están manchadas con sangre de trabajadores chilenos. No podemos hacernos cómplices de su crimen".

En seguida, ¿qué dijeron algunos Diputados de la Unidad Popular? Uno: "Hav conciencia de ello porque las balas que dispararon los Carabineros no fueron solamente, porque se sen-

ALLENDE PRESIDE...

(Viene de la 1a. Pág.)

repetido, y detenidos, algunos de los que actuaron en el asesinato del carabenero frente a la Gobernación Pedro Aguirre Cerda. Están identificados y hay, detenido uno de los que participó en el asalto de la Ganadería "Portales" de Arica. Están identificados los que intervinieron en el asalto a la Caja de Empleados de Ferrocarriles de Arica, los que participaron y hay detenidos, en el asalto al Supermercado "Bruzoni", en el barrio Panamericano, el realizado por Manuel Vega López, el que significó el asesinato de un comerciante que los diarios han denominado con Raúl, hecho que tuvo caracteres especiales, por la brutalidad inenarrable que demostraron los asesinos, que después de muerto el dueño de este negocio, ultrajaron su cadáver y lo golpearon.

Quiero destacar que se sospecha que, además del interés del robo, el móvil, posiblemente vinculaciones de tráfico de dólares o de estupefacientes. Están identificados y detenidos los asaltantes, no todos, pero algunos de ellos que participaron en el Supermercado Montemar, que trajo como consecuencia la muerte del carabenero Gutiérrez. Están identificados los que intervinieron en el nefando crimen perpetrado en la persona del ex presidente, Edmundo Pérez Zujovic.

HECHOS DE AYER Y DE HOY

Quiero reiterar que alguno de los hechos esclarecidos se realizaron en la Administración anterior. Y quiero destacar que si hasta ahora no se habían entregado al conocimiento público los detalles que estoy exponiendo, fue para perjudicar las investigaciones que se estaban realizando. Hoy, cuando éstas están identificadas, aunque no detenidos, los autores, sobre todo del asalto al Supermercado Montemar y del asesinato de Edmundo Pérez Zujovic, hoy, digo, podemos anunciar al país que nuestra preocupación esencial es capturar a los que intervinieron en estos hechos y que son, según los antecedentes de investigaciones, los autores. Quiero destacar, que desde el asesinato del carabenero Gutiérrez ha habido una movilización extraordinaria por parte de los Servicios de Inteligencia, de todo del Ejército, y además, como es lógico imaginarse, de parte de los Carabineros. Más de trescientos carabineros han actuado interviniendo en las zonas y Oficiales, a cargo de esa tropa, vistiendo uniforme y de civil, para

TALLERES GRAFICOS "LA NACION"

—ARTES GRAFICAS MODERNAS—
La mejor Organización Comercial en su ramo, al Servicio de Ud.
AGUSTINAS 1269 - FONO 85572 - SANTIAGO

AGUILERA publicidad

COMPANIA DISTRIBUIDORA NACIONAL S.A.
INDUSTRIAS 1249 - TELEFONOS 82201 - 2 - 3 - 4
CASILLA 144 - SANTIAGO
R.U.I. C.V. Nº 129 - SGO.

WYNN'S
DOMINGO CRUZ P.
8.000.000.000

"WYNN'S FRICTION PROOFING"
CONDICIONADORES DE LOS METALES CONTRA LA FRICCION

ESTACION DE SERVICIO SHELL
Labbe, Haupt & Cia. Ltda.
APOQUINCO 4813
FONO 48844
SANTIAGO

BOLETA DE VENTA
Fecha
Marca
Patente
Kilometraje

FAO/ECLA/UNIDO FOREST INDUSTRIES ADVISORY
FAO REGIONAL OFFICE
AVDA. PROVIDENCIA 871 - CASILLA
SANTIAGO - CHILE
CABLES: FOODAGRI

UNITED NATIONS COMMISSION FOR LATIN AMERICA
MEMORANDUM

CAMPEONATO NACIONAL
INSTITUTO CHILENO-BRITANICO DE CULTURA
EN ASOCIACION CON EL CONSEJO BRITANICO
ACTIVIDADES CULTURALES
SEPTIEMBRE 1968
En homenaje al Mes de la Patria
SANTA LUCIA 124 - SANTIAGO

La calidad de sus impresos es el rostro de su Empresa

El Hombre sociable por naturaleza

Agente Enjuague
Agua Batería
TOTAL

COMIENCE BUENOS NEGOCIOS CON BUENOS "IMPRESOS"

Los impresos que Ud. envía, como facturas, folletos, circulares o incluso sus propias cartas, reflejan la imagen de su negocio. Si sus impresos están bien hechos, bien diseñados, ello indica que su Empresa es cuidadosa, moderna y bien organizada. Los Talleres Gráficos "La Nación" producen la mejor impresión, porque utilizan la maquinaria más moderna y cuenta con diseños de profesionales.

consulte a

TALLERES GRAFICOS "LA NACION"

AGUSTINAS 1269 - 3ER PISO - FONO 85572

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual E° 490.
 Semestral 245.-
 Trimestral 125.-

LA NACION

SANTIAGO, DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Walter Benavente
 Director reemplazante: René Andrés Martínez
 Representante Legal: Jorge Arretz Urrutia
 Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
 Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

**Ballet Africano:
 PRESENTE
 SIN
 LEYENDA
 NI
 BIOGRAFIA**

Estamos viviendo una verdadera racha de visitantes famosos. Lógicamente nos referimos a conjuntos de baile. Primero tuvimos la visita de "Perú-Negro", en estos momentos "Danzas de Armenia", y próximamente el BALLETO AFRICANO.

El Ballet Africano, conjunto nacional de la República de Guinea, es una auténtica expresión folklórica del Continente Negro.

Con deslumbrante precisión, los 50 artistas bailarines, cantantes y músicos, que forman la compañía, tallan un hermoso y ardiente friso del alma profunda del pueblo.

Keita Fodeba, fundador del Ballet Africano y actual Ministro de Defensa de la República de Guinea, trasladó al escenario la pasión cotidiana por la danza, arrancó de la vida diaria la bárbara sencillez del tam-tam y revivió por sobre los tabladillos musicales de todos los países.

Es allí donde renace la leyenda heroica las divinidades y el destino, la glorificación y la hazaña y el ardor guerrero, el presagio y la magia, el amor y la muerte.

El Ballet Africano tiene el auspicio del Ministerio de Educación Nacional y Cultural de la República de Guinea.

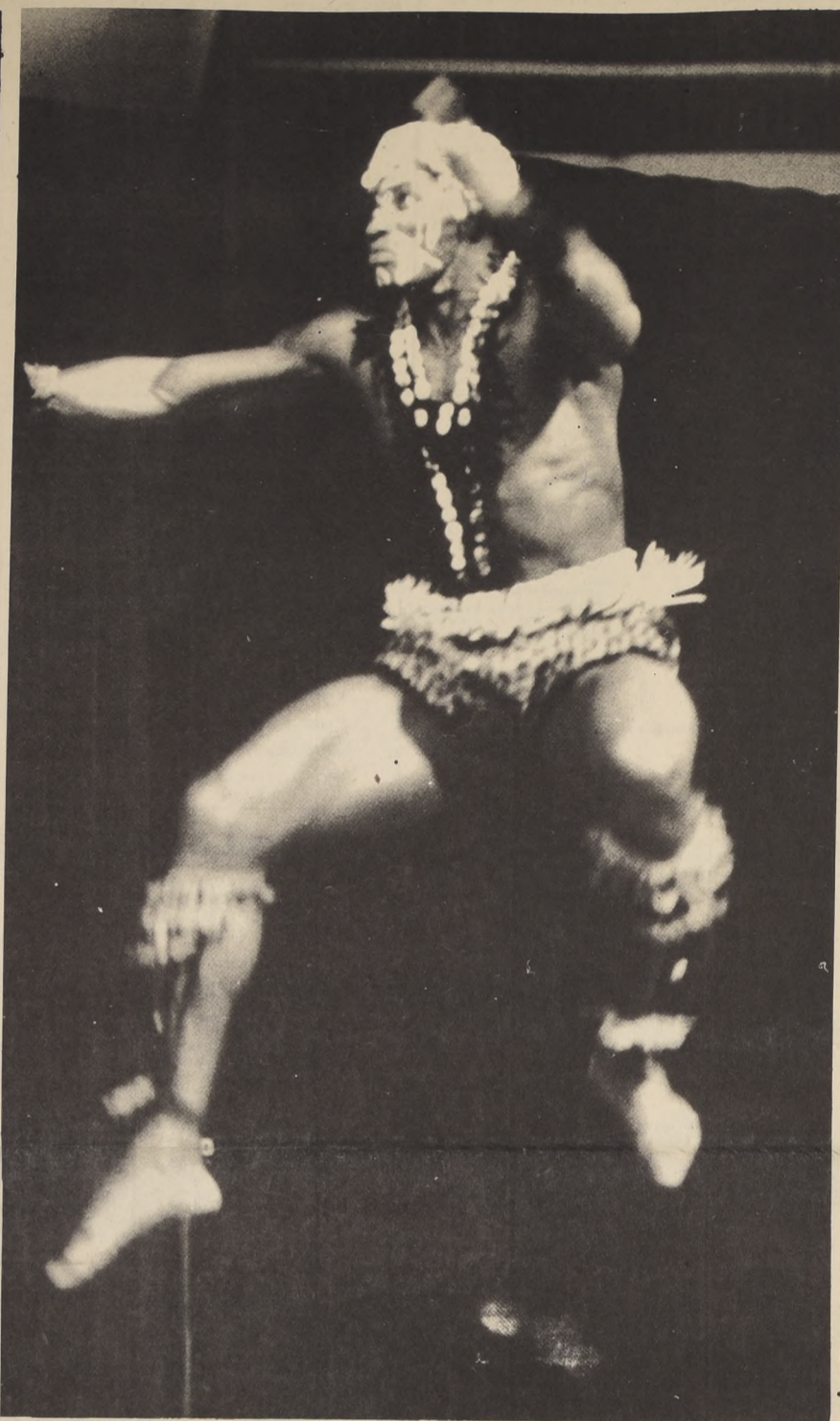
Los artistas del conjunto son anónimos, evolucionados en un grupo en el cual no hay ni primera ni segunda figura.

Su imitación coreográfica nace solamente de su educación auténticamente africana y de la toma de conciencia nacional de sus valores artísticos. Los cantantes no conocen los temas populares de África en otra forma que como lo han aprendido en sus lejanos villorrios.

Los artistas del Ballet Africano han salido de sus aldeas laboriosas de Guinea, y ya sea sobre escenarios modernos del Teatro Municipal de Río de Janeiro, en el Alhambra de París, o en Ice Palace de Tokio o en tantos otros de diferentes países donde han actuado siempre entregan sus espíritus.

No olvidan su origen, sus tradiciones sociales, y su cultura, que ellos tienen la misión de expandir.

En el presente, sin leyenda ni biografía, se puede conocer a estos mensajeros de la cultura y del arte africano que han tomado parte en la gira 1966-1971.



BALLET AFRICANO: la música y el movimiento hablan por ellos, de su pasado, costumbre, tradiciones y aspiraciones.

**"AFONICA" LA TEMPORADA
 LIRICA INTERNACIONAL**

Una excelente noticia. Se recibió con simpatía, la Sexta Temporada de Ópera Internacional, anunciada para agosto, no se realizará este año.

La información fue proporcionada por el Alcalde de Santiago, Ignacio Lagos. Luego fue confirmada por Adriel Seguel, Secretario General del CUP de Líricos del Teatro Municipal.

El evento organizado por la Corporación de Arte Lírico y subvencionado por el Estado, provocó lógicamente, una polémica entre los líricos y la Corporación de derecho privado, dirigida por el discutido Miguel Ángel Ovalle.

Luego de reuniones en que participaron el Presidente de la República, Salvador Allende, el Director del Departamento de Cultura de la Presidencia, Waldo Añas, el Alcalde de Santiago, Ignacio Lagos, y dirigentes del CUP del Teatro Municipal, se llegó a un acuerdo, no traer extranjeros.

La medida se adoptó debido al alto costo de la realización del ciclo (dos millones de escudos), y los altos precios de las entradas, que en el caso de la platea ascendía a 220 escudos por persona.

El dirigente Adriel Seguel, manifestó: "Esta decisión corresponde a la de un Gobierno Popular, que no podía permitir la realización de una Temporada de Ópera Internacional, de calidad discutible, con gran gasto para el Estado y que beneficiaba a la burguesía, la misma que ha negado, sistemáticamente, posibilidades culturales al pueblo". Por otro lado, los líricos piden

Las controversias y polémicas se producen año a año cuando se anuncia esta temporada extranjera. Lo más sorprendente es que habiéndose dado una corta temporada con artistas nacionales, este año donde nuestros operáticos demostraron su calidad y capacidad, se organizara nuevamente una Temporada Internacional.

san recuperar el arte nacional y hacer una temporada con artistas extranjeros invitados por su calidad. Ellos y todo el mundo sabe que el año pasado se comprobó que los extranjeros que venían eran de dudoso nivel artístico.

De esta manera todo lo bueno que puedan ofrecer los artistas nacionales y las grandes figuras invitadas internacionales podrán ser admirados por la gran masa popular. Este teatro será abierto a cualquier persona.

**HOY SE DESPIDEN
 BAILARINES ARMENIOS**

Con dos funciones se despide hoy el conjunto de Danzas Estatales de Armenia.

El grupo soviético, en sus dos días de actuación, confirmó su prestigio y su calidad. Los bailarines han demostrado la alta calidad de danzarines que alcanzan estos artistas en las escuelas de la URSS.

Los integrantes del Grupo de Danzas Estatales de Armenia, se despiden hoy con dos funciones que se realizarán a las 18 y las 21 horas.



Mimi Sills

**LA SINFONICA SE PLIEGA A
 LOS TRABAJOS VOLUNTARIOS**

Un concierto especial de repetición interpretará la ORQUESTA SINFONICA DE CHILE bajo la dirección del maestro invitado, ANDRE VANDERNOOT, hoy en el Teatro Astor, a las 11 hrs. Este concierto es parte de una serie de otros que se efectuarán quincenalmente los domingos en el Astor y que el director Vandernoort y la Orquesta Sinfónica de Chile han ofrecido como un aporte personal, no remunerado, a los trabajos voluntarios que se desarrollan en este momento en nuestro país. El programa de repetición consulta las siguientes obras: Sinfonía N° 29, en la mayor, KV 201 de Mozart; concierto para oboe de

ANDRE VANDERNOOT

El director de nacionalidad belga es uno de los más relevantes directores jóvenes de Europa; fue laureado en 1951 en el Concurso Internacional para jóvenes directores de orquesta de Beacons y se diplomó con las más altas calificaciones en la

Academia de Viena. En 1953 dicha academia le confió la dirección de la gira oficial de su orquesta, que fue recibida por el público y la crítica con gran entusiasmo. Al año siguiente se hizo cargo de la Orquesta de Cámara de la Sinfónica de Viena, conjunto con el que debutó en 1956 en París, consagrándose definitivamente como director. A raíz de su desempeño con esta orquesta fue invitado por prestigiosas firmas europeas para hacer una serie de grabaciones gramofónicas. Posteriormente, Vandernoort ha actuado frente a las más importantes orquestas de Europa y América. Esta es su cuarta visita a nuestro país, habiendo dirigido

la Orquesta Sinfónica de las Temporadas Ochoaie de 1965 y 66. Durante su permanencia aquí le fue otorgado el "Premio de la Crítica" en 1964.



ANA MARIA ROMAN

Y... TENGALO PRESENTE

GRAN PALACE: a las 15,18,45 y 22 horas. "MISTER CHIPS", para mayores y menores. La trama se desarrolla en un colegio. Quien vio la otra versión indudablemente sentirá que la comparación deja mal parado a éste. Sin embargo hay una excelente interpretación masculina, llena de matices y sutilezas. Lamentablemente, muchas veces se ve interrumpido el argumento por la excesiva intrusión de música que hace perder el hilo del asunto. Calificación: buena.

PACIFICO: desde las 10.30 horas. "VEO DESNUDO", para mayores de 21 años. La historia relata la tragedia de "un hijo no" que veía a todas las mujeres completamente desnudas. Lo peor del caso era que este hecho no le hacía funcionar las hormonas, como es lógico, sino que sólo sentía curiosidad. La película es una sucesión de sketches sumamente divertidos. Algunos de ellos son bastante subidos de color, pero son también los más cómicos. Calificación: buena.

METRO: desde las 11 horas. "COMO ROBAR MILLONES SIN ESFUERZO", para mayores y menores. Film cómico que relata las peripecias de un actor de tercera categoría de T.V., que es confundido con un delincuente. Este pobre hombre mantiene el juego para salvar su vida. Finalmente cae en manos de un jefe de banda que perpetra otro asalto. El protagonista lleva todo por el buen camino. Una película ingeniosa, en parte divertida, la verdad que es para "cabros chicos". Calificación regular.

PURO TEATRO

ALEPH: todos los viernes, sábados y domingos a las 19.30 horas se presenta en Lastarria 90, la nueva obra de este grupo, "¿CUANTAS RUEDAS TIENE UN TRINEO?", basada en la creación colectiva de sus 15 integrantes. Es una autocrítica al mundo pequeño burgués y pretende incentivar al público con lo que sucede en el escenario. Es una obra polémica y se ha presentado dos semanas consecutivas provocando desconcierto, discusiones y entusiasmos. La nota alegre la pone la música, pues se escuchan ritmos de boleros, chachas y cumbias esto no significa que sea una comedia musical.

CARLOS CARIOLA: Termina de presentar el bodrio, "AMORES DE AYER, AMORES DE HOY" de Miguel Frank. En esta especie de comedia musical destaca el vestuario, la escenografía y la actuación de Mimi Sills.

Afortunadamente, la presentación de esta obra está anunciada sólo hasta fin de semana para luego dar paso "Al OBISPO POP", donde actúan figuras como Gabriel Araya, Lita Mayos, Ana María Román. Esperamos que esta puesta en escena salve la plata perdida con los amores". ANTONIO VARAS continúa presentando la obra de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel, "EL DEGENERESIS". Esta pieza estará en cartelera sólo hasta fin de mes. Pronto viene una excelente pieza teatral de Anton Chejov, "EL JARDIN DE LOS CERZOS", dirigida por Paco Larreta.

OPERA compañía de revistas B.B.B. presenta "EL DESCUEVESIS". Con grandes cómicos y "piluchas". Como el espacio no da para un mayor comentario, lo dejamos para otra oportunidad. ¿Les parece?



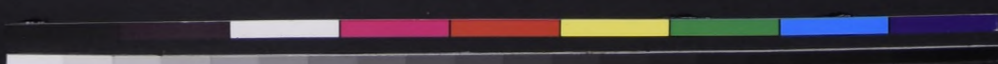
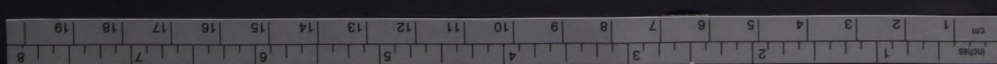
	AQUÍ	RUTENIO	ZARPA	POEMA (INVERT)	LANGOSTA (INGLES)	ENJOJO AL REVES	SIGMA	ARBOLES MEDICINALES	HIIJA DE CADMO	CARBONO	6	VOZ DE ARRULLO	7	MAREA CRECIENTE	DEUDO
SUEL-TALAS															
PAIS AMERICANO							SITUAR IMPAR			CIUDAD DE BOLIVIA			...NEVER DAL		
		NO CONOCIDOS					PRONTITUD			RHO					
5												HATAJO			
	HJO DE AGRIPINA			SINGULARES			ABERTUR ESTOMACAL					IOTA			LA DE AHÍ
4							AUTOR DE ARIEL			EMBROLLO			PRONOMBRE		
							RECEPTOR			ECHADAS AL AIRE					
NUITAS					GORVIZO				ALUMINIO			CALLES LA AURORA			
			BORRACHERS						HERRUMBE			MAROMA			
TELA DE SEDA			CAPITAL KAZAN												
3															XEROFTALMIA
BUFALO					MONEDA INDOSTANICA										
FATALIDAD															
NOMBRE FUSO															
2															
DESLEALES															
BAZAS DEL COCHE															

nd la nación dominical

Cuando el Santuario queda solo

ANDACOLLO sin sus bailes de chinos, sus voces del altiplano y los pies de sus fieros mimeros bailando sobre la tierra caliente, es una aldea callada. Caravanas de turistas suelen llegar y se van después de su visita corta al Santuario, donde la Virgen desdenosa reina con recámaras de mármol y joyas de imitación. Su manto bordado de oro y sus joyas están allá abajo en el Obispede de La Serena. También quisieran tenerla a ella. Pero sus mimeros la han defendido hasta con fulminantes en la boca, cuando osaron sacarla del pueblo. Cuanto buscador de vetas y de ambiciones doradas consiguió su anhelo, ha llegado a sus pies con su rendida alma a entregarle dineros y ofrendas. Y hasta el más ateo despotricará contra todo, menos por su Virgen de Andacollo. Recibe esta devoción a través del canto y la danza en octubre y diciembre y pareciera que luego el pueblo no existe.

La muchita minera con su dueño, pasan frente al Santuario y sus pasos resuenan, por la calle que lleva a la montaña. Una vez más y otras ciento intentará el mortino descubrir su veta de oro "su picada" que lo hará dueño del mundo. Aunque en ello la vida se le vaya... Su Virgen le está aun musitando cómo hace 300 años. ¡Anda Collo! ¡Anda indio collo! Y a él no le puede fallar. (foto de Robina).



Mujeres de dos metros

Por Armando Zegri



TAMBIEN TENEMOS MUJERES de dos metros, en cualquier parte de la ciudad. La foto fue tomada frente al Hotel Carrera. Pueden ser "arinas"



GLORIA HEIDENGREEN: 2 metros y 8 centímetros, ganadora del primer concurso de belleza a su nivel. Su sonriente acompañante mide 2 metros 30

NUEVA YORK, Junio de 1971. — Una mujer de 2 ms. de alto es la excepción a la regla en los Estados Unidos. Mujeres altas hay muchas. Aunque, naturalmente, no todas alcanzan ese nivel de estatura. La mujer alta se ve bien contra un fondo de rascacielos. Está en escala con el paisaje. Por supuesto, a la mujer de dos metros poco le importa esta observación que relaciona su tamaño a la arquitectura. Ella considera que la estatura le crea un problema de ajuste psicológico y práctico. Se dice que a los hombres chicos les gustan las mujeres grandes. Pero en los Estados Unidos, al menos, las mujeres grandes prefieren a hombres más altos que ellas o de igual tamaño. Por supuesto la estatura no es el factor determinante en los intercambios sociales de la vida diaria. Sin embargo, suele tener una decisiva importancia una vez establecidos los requisitos de atracción mutua: glandular, nerviosa y física.

Ocurre con las mujeres grandes lo que se puede observar en el polo opuesto con los enanos: mujeres grandes o enanos nunca se ven en grupo por las calles. Andan solos, acentuando en cada caso de esta manera la singularidad del tamaño.

¿A qué se debe este fenómeno? ¿Es algo casual y sin consecuencias o es el resultado doloroso de todo un proceso de auto discriminación? No hay duda de que hay mezcla de elementos de ambos factores en el asunto. Muchas mujeres grandes han confesado sentirse conspicuamente fuera de lugar entre gente de más baja estatura. Al igualar los niveles, en cualquier orden de proporción o actividad, el ser humano parece ganar en naturalidad e intensidad.

Partiendo como base de una conclusión similar, a alguien se le ocurrió la peregrina idea de fundar el primer club social destinado en forma casi exclusiva a mujeres de dos metros de alto. La casi exclusividad dejaba la puerta entreabierta para la admisión de hombres que midieran por lo menos dos metros y diez centímetros. El club se estrenó con un concurso de belleza. La ganadora fue una maestra de escuela de 26 años, de dos metros ocho centímetros de alto, llamada Gloria Heidengreen. El concurso hizo noticia en la prensa y la publicidad atrajo nuevos miembros. El club pasó, luego, a ocuparse de cosas más prácticas: pidió la fabricación y la venta de camas más grandes, la hechura de ropas en proporción a la medida de sus miembros, exigió que la municipalidad modificara sus reglamentos para la colocación a mayor altura de ciertos anuncios en las calles y sitios de reunión pública, etcétera.

Este primer club tiene hoy afiliados en California, en Pittsburgh, en Filadelfia, en Nueva York, en Washington y en Baltimore. Y los clubes de mujeres de dos metros se preparan para celebrar su primera convención este año, en junio, en la ciudad de Seattle.

nes generales de higiene y salubridad y 3º) el hábito del ejercicio al aire libre. De estos tres puntos se ha hecho en los Estados Unidos una especie de religión. En nutrición no se trata solamente de la abundancia de los alimentos, pero en forma más específica de una dieta equilibrada que incluya en cada caso los productos básicos que el organismo necesita en su normal desarrollo. La higiene y la salubridad son, también, ideas fijas que obsesionan al norteamericano. Con el proverbio "la prevención es mejor que la cura" lo dicen todo. Y si se agrega al final el culto por la gimnasia y el deporte se explica el que aparezcan en la línea de producción brotes humanos que pasarán a constituir las mujeres de dos metros de alto.

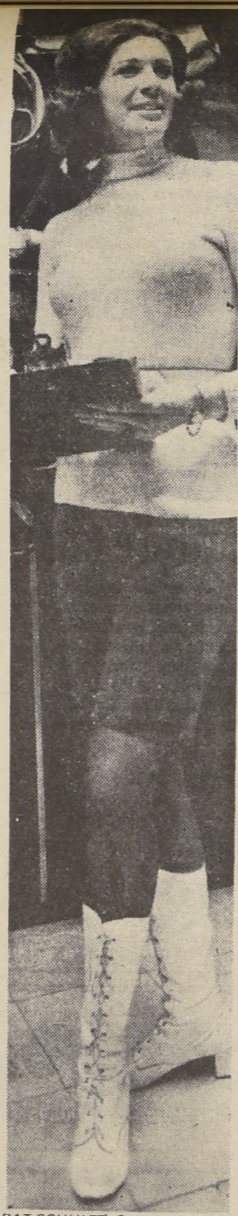
Naturalmente que no se debe dejar de mencionar en la brevedad de este análisis el factor racial, esa característica más o menos en común a la población de todo un país. Hay países en los cuales predomina la gente de mediana estatura, mientras que los habitantes de otras regiones son por regla general grandes.

Los expertos que basan sus observaciones en el régimen de alimentación, higiene y vida al aire libre, mencionan estadísticas que según ellos prueban que los japoneses —por ejemplo— nacidos en los Estados Unidos aventajan ya en estatura a los japoneses nacidos en Japón.

¿El transcurso de cuanto tiempo será necesario antes de que se produzca el milagro evolutivo de la primera japonesa de dos metros de alto?

Nadie puede anticipar lo que el progreso de la ciencia y el conocimiento de los misterios de la biología podrán hacer en el campo del desarrollo del género humano. En los Estados Unidos la mujer de dos metros de alto es un resultado espontáneo del medio ambiente. Mientras no se altere el orden de la naturaleza el mundo seguirá marcando el mismo ritmo en la medida de las cosas como hoy están.

Dos metros de mujer es bastante.



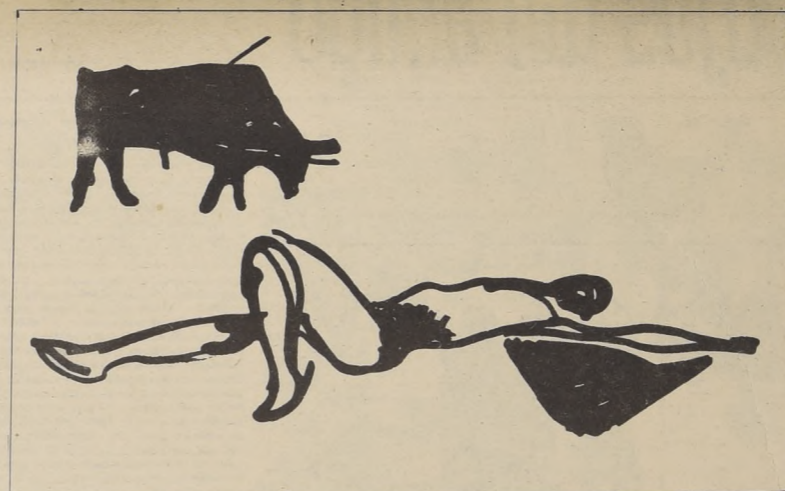
PAT SCHULTZ: 2 metros de alto.



EL AUTOR DE ESTA CRONICA, Armando Zegri, es sin duda, uno de los periodistas más notables entre cuantos emigraron del país en una época (1923) en la que el oficio informativo estaba influenciado por una inquietud viajera irrefrenable. Se formó en "La Nación", junto a Aníbal Jara y a otros nombres que más tarde ganaron ancho prestigio nacional e internacional. Zegri se radicó, luego de cortas permanencias en algunas ciudades latinoamericanas, en Nueva York, donde se vinculó a las más importantes publicaciones de habla inglesa y española, a la vez que, por muchos años, desempeñó la corresponsalía de este diario. En su trayectoria debe señalarse que fue corresponsal de guerra de la Columbia Broadcasting Co., en el cuartel de Mac Arthur, desde el principio de la campaña hasta la caída de un dominio que parecía inquebrantable. Su libro "La gran experiencia del Pacífico", editado en Chile en 1947 lo reveló con características de cronista notable, mereciendo elogiosos comentarios de la crítica. Desde hoy, Armando Zegri reanuda sus correspondencias especiales para la Revista Dominicana, lo que es seguro, satisfaca a un importante sector de nuestros lectores.

La Poesía siempre La Poesía siempre La Poesía siempre La Poesía siempre La Poesía siempre

La Poesía siempre La Poesía siempre La Poesía siempre La Poesía siempre La Poesía siempre



TORO, REDONDEL, TORERO

Quando esté frente a mí mi fantasma, al igual que en el ruedo de una plaza, buscaré la forma más digna y elegante de ignorarlo, y le haré el quite como un hábil torero al toro, para que siga corriendo hacia otra parte.

Pero si el toro, —digo mi fantasma— se revuelca en sus patas delanteras y vuelve cornamenta y muslo y me mira fijamente, no le temeré (aunque tiemble), le mostraré mi capa colorada de eterno enamorado y pelearé bravamente, hundiéndole mis verdes banderillas de misterio, hasta dar con su hocico salvante en el duro y callado redondel que yo domino.

Pero tú sabes, torito, cómo es la vida. Volverás a verme en otro redondel más chico, —cada vez más chico— donde no podré hacerte el quite fácilmente a flor de tierra firme, y entonces tu serás el triunfador y yo el torero que abandona la vida para siempre.

ALFONSO GOMEZ LIBANO



GOLPEAR UN DIA

Quando la rubia pronta mecanógrafa llegaba el compañero soñador de la noche alargaba sus estrellas y era muy notorio

detras de su escritorio verlo enmarañar, a pizpiretos ojos lápices azules, tinta azul.

Un jefe libinoso por siempre ocioso no aceptaba extender la caza de Orión a la cabellera orbital volaba y cortaba Pléyades, Híades

triturando constelaciones en el rodillo-máquina cambiador de palabras.

La rubia mecanógrafa empieza indiferente a construir su jaula diaria —para ella igual a otras jaulas, y el compañero bestia, compañero estrella, rae paredes, salta, salta, empuña dagas cortapapeles hierre, muere y salta.

LA RUBIA SECRETARIA GOLPEA UN DIA EN SU MAQUINA

Manuel Garcés D.

VINO CHILENO PARA CUBA

Araña hilandera, ensayas en el techo tu minué cuádruple y te enhebras en el aire Ama de baile y tejido ven que ya tienes servido tu desayuno en dos alas espantadas después vuelve a tu rincón y vigila. Allí guardas bajo polvo y maldición ¡el acuerdo de bloquear la isla de Cuba.

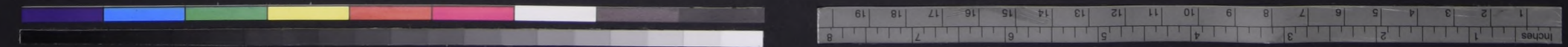
La frontera de papel ya no existe Se incendió Porque una mano fraterna ofreció la chispa eterna de la antorcha libertaria Por cada línea del mapa desfila el pueblo América mía, América adelante sin buscar ¡el camino del furor Es tu lema, paz y amor, es tu poder, fusil- árbol y tu destino el abrazo.

Larga mesa bajo el sol relámpago de mil vasos, Cuba, hermanos, compañeros ¡salud! por nuestra amistad ¡el triunfo de la unidad y los pasos hermanados Combatamos la miseria la incultura, el egoísmo En el rostro de los niños y la madre cien espejos de dolor se suicidan lentamente Nunca más llanto doliente ya no más.

Por los senderos del vino marchan guerrillas de alcohol y un río de sol y azúcar Salud, Cuba Nuestras voces, las primeras en el canto americano te saludan Este brindis nos enlaza en tierras, mares y razas Mar del Caribe ¡presente! flancos líquidos de América ¡presentes! Salud, Cuba

KETMIS

La Poesía siempre La Poesía siempre La Poesía siempre La Poesía siempre La Poesía siempre



MADRID. Se puede, con un poco de desaprensión, remover toda la estantería de lugares comunes; que el flamenco es el alma de Andalucía; que la gitanería es la expresión torturada y alegre de la libertad; hablar de sangre y vino, de duelos bajo la luna de galopes en la noche, de vigor ciego de los toros hecho música, desgarrado temblor de guitarras, castañuelas y toques de palmas.

Se corre, eso sí, el riesgo de la tontería turística; del coleccionador de postales para deslumbrar a los familiares aborígenes que no hicieron, pobres, "el viaje a Europa".

Acercarse con otra actitud al baile y al canto flamenco supone, antes que nada, reconocer una lamentable frontera: siempre seremos espectadores— aunque respetuosos— de una propia ajena.

Zambra, dicen, es el tablao flamenco más famoso del mundo. Está en la calle Ruiz de Alarcón 7, en Madrid, y Casares, el dueño, le sonríe a usted, le da la mano con una inclinación de cabeza, le habla de la vez que estuvo allí Stravinski, el ballet ruso; cuando conoció a Federico y a De Falla; que hay que ver los premios que ha ganado y que el flamenco, al fin de cuentas, no se explica: se entiende o no se entiende y "pase usted que le hemos reservado una buena mesa".

El local se llena noche a noche de gente que paga un trago caro para ser propietario de tres horas de gitanería. Tiene puertas de maderas nobles, pinturas buenas y malas, siempre alegóricas, claro, y un portero con galones y un maître ceremonioso que lo único que desea es que "se sienta usted a gusto".

Los artistas —gitanos a horario fijo— se disponen en un semicírculo de doce sillas, bajo una luz discreta. Han entrado al escenario con algunos gestos de plástica teatral y ahora están sentados, entre fríos e indiferentes, entre "olé" y "dale, dale", hablando entre sí algo que no llega a las mesas por las que circulan los mozos. "¿Qué va a tomar el señor?"

Sí, estamos un poco lejos de las cálidas serranías andaluzas, de la dulzura de sus costas, o las llanuras áridas donde se hunde el misterioso surgimiento del baile flamenco. Un baile que no tiene vestigios de tronque con orígenes míticos o religiosos, con ninguna institución social antigua y no tiene semejanza con las manifestaciones folklóricas de otros países que le puedan servir de comparación.

Los primeros datos históricos son recientes, de fines del siglo XVIII, principios de XIX y es curioso que teniendo procedencias culturales tan diversas esa documentación responda a una etapa tan avanzada de su desarrollo.

Se sabe, eso sí, que de los pueblos primitivos conserva sus acompañamientos musicales más simples y el chasquido de los dedos, de los fencios, las castañuelas; los árabes le dejaron su nostalgia en el fondo melódico de la guitarra; los gitanos aportaron la tristeza y la melancolía como elemento atávico heredado de la India, de los bizantinos, vienen los sonidos graves del instrumento.

Algo pasa en el escenario del Zambra: no se sabe si estimulada por las voces y las palmas, por los "muestrales", Rosa, lo que es una bailaora, la mujer de los vuelos azules, que estaba achatada en su silla, se yergue de pronto obedeciendo al oscuro mandato de quién sabe que siglo y, sencillamente, baila.



El toque primitivo de las palmas.

Altiava, arrogante, con un garbo que le recorre los hombros, la cabeza salvaje, las caderas; a veces parece que no le alcanzan los brazos, el rostro contraído; todo el cuerpo se rompe en el estuerzo, en la dolorosa impotencia de no poder decirlo todo; entonces irrumpe el taconeo, contra las tablas, hasta el golpe total del que no se puede ir más allá.

Ahora parece que les interesa mucho más bailar que lo pensemos, sintamos o podamos entender nosotros y un joven largo, de ajustado traje negro lucha con el dolor, quien sabe que dolor, con la muerte tal vez y establece la victoria de la sangre, de una rabiosa, tenaz, necesidad de vivir. Salta de la alegría desbordante a la más limpia tristeza; de la melancolía al frenesí, del arranque instintivo al adormecimiento de la pena. Hasta que se petrifica en un gesto de empaque y arrogancia; definitivo.

Ahora le toca al "cante jondo". La luz se hace tenue, de extraños tonos violetas; pañolía de esas brujas noches andaluzas que cubren desde los picos de la Sierra Nevada hasta las olivares sentidias de Córdoba; desde la Sierra de Caroria, hasta la alegresima desembocadura del Guadalquivir.

Al fondo se sientan dos cantaores— traje obscuro, sencillas camisas blancas— y un guitarrista. Son dignos y circunspectos. Están allí como podrían estar en cualquier parte, extraños sacerdotes del rito antiquísimo de su "cante".

Dicen los que saben que los hechos históricos que explican el primitivo "cante" andaluz son la adopción por la Iglesia del canto litúrgico, la invasión sarracena y la llegada a España de numerosas bandas de gitanos que, perseguidos por "los cien mil jinetes del Gran Tamerlán", huyeron de la India, allá por el año 1400.

Traía viejísimo elementos orientales y de su fecundación con los no menos antiguos ritmos andaluces surgió lo que se llama el "cante jondo".

De boca en boca, de guitarra en guitarra, el "cante" atravesó los siglos y llegó hasta los grandes músicos. A mediados del siglo XIX, el compositor ruso Glinka estuvo en Granada. De su amistad con un célebre guitarrista gitano, al que escuchó horas enteras, nace la raíz definitiva de su música.

Glinka y sus discípulos se orientan a lo popular ruso y del sur de España. Y allí están "Recuerdos de una noche de verano en Madrid", de Glinka y algunos trozos de la "Sherazada" y el "Capricho Español" de Nicolás Rimsky-Korsakof.

Otro grupo de gitanos, en la exposición mundial de París de 1900, atrató a Claudio Debussy que después compone "Iberia", "La Puerta del Viro" y "Soirée en Granada", donde reconstruye, sin haberla visto nunca, a una de las ciudades más andaluzas.

Después vendrán los españoles: el "cante jondo" influye con su soplo gitano desde Albéniz hasta De Falla, pasando por Granados.

Ahora en el fondo del escenario, la guitarra sienta triste, con latidos secos. El "cantor" arrancará de pronto con un grito y seguirá con un ritmo inarmónico y patético, reiterativo y desgarrado, velado de melancolía; un ritmo y unas voces que, algunos dicen, fue en el hombre anterior al lenguaje.

Premiados los escritores jóvenes



FREDY OLIVARES obtuvo dos premios en los Concursos de Cuento y Poesía, recibiendo los Diplomas de manos de

Mario Ferrero, Jefe del Departamento de Cultura y Publicaciones.

36 NOVELES ESCRITORES, niños y adolescentes de 9 a 16 años —enseñanza básica y media—, estuvieron de placer en el miércoles pasado, cuando se les hizo entrega de los premios obtenidos por su participación en los Concursos de Cuento y Poesía, organizados a nivel nacional por el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación. Los ganadores fueron distinguidos entre los 500 postulantes provenientes de establecimientos educacionales de todo el país. Los hubo de Puerto Montt, Temuco, Chillán, La Serena y otros puntos. Uno de los Concursos se abocó al género cuento, tema libre. Y el otro, "Poesía y Cuento, con el título de "Vida Pasión y Muerte del Arbol". Presidió la ceremonia de entrega

de diplomas y premios en dinero, los que fluctuaron entre \$2.000 y \$1.000, el Superintendente de Educación, Iván Nuñez y el escritor Mario Ferrero, Jefe del Departamento.

Posteriormente se realizó un foro en el que intervinieron estudiantes, autoridades y apoderados.

NIUEVOS ESCRITORES Y POETAS

Entre los primeros premios están Cristina Garratón, con el cuento "El Naranjo"; José Luis Sáez, del Instituto San Martín de Curicó, quien escribió "Confesiones para Cadáveres Stop"; le sigue Olga Gloria Bravo, del Colegio de los Sagrados



EDMUNDO DE LA PARRA da la bienvenida a los estudiantes provenientes de todas partes del país y que resultaron vencedores en el Concurso del Cuento y la Poesía.

NO, AL CENTRALISMO

Carlos González J. del Liceo de Casablanca (Mención Honrosa por su cuento "La Derrota), y su padre manifestaron que era de trascendencia para todos los escritores juveniles el hecho de descentralizar las actividades del espíritu como sucedió en este caso. Muy a menudo los estudiantes de provincias, no tienen la oportunidad de participar en encuentros como éste. En general todos ellos esperan la ocasión para realizarse intelectualmente, agregó el Sr. González.

ESTIMULO ESPIRITUAL

"Lo prefiero al económico" —dijo Marta Barrientos alumna del Instituto de Humanidades Bernardo O'Higgins de Maipú, quien fue distinguida con Mención Honrosa por su cuento "El Arbolito de Mi Ventana".

LIBERTAD CREATIVA

La palabra clara y precisa de los padres junto a la de sus hijos le dio al foro contenido y calidad insospechada.

El padre de Fredy Olivares (2 premios) señaló que era de vital importancia la no-intervención del jurado en el espíritu creativo del niño o joven. Explicó que en otro concurso un trabajo de su hijo había sido rechazado, porque el tema no había sido del gusto de la comisión seleccionadora. "Hay que dejar al artista en plena libertad, sin frenarlo en su expresión, en su sentir", puntualizó. Dejó en claro que había sido una gran satisfacción y oportunidad para Fredy participar en este Concurso sin presiones de ninguna naturaleza.

DESDE POR SOBRE TODAS LAS COSAS QUE MI HIJA SEA ESCRITORA. NO IMPORTA QUE NO TENGA SATISFACCIONES ECONÓMICAS ME INTERA MÁS AQUELLAS QUE BRINDAN EL OFICIO DE LAS LETRAS", COMENTÓ LA MADRE DE MARTA.

Por su parte, Mario Ferrero explicó que todos los puntos deudados por esta nueva generación literaria y sus padres estaban considerados en la nueva política cultural del Ministerio de Educación. Se espera llegar hasta ellos dándoles plenitud de posibilidades para su labor creativa y su realización en los multifacéticos campos del saber. De esta menra el hombre y mujer nuevos llevarán adelante a nuestro país en los cambios en que todos estamos empeñados.

—¿Quisiera romper estos "Poemas del Arbol"?

Es la declaración rotunda del estudiante Mario Manriquez Murúa. Con ellos ganó 500 escudos y el premio de Poesía, compartido con muchachos de otras partes del país.

Cuando nos entrega "Sol de Duelo" y "Los Miembros Florecidos", dos publicaciones de poemas, ya entendemos que no estamos ante un novato. La conversación nos da la clave.

A los 18 años, con un padre "pata de perro" viajó en sus primeros años por Argentina, Paraguay, Brasil y a través de Chile. Por ello su ámbito es de otras proporciones que las de sus compañeros de juegos e inquietudes en Temuco, de donde viene.

Sus 7 hermanos están desparramados por la geografía de Chile. Por lo tanto, ha vivido en Copiapó con una hermana y ahora en la Frontera en casa de un tío.

Cuando le preguntamos sobre el paisaje de Temuco él ve "un río, un jote sobre el agua y con él la lluvia".

Por lo tanto, es fácil adivinar su condición trágica del mundo que atisba. De allí que sólo con 16 años de edad se enroló en la política y entró con su primer poema-libelo a la muerte de Carlos Adonis, un líder pueblerino, proveniente de San Fernando: "Salieron alados desde la Intendencia —arma-

autor de miembros florecidos

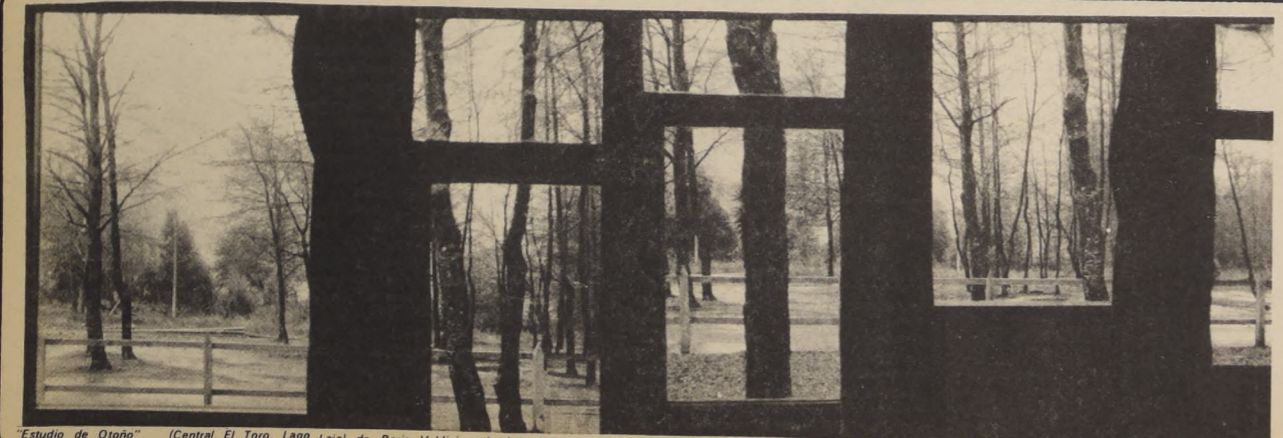
dos de revólveres con ropa verde— disparando a las espaldas y luego un portazo— Juicios internos, piedras en los ojos— por siempre el silencio".

Sobre su libro podemos preguntar algunas cosas a un poeta en camino de madurar.

—¿Qué pasa con los poetas a tu edad?
—Cuando un poeta se introduce en una abeja —el rocío dispara de espaldas y hiera mi primavera— que dobla sus alas sobre los cementerios— Y, además, existe la veda para que no se extingan los poetas...
—¿Y el amor?
—Hazme un hueco de diálogo de historietas —al verte, al ver tus orejas— como las de mi madre —pienso que dieciocho años atrás— tendrás un hijo...
—¿Explicación para la vida?
—Se hizo la plaza para que la campana —de la iglesia avisara los he-

chos importantes— para que los seres del puerto se sentaran —a anudar el viento del mar en sus bancos— para que florecieran los peces en primavera —para que sus calles en definitiva dieran hacia el mar y conociéramos los hechos importantes— de espaldas a un naufragio...
—¿Por qué destruir tus versos de estudiante?
—"Los hice para conseguir el premio y el dinero".
—¿En qué lo ocuparás?
—"En financiar el libro de mi padre, que se ha puesto a escribir porque yo se lo pedí".

Para el próximo mes, este poeta aún en el liceo, edita en Temuco sus "Poemas de Embargo" y tiene su novela lista titulada "Tormentario". No es pesible vaticinar. Pero es muy posible que el nombre Ud. lo tenga que escuchar muchas veces más".



"Estudio de Otoño" (Central El Toro, Lago Laja) de Boris Valdivia miembro de organizaciones nacionales e internacionales con participación en Salones de Escocia, Sudáfrica, Yugoslavia, Rumania, Italia y Portugal.

Por Ernesto González Bermejo. Fotos de Luc Chessex



Jamás podía empezar función alguna en cualesquiera de los teatros de Santiago de antaño, en las primeras décadas del siglo y hasta la de los locos 30, si no había llegado el tradicional pianista, que daba principio al acto con la infaltable obertura, que la ejecutaba a ojos cerrados.

Podía estar lleno el cine de bote a bote de ansiosos e inquietos fanáticos y ya haber silenciado hacía rato una tradicional campanilla a pila que era obligatorio —acaso por caseras municipales disposiciones— tenerla en la pared de entrada de todos los teatros, y debía hacerse sonar como aviso 10 minutos justos antes que principiara la función. Pero cuando el público se percataba que su sonido había enmudecido, y no daba comienzo el espectáculo porque no hacía su aparición el pianista, los espectadores de todas las aposentaduras colectivamente se enfurecían, haciendo sonar frenéticamente, al unísono, las palmas de sus manos junto con una simétrica y bulliciosa pateadura a los sitios donde afirmaban sus extremidades, con un infernal chivateo que enloquecía.

No se crea que era sólo obra de los desalmados e indisciplinados concurrentes de las galerías. Era todo el teatro que en disciplinada, democrática y nivelada conjunción pateaban como malos de la cabeza cuando no llegaba a tiempo el pianista de rigor, fuera hombre o mujer. Hasta los chiquillos repartidores de los programas diarios del teatro por el barrio —faena que efectuaban ad-honorem sólo por la entrada liberada— también en esos instantes se les hacían poco los pies para patear de lo lindo sobre el entablado, en una especie de criollo malambo, como protesta por la no llegada a tiempo del pianista de marras.

Había ocasiones que en este sonoro menester crítico bullicioso de ira incontrolada, era acompañado a veces insolentemente hasta por el operador

del teatro, haciendo causa común exaltadamente en el malestar y en el griterío desde afuera de su encerrada caseta de proyección.

El candoroso público de aquellos pasados días también efectuaba infernal bullicio, cuando el tradicional largo beso de la pareja daba término al filme, y el operador, quizás porqué rara causa, no proyectaba la infaltable diaria cómica final que hacía gozar tanto a los sencillos concurrentes de todas las edades. Reclamaba el sermil de costalazos del hombrecito de tonguito y bastón, el bombardeo de tortazos que recibía el gordiflón Triptitas, o las elegantes jocosas mímicas del fino bufón francés Max Linder. Ardía Troya y poco faltaba para que arrazaran y demolieran el teatro. Esto sucedía siempre, fuera matinée, vermoutheo o noche.

Podía haber escasa concurrencia en un cine de antaño, pero apenas sentábase el pianista en su piso giratorio y al contacto de sus manos con las teclas emergían los sonos de viejas zarzuelas o arcaicos vales vieneses, produciéndose ipso facto el milagro. Al oscurecerse la sala apareciendo de inmediato las mudas mímicas del audaz "jovencito", erudito siempre en uppercut al mentón a sus constantes enemigos, y las inverosímiles peripecias de sufridas heroínas de casi arrastrantes faldas, lánguidas miradas y negrismas ojeras, el espectador jamás quedaba sin aplaudir rebiosamente feliz y gozoso.

El pianista de aquellos desaparecidos teatros, casi siempre era un señor de una apatía sin medida, y de una indiferencia casi rayana en quebrar record en este atributo. Antes que reinaran los potentísimos parlantes, tocadiscos maravillosos y cintas musicales interminables en los cines, este señor era insustituible en el negocio cinematográfico; y cuando venía atrasado a su cargo por cualquier percance, y por fin hacía su entrada en el

inclinado pasillo de la platea, lo efectuaba con una parsimonia y lentitud que no la usaba la comitiva de ninguna novia a la entrada de la iglesia.

A él le importaba un pepino que en ese instante el público ya tuviera agotadas sus piernas de tanto patear por su ausencia y retraso. Este público enardecido, cuando divisaba la figura a veces desgarrada del pianista con el mismo terno de todos los días, cual genuino bohemio, cambiaba su actitud, lo recibía como benemérito de la Patria, que tenía la facultad de hacer realidad lo que esperaban.

Ya seguros de su presencia dentro del teatro, veleidamente daban comienzo a una sonora rechifla y a una inacabable serie de horrosas palabrotas que le dirigían a su persona, recordándole hasta sus parientes de la tercera generación pasada.

Este desdichado personaje, que animaba diariamente con su labor del teclado los teatros de cine mudo de antaño, oía impertérrito las pullas y silbidos con una serenidad que se la envidiaría una estatua. Lo cierto era que, nunca se sabía si todo ese público que ocupaba todas las localidades de los teatros iba por ver las películas anunciadas, o por el espectáculo completo con pianista y su increíble actitud suicida.

Estos raros especímenes musicales que mató sin misericordia el nacimiento de la sonoridad de las películas hace tiempo ya se fueron y tenían sus peculiaridades. Sentábase frente al piano que estaba bajo el proscenio, y con calma sádica buscaba entre piezas y más piezas de música la apropiada, pero como obra del

demonio, ésta no aparecía nunca ¡Al fin la hallaba! La colocaba en el atril con una meticulosidad que hacía rabiar al más paciente de los espectadores, que había guardado silencio por obra y gracia quizás de que dogma. El infortunado pianista actuaba así; tal vez en mérito revanchista. Y no le faltaba razón por ello, pues, veía obligado toda la película en ridículas dimensiones y en proporciones extravagantes, colosales, tipo.

De todos los ojos que observaban en el lienzo iluminado a la chica encantadora del filme —que su sola presencia invitaba espontáneamente al público joven audaz de galería a lanzarle ruidosos y sonoros besos— el pianista, ¡pobre pianista!, era el único que la veía ridículamente larguirucha y con unas piernas que parecían postes de teléfonos.

No sólo tocaba sin parar durante toda la proyección de la película muda. De vez en cuando daba sus miradas para arriba del telón encima casi de sus narices, y recibía a veces una gran sorpresa: veía a un mal agestado larguirucho cowboy que zamareaba sin misericordia a la rubia heroína, era el infaltable y despiadado bandido. Ahí el pianista se ponía furioso y se enardecía pero no tanto porque no podía ver normalmente la película, sino como que también, simbólicamente, intentaba cooperar con "la niña", haciendo más ruido y pegándole más rítmicamente a las teclas del viejo piano, como desquitándose vengativamente al mismo tiempo con el inerte instrumento de toda su retenida ira por su frustración y múltiple vía-cruces, que cotidianamente su bohemia persona soprotaba, en su musical y modesto oficio de "pianista de teatro".



Reminiscencias de romerías.



Tiene la altivez gitana.



Un grito quien sabe de qué siglo.

Las letras tratarán algunos pocos temas obsesivos: el amor y la muerte; el dolor y la pena; son las "Siguiriyas" gitanas, donde "en tres o cuatro versos está toda la rara complejidad de los más altos sentimientos de la vida del hombre".

No sé quien inventó que los andaluces son siempre alegres. (No será muchas veces su desenfado y su bullicio una forma de pudor?)

Si hay algo que define al "cante jondo" es una cosa: el patetismo. Y una de sus expresiones recurrentes es el llanto.

Llorar, llorar ojos míos, llorar si tenéis por qué, que no es vergüenza de un hombre llorar por una mujer.

O esta otra gitanísima "siguiriya":

Si mi corazón tuviera birrieritas e cristar, te asomaras y lo vieras gotas de sangre llorar.

Los auténticos poemas del "cante jondo" no tienen dueño, los va construyendo el pueblo, verso a verso, porque si, porque necesita expresar la pena de un amor perdido.

Todas las mañanas voy a preguntarle al romero si el mar de amor tiene cura, porque yo me estoy muriendo.

O los misterios del corazón:

A mi puerta has de llamar no te he de salir a abrir y me has de sentir llorar.

O las que cantan al vino, al viento o al extraño encanto de una cabellera de mujer.

Si acasito muero, mira que te encargo que con las trenzas de tu pelo negro me etes las manos.

Federico García Lorca, andaluz hasta las estrellas, dedica un "recuerdo maravilloso" a los viejos cantaores, a Romerillo, al Curro Pablo, a Manuel Molina, al portentoso Silverio Franconetti, dice que "fueron inmensos intérpretes del alma popular que destrozaron su propia alma entre las tempestades del sentimiento. Casi todos murieron del corazón; estallaron como enormes cigarras después de haber poblado nuestra atmósfera de ritmos ideales".

Llegan los aplausos de rigor, que pueden decir tan poca cosa: los cantaores se inclinan sin una sonrisa y se van del escenario.

A mí, la verdad, me hace falta otro trago; però son las dos de la mañana y el Zambra llega hasta aquí. ¿La cuenta, señor? Al salir le dirá Casares.

—¿Lo ha pasado usted bien?
—Hombre, ¡como un gitano legítimo!

LA FOTOGRAFIA, UN ARTE: CONCURSOS A NIVEL NACIONAL

JUNIO ES DE GRAN actividad en el amplio campo de los clubes fotográficos de Chile, pues los concursos principales han fijado sus fechas de entrega para este mes. Además contribuimos con iniciar el Concurso "Mi Patria" para todos los estudiantes del país, en conjunto con el Foto Cine Club de Chile, en que podrán intervenir socios y no socios de estos clubes.

CONCURSO INSA. El Concurso "Caminos y Paisajes de Latinoamérica, con premios hasta \$ 5.000 hará público su fallo el próximo 30 de este mes.

SALON NACIONAL DE FOTOGRAFIA ARTISTICA organizado por el Fotoclub de ENDESA, este Concurso cierra su fecha de recepción el 30 de este mes y en el pueden participar todos los aficionados y profesionales residentes del país, con temas libres, en blanco y negro y color. La muestra final será exhibida en el Museo

de Bellas Artes bajo normas de la Federación Chilena de Clubes Fotográficos.

CONCURSO "MI PATRIA"

Cumpliendo con adelantar las bases que serán enviadas a todos los colegios de Chile advertimos que el tema permite una amplia elección para el interesado, ya que incluye el paisaje y su gente, su idiosincrasia e interpretación de lo que rodea al chileno. Con este Concurso de La Nación y el Foto Cine Club, se pretende, además, interesar y luego adentrar en este arte de hoy y mañana al niño y al muchacho, que lo necesitará en la actividad que elija para su perfeccionamiento.

La entrega de fotografías se hará directamente al Foto Cine Club de Chile Agustinas 1185, oficina 86, o en los respectivos colegios. Las fotos deben tener un mínimo de 18 por 24 cm. y las diapositivas de 35mm o 6 por 6 cm. Si Ud está interesado comience desde ahora mismo a elegir su tema.



SANTIAGO, DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1971

DIRECTOR: Orlando Cabrera Leyva

DISEÑO GRAFICO: Leopoldo Cabrera Z. Dora Antuña T.

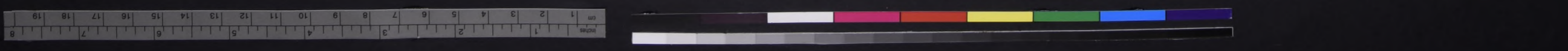
DIBUJO: Franklin Mancilla G. Alejandro Burgos S.

ILUSTRACIONES: Arturo de la O

COORDINADORA: Rosa Robinovitch.

FOTOS: Servicio Alemán, Bis Prensa Latina.

LABORATORISTA: Alejandro Muñoz C.





TODAS LAS TARDES, a las dos en punto, llegaba la mujer con su saco al hombro, repleto del verde pasto húmedo y fragante. Daba los acostumbrados tres golpes en la mampara de vidrios azules y dejaba escapar su grito agudo, que salía tastabillando por su garganta siempre atormentada por la sed.

—¡El pasti pa los pollí...tooo!

Y las o de su pregón, pasaban por debajo de la puerta y rebotaban en el gallinero, ubicado al fondo, en el último patio de la casa. Parecía ser este un grito mágico. Toda la población avicola corría a la puerta enrejada, esperando que llegara pronto a sus acalorados buches el fresco alimento.

Cinco puñados de pasto por diez pesos, era la tarifa de la Pastera. Todo el barrio la llamaba así, bien pudo llamarse María, Juana o Rosa, tres nombres apropiados para ella que, en algún rincón de su vida, a lo mejor los tuvo, pero, ya los había olvidado o bien no le importaban.

Las dos de la tarde era una hora en que el barrio estaba ausente de toda actividad productiva, ya fuera ésta de carácter comercial o delictivo. La única persona que trabajaba en esa hora

en el barrio era la Pastera. Cumplía con su trabajo en forma silenciosa. Hasta su grito y los tres golpes eran dados con mucho tino, para no perturbar la siesta de aquellos a los cuales el pasto para los pollos y ella misma, no importaban gran cosa.

Todo el comercio tenía sus puertas cerradas, con excepción de la Cocinería que, a esa hora tenía sus mesas rojas repletas de moscas y el aire saturado de olores a guisos recocidos que, junto con el aroma que salía del establo, hacían del barrio a esa hora una mezcla extraña de campo y conventillos. La inmensa Cocinería, dormía tras el mostrador mientras por su cuello toruno le corría la transpiración, muy parecida al caldo grasiento que servía a sus parroquianos.

El otro jamás cerraba su boliche, era el vinero. Sentado en su silla empajada a la puerta del depósito y protegido por el toldo a rayas verdes y blancas, dormitaba dándose de cabezas en el pecho.

A mí, me gustaba esperar a la Pastera. Además, que a esa hora, podía armar mis sueños con las sillas del comedor. Sin que nadie me tirara las orejas, podía ser capitán de barco o chofer de micro.

Cada día, la visión del rostro de la Pastera, era una aventura emocionante. Me atraía el extraño color de sus mejillas hinchadas y los ojos pequeños, incrustados en dos ranuras, que de no tenerlas, habrían dado a la parte superior de su cara, el aspecto de esa pelota de goma reseca por el sol, que tenía yo abandonada en el techo del gallinero. Bajo su boca desdentada emergía un mentón largo y puntiagudo con algunos pelos gruesos. Cuando iba contando los puñados de pasto, le miraba las manos delgaditas, huesudas. Me imaginaba que al tirar de las uñas de la Pastera, saldría de sus manos el guante de pellejo y me encontraría con una mano igual a la del esqueleto dibujado en mi libro de zoología. Se marchaba, sostenida por sus delgadas piernas que cruzaban en todos sentidos gruesas venas verdeazules. Sus ropas raídas dejaban ver muchas cosas que daban vuelo a mi imaginación.

Al pasar por el boliche, se detenía frente al vinero, sin atreverse a despertarlo, pero, éste comenzaba a mover la nariz que no podía mantenerse indiferente a la presencia de la mujer. El vinero interrumpía su siesta y murmurando garabatos entre dientes, atendía a su infaltable cliente que, escondida entre las cajas de cerveza, se empuñaba una caña de vino tinto. Luego hacía llenar una botella litrera que haría más grato el largo camino del reparto.

Terminado su trabajo, a las seis de la tarde, la Pastera llegaba a instalarse a su hogar. Estaba ubicado en la escalinata del Templo Evangélico. Allí acomodaba sus pertenencias, el saco del pasto y la botella con vino.

Como a las siete, llegaba el maestro soldador.

Era éste un hombre increíblemente negro por la mugre y el humo del tarro donde llevaba las herramientas de su oficio. Vestía un mameluco que alguna vez fue azul y apenas cubría su cuerpo rechoncho. La gorra militar no abandonaba jamás su cabeza poblada de pelo enmarañado, su tupida barba dejaba ver un ojo brillante que quedó solitario tras una riña sostenida con mucho coraje y ferocidad. Calzaba unos zapatos a los que había cortado la punta y por las que asomaban unos dedos que se confundían con el color del calzado.

Nadie se acordaba de la fecha exacta en que esta pareja vivía junta en la puerta del templo. Se les veía compartir el pan y las cebollas con gran cariño.

Cuando la Cocinera o algún vecino les daba restos de comida, él prendía fuego en el tarro y la mujer, con un rostro que no era el de ella, calentaba la comida y la iba probando a sorbitos, estirando los labios y relamiéndose anticipadamente de ese banquete que, nadie podía discutir, ella había preparado. Nunca les faltaba el trago de vino. En realidad, ese era su principal alimento.

Se sentaban en la escalinata a mirar pasar sus "vecinos" con una actitud de dos buenos burgueses en su mecedora, frente a la chimenea. Si pasaba alguno de sus clientes, lo saludaban con un "Muy buenas tardes, señor fulano" en el que no había ni un asomo de servilismo. Al contrario, ellos sabían muy bien que ella era La Pastera y él, El Maestro. Trabajaban honradamente, a nadie le pedían limosna jamás y si alguien les daba comida, la aceptaban dando las gracias y nada más.

El Templo abría sus puertas una vez a la semana. Ese día la pareja lavaba muy temprano las gradas de piedra dejándolas flamantes y se retiraban del lugar. En la noche, apenas cerraban de nuevo, volvían a instalarse y dormían muy abrazados, tapándose con el saco.

En la mañana, ella se iba al parque a buscar el pasto que le regalaban los obreros municipales y él hacía su recorrido por el barrio, soldando bacinicas, ollas y lavatorios. Su taller era la cuneta de la calle y allí, siempre rodeado de chiquillos procedía a calentar su caudín en el tarro que humeaba como una fragata a toda máquina.

Muchas veces se encontraban ambos en su recorrido, pero cambiaban breves palabras y seguían cada cual a lo suyo, sin interrumpir por mucho rato su labor. En la tarde juntaban el dinero obtenido por ambas partes y lo invertían en vino, pan y cebollas escabechadas.

Se les veía reír a menudo y se acariciaban como una pareja de enamorados.

Un domingo en la mañana, hicieron su entrada en la parroquia católica.

Ante la sorpresa y molestia de todos aquellos buenos cristianos que asistían a la misa de ocho, avanzaron por el pasillo central hasta llegar al altar y allí se hinaron.

—¡Oiga pairecito...!

Ante la imperativa señal del sacerdote, el Maestro se quedó callado.

Se miraron con tal ternura, que sus rostros feos tomaron las características de una cruel caricatura, solo sus ojos estaban iluminados por una luz verdaderamente limpia que el sacerdote no vio a través de sus gruesos lentes, porque lanzó una carcajada que corearon muchos de sus fieles cristianos.

—¡Como se atreven estos rotos por Dios!

—¡Por qué alguien no los saca de aquí! Cuando el anciano sacerdote levantaba el cáliz, todos vieron como el Maestro se llevó una mano a la garganta y la Pastera se pasó la lengua por los resacos labios, en ese momento, ya sea con el temor o los nervios, sentían una sed espantosa, pero no abandonaban su lugar les había costado mucho dar ese paso y no iban ahora a dejarlo todo atrás. Se miraban atemorizados pero con mucha ternura, buscando encontrar en el otro la fuerza suficiente. Miraban al sacerdote con su gran cruz bordada de oro en la espalda. Miraban más arriba, donde estaba un hombre vestido mucho más pobremente que ellos, clavado en una cruz y en la cabeza una corona de espinas, de donde brotaba una sangre tan roja como esa que a veces le brotaba a la Pastera de su piernitas con vrices.

Algunas personas se acercaron al altar y se hincaron, pero todos lejos de ellos. En ese momento se sintieron solos por primera vez, muy solos. El tomó la mano de ella y se la apretó muy fuerte; mientras el sacerdote, acompañado del sacristán recorría la fila dando una hostia a cada uno. La Pastera abrió su inmensa boca desdentada y se quedó así, con la boca abierta y sus pequeños ojitos siguiendo al sacerdote que pasó de largo, sin mirarla siquiera. El Maestro iba a abrir la boca pero no llegó a hacerlo. Miró al viejo sacerdote y luego dijo a su compañera:

—¡Cierra la boca, mujer!

Ella agachó la cabeza. Se quiso poner de pie. Sentía un extraño calor en las mejillas y en sus ojos un ardor como el que le causaban las cebollas fuertes. Tenía deseos de salir corriendo de aquel lugar e ir a refugiarse a su escalinata

de piedra, pero él la tomó firmemente de la mano y permanecieron así, sin moverse hasta terminada la misa.

Mientras los fieles salían del templo, comentaban en grupos el suceso. Ya el mismo traje que usaba la fulanita para tres misas seguidas, o las miradas que se daban zutano y su amante mientras la esposa se confesaba, eso, había perdido toda importancia. Y allí se quedaron, para ver salir la pareja.

Pasaban los minutos y la curiosidad iba creciendo hasta hacerse insostenible. Algunos no pudieron resistir y regresaron al interior. Allí estaban conversando con el sacerdote que hacía grandes aspavientos con sus rechonchos brazos, el blanco pelo revuelto y el rostro rojo.

—Pero, ¿qué se han imaginado ustedes, dos, creen que esta es una cantina donde pueden venir a divertirse?

—Pero pairecito...!

—¡Nada de peros, fuera de aquí ¡Fuera los dos!

—Oiga paire, aquí puee entrar cualquiera que...

—Escuchenme bien, ¡Esta es la casa de Dios y ustedes par de sirvengüenzas vienen a llenarla de malos olores!

—Paire, ya sabemos que somos poires y como no tenemos mejores pilchas, no podemos cacharpiarnos bien pa venir pa cá. Este... lo único que venimos a peirle es que... este... es que nos case como a marío y mujer, eso no más queremos.

Se miraron con tal ternura, que sus rostros feos tomaron las características de una cruel caricatura, solo sus ojos estaban iluminados por una luz verdaderamente limpia que el sacerdote no vio a través de sus gruesos lentes, porque lanzó una carcajada que corearon muchos de sus fieles cristianos.

—¿Eso no más piden? Pero, ¿que se han creído ustedes que son? ¡Ustedes que lo único que hacen es dar mal ejemplo a las personas y los niños, viviendo como animales en la calle, vienen a pedir que los una con el sagrado sacramento del matrimonio! ¡Ustedes que andan inmundos y vestidos de andrajos! Díganme una cosa, ¿cómo se atreven a presentarse así ante Jesús?

La Pastera, miró sus pobres ropas y las de su compañero, recorrió con la mirada los ricos y limpios ornamentos del sacerdote y levantó la vista para mirar a Aquel que había ofendido con sus ropas. Lo miró atentamente y dirigiéndose al sacerdote que la miraba con el ceño fruncido le dijo, con toda inocencia:

—Pero pairecito, ¡Mire! ¡Si el apenas tiene un trapo pa taparse!

Aquello fue el colmo, esa ofensa no pudo ser soportada por aquellas almas cristianas y sacaron a la pareja a empujones y puñetes de la casa de Dios.

Se fueron magullados a instalarse a su escalinata de piedra del otro Templo, allí donde estaba el Dios de esos que no eran católicos.

En la tarde llegó una pareja de carabineros, los mismos carabineros que nunca antes los molestaron. La orden fue terminante: abandonar el barrio. Si los encontraban al día siguiente serían detenidos.

Desaparecieron sin dejar rastro.

Un obrero municipal, dijo una vez en la cantina, que los habían encontrado muertos en el parque. Era en agosto y hacía mucho frío.

Lo que yo creo, es que deben andar por algún lugar, en alguna iglesia, pidiéndole a un sacerdote que los case, como a marido y mujer.

